DIARIO  OFICIAL





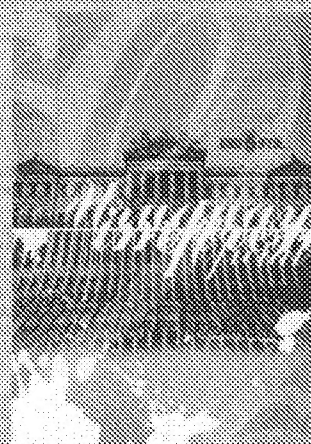
año 100 / Nº 26.808 / 10 de agosto de 2005

1905 – 8 de mayo – 2005
100 años del DIARIO OFICIAL

Concurso de Diseño de Portada del Diario Oficial:

1er. Premio
Sra. Maria Eugenia Ferreiro



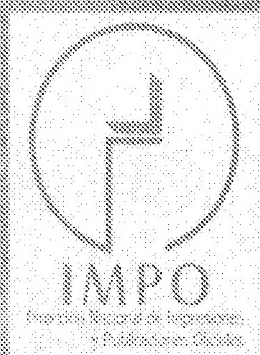


2o. Premio
Sr. Pablo Marcovecchio



3er. Premio
Sra. Natalia Espasandin

Concurso de Diseño de Logotipo e Isotipo para IMPO



1er. Premio
Sr. Hugo Barboza



El ganador recibe el premio de manos del Director de IM.P.O., Sr. Alvaro Perez Moñan.

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

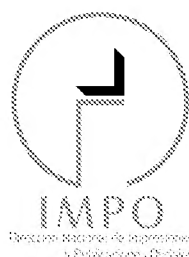
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.808 - Montevideo, miércoles 10 de agosto de 2005

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	[1]
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	[1]
1974	14.296 al 14.337	2º	[1]
1975	14.338 al 14.391	1º	[1]
1975	14.392 al 14.469	2º	[1]
1975	14.470 al 14.496	2º	[1]
1976	14.497 al 14.538	1º	[1]
1976	14.539 al 14.622	2º	[1]
1977	14.623 al 14.674	1º	[1]
1977	14.675 al 14.753	2º	[1]
1978	14.754 al 14.800	1º	[1]
1978	14.801 al 14.850	2º	[1]
1978	14.851 al 14.860	2º	[1]
1979	14.861 al 14.889	1º	[1]
1979	14.890 al 14.905	1º	[1]
1979	14.906 al 14.961	2º	[1]
1979	14.962 al 14.985	2º	[1]
1980	14.986 al 15.029	1º	[1]
1980	15.030 al 15.084	2º	[1]
1980	15.085 al 15.101	2º	[1]
1981	15.102 al 15.148	1º	[1]
1981	15.149 al 15.197	2º	[1]
1981	15.198 al 15.239	2º	[1]
1982	15.240 al 15.296	1º	[1]
1982	15.297 al 15.349	2º	[1]
1982	15.350 al 15.365	2º	[1]

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1983	15.366 al 15.421	1º	[1]
1983	15.422 al 15.516	2º	[1]
1984	15.517 al 15.584	1º	[1]
1984	15.585 al 15.698	2º	[1]
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	
2003	17.616 al 17.661	1º	
2003	17.662 al 17.733	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

[1] Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALBERTO DOMINGO SEVERINO VITOLA (FA: 2-22961/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24223 Jul 28- Ago 10

ALBERTO JUAN PARODI BUSCALLIA o BUSCAGLIA (FA: 2-38633/2004).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24680 Ago 02- Ago 15

ETEL ELENA TOJA LAVIE (FA: 2-28572/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24813 Ago 03- Ago 16

CLEMENTINA PEREYRA PEREYRA (FA: 2-16319/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24834 Ago 03- Ago 16

MARIA ADELA ALONSO DA SILVEIRA (FA: 2-25810/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24927 Ago 04- Ago 17

ETELVINO TESTA HERNANDEZ, JENARO o GENARO TALADRIZ DIAZ y MARIA DEL ROSARIO TESTA ROLANDO (FA: 2-20825/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25097 Ago 05- Ago 18

ANTONIO DALLA ROSA TOROSIN, ANGELA RITA BERARDO VILCHE, KATIA MARLENY DALLA ROSA BERARDO, NORMA IRIS DALLA ROSA TORRES y ARIEL CHARRUTTI DALLA ROSA (FA: 2-25020/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25435 Ago 09- Ago 22

SEGUNDO TURNO

ELADIO SANCHEZ SUAREZ (FICHA 2-14281/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24207 Jul 28- Ago 10

JESUS MARIA AÑON ARIJON (FICHA 2-39477/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24220 Jul 28- Ago 10

BAUTISTA FAGALDE IRIBARREN (Ficha 2-27507/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24297 Jul 29- Ago 11

VIOLETA BLANCA MACEIRA TRIAS (FICHA 2-30885/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24936 Ago 04- Ago 17

MARIA ELISA SVENTURATI PEREYRA (FICHA 2-25854/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25095 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE PIO BETTOSINI SOLARI, MARIA MERCEDES SOLARI MAGLIONE y ENRIQUE FRANCISCO BETTOSINI CASANOVA (FICHA 2-28048/2005).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25144 Ago 05- Ago 18

EUGENIA ELVIRA GIMENEZ ROCHA y LUIS ALBERTO ROSILLO SANCHEZ (FICHA 2-12262/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25206 Ago 08- Ago 19

ERNESTO EDUARDO CORONEL CANTI (FICHA 2-29380/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25249 Ago 08- Ago 19

RAUL LEONCIO LIBERATORI SUPATTO y CARMEN DOMINGUEZ VAZQUEZ (Ficha 2-29947/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25398 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

EUGENIO SANTINELLI GALEAZZI (FICHA Nº 2-22207/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24224 Jul 28- Ago 10

DIEGO GREGORES BARRAL (FICHA Nº 2-26874/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24238 Jul 28- Ago 10

MARIA ZULEMA SANDRO RAMOS (FICHA Nº 2-25964/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24496 Ago 01- Ago 12

TEOFILO ELISEO CAMEJO GONZALEZ (FICHA Nº 2-27047/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24940 Ago 04- Ago 17

WALTER GUILLERMO BRANNER UMPIERREZ (FICHA Nº 2-24278/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25029 Ago 05- Ago 18

ITARU YONEKAWA y KIMIE TAKEUTI (FICHA Nº 2-24600/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25299 Ago 09- Ago 22

RICARDO WASHINGTON REYES RODRIGUEZ (Nº 2-62499/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54011 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL ESTEBAN MARABOTTO LEVAGGI (FA. 2-27230/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24287 Jul 29- Ago 11

EDUARDO OTTON ROSS (FA. 2-23888/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24296 Jul 29- Ago 11

HECTOR PERUJO PITA (FA. 2-28376/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24390 Jul 29- Ago 11

MARIA MANUELA OTERO LORENZO (FA. 2-58139/2004).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24921 Ago 04- Ago 17

SUSANA LAUVERGNAS BACCHI (FA. 2-27074/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24941 Ago 04- Ago 17

GLORIA JOSEFA BADIA LANZA (FA. 2-29095/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25141 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

JOSÉ MARCIAL LOPEZ MARTIN (Expediente: 2-18907/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24215 Jul 28- Ago 10

JOSE GONZALEZ GIL (F. 2/27313/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24240 Jul 28- Ago 10

PARDIÑAS MORENO - NELSON WALTER (Ficha 2-21402/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24670 Ago 02- Ago 15

LYDIA BARREIRO ALMIRON (Expediente 2-31019/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24671 Ago 02- Ago 15

MARIA CONCEPCION GUALANO CIPOLLA (Expediente 2-24282/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24773 Ago 03- Ago 16

SUSANA ENRIQUETA LEJNER (ficha N° 2-6138/05).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24932 Ago 04- Ago 17

JULIO ALBERTO SECONDO RAIMONDA o RAIMUNDA (Ficha 2-30289/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25091 Ago 05- Ago 18

FELICIANO ANTONIO FRASCHINI FERNÁNDEZ (Ficha: 2.29957.2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25347 Ago 09- Ago 22

IRMA SIERRA GADEA (Ficha 2-24772/05).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25389 Ago 09- Ago 22

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO SUAREZ DIAZ (FICHA 2-22808/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24426 Ago 01- Ago 12

LUIS PALERMO PISAPIA (FICHA 2-29977/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24621 Ago 02- Ago 15

LUISA JACINTA DAGNINO FRANCOLLA (FICHA 2-23432/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25044 Ago 05- Ago 18

LILLIAN AIDA AYALA GIANNATASIO (2-22006/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25142 Ago 05- Ago 18

RAMON MARTINEZ FAGONDE, LILLIANA RENEE MARTINEZ DOLLENARTE y EVANGELISTA DOLLENARTE PILATI (FICHA 2-25890/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25252 Ago 08- Ago 19

SEPTIMO TURNO

MANUEL LAZARO LAURINI ROMBOLI y MANUEL LAZARO LAURINI CABALEIRO (Ficha 2-25424/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24226 Jul 28- Ago 10

JOSE MARIA DOMINGO REPETTO (ficha 2-27823/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24264 Jul 29- Ago 11

HUMBERTO HALTY GARCIA SOSA (Ficha 2-28952/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24364 Jul 29- Ago 11

GLORIA SUSANA RAMONA COSTA GARCIA (Ficha 2-18428/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24528 Ago 01- Ago 12

WALTER ELBIO GENTILE DA SILVA (Ficha: 2-22037/2004).
Montevideo, 1º de Junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24697 Ago 02- Ago 15

MARIA NATIVIDAD CAMEJO POSE o POSSE (Ficha 2-6726/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24823 Ago 03- Ago 16

JUAN CARLOS TRUJILLO BIANCHI (Ficha 2-20393/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25165 Ago 05- Ago 18

OCTAVO TURNO

ELENA DAVILA LOPEZ (FA: 2-25803/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24301 Jul 29- Ago 11

HUMBERTO CLADERA GRECCO (FA: 2-24759/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24393 Jul 29- Ago 11

GERARD ALFONSO DEL GÜERCIO MAZALI (FA: 2-26799/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24679 Ago 02- Ago 15

TERESA INOCENCIA CARRETTO BOTTA (FA: 2-59159/2004).
Montevideo, 03 de Diciembre de 2004.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25229 Ago 08- Ago 19

NOVENO TURNO

ESTHER JUSTA GARRA HARAMBURE (FICHA 2-26026/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24230 Jul 28- Ago 10

ANTONIO ELISEO CASTRO REBOREDO (FICHA 2-27777/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24286 Jul 29- Ago 11

AMELIA SANTA D'ANGIOLILLO DELFORNO o AMELIA SANTA ANGIOLILLO DEL FORNO (FICHA 2-24755/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24300 Jul 29- Ago 11

JUAN RODOLFO PINTADO (FICHA 2-64305/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24428 Ago 01- Ago 12

MYLADI IRENE SPINELLI VIVES (Ficha 2-21982/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24829 Ago 03- Ago 16

BRAULIO MODESTO ALVAREZ (Ficha 2-28477/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24983 Ago 04- Ago 17

RAFAEL MAZZARIELLO CATONE (FICHA 2-30858/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25101 Ago 05- Ago 18

RENEE MARTINA RIAL LOSA (FICHA 2-12471/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25253 Ago 08- Ago 19

ROSA SARA TERESA MARIA COSTA SAVIO (FICHA 2-31849/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25436 Ago 09- Ago 22

DECIMO TURNO

JORGE WASHINGTON ECHEVARRIA AGUIAR y MARIA DEL CARMEN CAMAÑO STRONATTI (FICHA Nº 2-10281/2004).
Montevideo, 15 de Abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24283 Jul 29- Ago 11

ROSA SAROBBI o SARUBBI MARTINEZ (FICHA Nº 2-17352/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24299 Jul 29- Ago 11

MARIA NOEL LEONCINI CERIOTTI (FICHA Nº 2-29172/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24499 Ago 01- Ago 12

BRENDA VIOLETA GONZALEZ PINO (FICHA Nº 2-23008/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24968 Ago 04- Ago 17

JOSE NELSON RODRIGUEZ MERIDA (FICHA Nº 2-22777/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24971 Ago 04- Ago 17

MARIA ELSA FERNANDEZ LOZANO (FICHA Nº 2-26990/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25028 Ago 05- Ago 18

ABRAHAM MAXIMO JOSEFSON (FICHA Nº 2-28920/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25210 Ago 08- Ago 19

HORACIO CHIMKO o CHIMCO ALVAREZ (FICHA Nº 2-29435/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25232 Ago 08- Ago 19

MARIA DOLORES RUBIO FILARDO (FICHA Nº 2-13849/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25418 Ago 09- Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS PEDREIRA DOLDAN (FA. 2-22539/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24234 Jul 28- Ago 10

LELIS CAMILA DE LEON COSTA (FA. 2-24856/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24294 Jul 29- Ago 11

JUAN ANGEL VERNAZZA BUSCASSO (FA. 2-20513/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24351 Jul 29- Ago 11

JULIA GLADYS MAS TEDESCO (FA. 2-18587/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24353 Jul 29- Ago 11

CARMEN VILA PARADA (FA. 2-58167/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 24678 Ago 02- Ago 15

JOSE IGLESIAS BARROS (FA. 2-24190/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25163 Ago 05- Ago 18

JUAN PEDRO LAPLACE MANDORLA (FA. 2-23055/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25235 Ago 08- Ago 19

MÁXIMO NUÑEZ GUASQUE (fa. 2-56127/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53922 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANDEZ de LEÓN o SANDEZ DE LEÓN, INOCENCIO DELIO (Ficha 2-15915/05).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24263 Jul 29- Ago 11

BAU CALVO, OTILIA (Ficha 2-48718/2004).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24579 Ago 02- Ago 15

ROBERTO ANTONIO SOUTO (2-27552/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24668 Ago 02- Ago 15

SANABRIA LUGO, SIMON (FICHA 2-64372/2004).
Montevideo, 2 de Febrero de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24669 Ago 02- Ago 15

GONNET PONS, RAUL ARTURO (Ficha 2-19868/05).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24706 Ago 03- Ago 16

BASILIDES BRUNILDA TABEIRA ARRIETA (Ficha 2-21133/05).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24946 Ago 04- Ago 17

CRUDELI SOGGETTI, ERNESTO SALVADOR (ficha 2-30713/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24982 Ago 04- Ago 17

ELISENDA MAGOGA ó MOGOGA AICARDI (Ficha 2-20560/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25227 Ago 08- Ago 19

BAZZINI PELLEJERO, JOSÉ LUIS (Exp. 2-22921/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25390 Ago 09- Ago 22

BENITA AMELIA BERDIÑA DURAN (Ficha Nº 2-55721/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53897 Jul 28- Ago 10

DECIMOTERCER TURNO

CANDIDO FRANCISCO VIERA RODRIGUEZ (FICHA 2-24627/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24242 Jul 28- Ago 10

ENRIQUE RICARDO PAGANI PEÑAGARICANO y RENEE GIOCONDA QUINTANA ESPINOSA (FICHA 2-25723/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24492 Ago 01- Ago 12

SARA JULIA GARCIA GIL (2-23125/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24569 Ago 02- Ago 15

VIRGINIA MARIA CAZZULI MORALES (FICHA 2-23009/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24573 Ago 02- Ago 15

LIBE ROTSZTEJN ALPEROWICZ (2-27296/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24677 Ago 02- Ago 15

AGUSTINA ADELA OMAR BENITEZ (2-13090/2005).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24827 Ago 03- Ago 16

JOSE LUIS MOSCARDI RODRIGUEZ (FICHA 2-31890/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24943 Ago 04- Ago 17

MABEL GLADYS ARCAS CUPULO (FICHA 2-59613/2004).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24951 Ago 04- Ago 17

OBDULIA GOMEZ PEREIRO (FICHA 2-29987/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25098 Ago 05- Ago 18

CIRILO RODRIGUEZ CORREA, HILDA PINTADO LACAZETA e HILDA RODRIGUEZ PINTADO (FICHA 53-189/2003).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25397 Ago 09- Ago 22

PASCUAL HUGO STIGLIANI PARADISO (2-21966/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25404 Ago 09- Ago 22

RAMON CANCELO PEÑA (2-27827/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
01) $ 2440 10/p 25437 Ago 09- Ago 22

SERGIO ISIDRO ALVEZ SALVADOR (FICHA 2-23642/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25439 Ago 09- Ago 22

DECIMOCUARTO TURNO

MARGARITA LUCIA SALA GONZALEZ (Ficha 2-25419/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24292 Jul 29- Ago 11

SOFIA BUT PIEPRZNA (Ficha 2-21948/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24350 Jul 29- Ago 11

DELIA KOMES (Ficha: 2-51701/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24425 Ago 01- Ago 12

MARIA ARGENTINA MOURELO SANTOS y ADOLFO CAINZOS PEREZ (Ficha 2-23440/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24828 Ago 03- Ago 16

DORA CUSNIR FUXS (Ficha 2-27809/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25309 Ago 09- Ago 22

CANDIDO CHURA IVANOF (Ficha 2-24314/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25440 Ago 09- Ago 22

DECIMOQUINTO TURNO

CARMELO MARTINEZ CHIESA (Fa. 2-25463/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24244 Jul 28- Ago 10

ANTONIA DIAZ HERNANDEZ (Ficha Nº 2-35870/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24284 Jul 29- Ago 11

JOSEFINA VILA ZANELLI (Ficha 2-12318/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25145 Ago 05- Ago 18

LUIS ANTONIO OTTONELLO GENOVA (Fa. 2-27253/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25223 Ago 08- Ago 19

MARIA ELENA RODRIGUEZ LASARTE (Fa. 2-26911/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25401 Ago 09- Ago 22

HUMBERTO DE GIULI MOLINARI y EDELMA RAMONA MARTINEZ DUGGLIO (Fa. 2-30560/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25408 Ago 09- Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

TEMIS o THEMIS ZIROLLI DI BELLO (Fa. 2-23952/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24188 Jul 28- Ago 10

MARIA ELENA AGUIAR (Ficha Nº 2-26438/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24427 Ago 01- Ago 12

MARIA JOSEFINA O'BRIEN GIBBS (Fa. 2-30705/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24497 Ago 01- Ago 12

ELADIA AMESTOY o ELADIA AUGUERO o ELADIA INOCENCIA AUGUERO PEREYRA (Fa. 2-28606/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24498 Ago 01- Ago 12

IGNACIO RAMON PEÑA MAZZUCHELLI (Ficha Nº 2-24245/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24710 Ago 03- Ago 16

REIMER EGGERS BRANDT (Fa. 2-28910/2005).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24822 Ago 03- Ago 16

OBDULIA MARIA u OBDULIA MARIA VICTORIA PRIORE GENTA (Fa. 2-26989/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24984 Ago 04- Ago 17

MARIA ELENA LANDA MARTINEZ (Fa. 2-29960/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25032 Ago 05- Ago 18

CELESTE AIDA LATIERRO GIORDANO (Fa. 2-28377/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25248 Ago 08- Ago 19

AZUCENA ESTHER RAVEGLIA IGLESIAS (Fa. 2-27538/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25301 Ago 09- Ago 22

INNUMERABLE BESON ARREDONDO (Ficha Nº 2-2734/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25409 Ago 09- Ago 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARMEN MOSEGUES SUPATTO (FICHA 2-12731/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24233 Jul 28- Ago 10

MARIA JUANA GARCIA VAMONDE o MARIA JUANA GARCIA VAAMONDE o MARIA GARCIA BAMONDE (FICHA 2-26054/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24529 Ago 01- Ago 12

GIUSEPPE GIOVANNI SCIOLLA GHIGLIANO o GHIGHIANO (FICHA 2-25389/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24976 Ago 04- Ago 17

CLELIA EMILIA BAZZANI TARLERA (FICHA 2-31235/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25420 Ago 09- Ago 22

SARA DAMIANA TRAZORRA RUIZ o SARA DAMIANA TRAZORRA PAIZ o SARA DAMIANA TRAZORRA PAIS (FICHA 2-25858/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25423 Ago 09- Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN CRIADO BALINI (FICHA 2-1360/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24181 Jul 28- Ago 10

MARIA LUISA CESARI BEDOTTI (FICHA 2-26375/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24391 Jul 29- Ago 11

BRAULIO GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-17178/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24491 Ago 01- Ago 12

ELMA MARGOT AQUINO GARCIA (FICHA 2-16852/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24571 Ago 02- Ago 15

AIDA OLIVERA LOBELCHO (FICHA 2-18493/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24696 Ago 02- Ago 15

MARIA ANGELICA CAMBON MAGAN (FICHA 2-27574/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24824 Ago 03- Ago 16

LUIS EDGAR HUERTAS FERNANDEZ (Ficha 2-21526/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24972 Ago 04- Ago 17

JULIO CESAR BARBOZA o BARBOSA GONZALEZ (FICHA 2-24458/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25099 Ago 05- Ago 18

ERNESTO JUAN DEBENEDETTI GARCIA (FICHA 2-24653/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25143 Ago 05- Ago 18

IDILIO de los SANTOS CACERES (FICHA 2-29984/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25406 Ago 09- Ago 22

ALFREDO BELLO FERNANDEZ (FICHA 2-23092/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25419 Ago 09- Ago 22

ENILDA CARVALLAL GANDIOLI o ENILDA CARBALLAL GANDIOLI (FICHA 2-23007/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25424 Ago 09- Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

PROTESTATO BORGES SUTERIA (Ficha Nº 2-22849/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24221 Jul 28- Ago 10

CARMELO GUGLIUCCI INVERSA y MARIA REGINA GONZALEZ BARBOZA (Ficha Nº 2-20956/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24236 Jul 28- Ago 10

RAMON PEDRO CASTILLO (Ficha Nº 2-16038/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24243 Jul 28- Ago 10

JUANA AZUCENA RIVERO RAMIREZ, DOMINGA TERESA BARRERO RIVERO y MARCELINO BARRERO (Ficha Nº 2-25423/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24293 Jul 29- Ago 11

NATURA DAIDE PEREZ (Ficha Nº 2-28954/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24537 Ago 01- Ago 12

ANIBAL MAXIMO CHALAR DUFOURC (Ficha Nº 2-29790/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24785 Ago 03- Ago 16

ANDRES JORGE SHAW PEREZ BUTLER (Ficha Nº 2-25456/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24997 Ago 05- Ago 18

JOSE MARIA CALVO GONZALEZ (Ficha Nº 2-23428/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25094 Ago 05- Ago 18

MARIA DOLORES ACOSTA (Ficha Nº 2-29540/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25166 Ago 05- Ago 18

WALTER VICTOR ESPINOSA MASTRANGELO (Ficha Nº 2-13065/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25208 Ago 08- Ago 19

JORGE NELSON BORCHE RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-26502/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25433 Ago 09- Ago 22

VIGESIMO TURNO

AMERICA IRMA GONZALEZ DIVENUTTO y GRACIELA ANGELA STURM GONZALEZ (Ficha Nº 2-16056/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24493 Ago 01- Ago 12

MANUELA SERANTES ARZA (Ficha Nº 2-23042/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24534 Ago 01- Ago 12

LUCIA ALEJANDRO REGUEIRA (Ficha Nº 2-30178/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24950 Ago 04- Ago 17

MARGARITA EVA GARCIA MEDEROS o MEDERO (Ficha Nº 2-14550/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24981 Ago 04- Ago 17

ANGELA DEBENEDETTI GAGLIARDO (Ficha Nº 2-27548/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24998 Ago 05- Ago 18

ANA MARIA IVONNE BRANDI GIUDICE, JOSE MARIA ALBINO CROCAMO GIUDICE y MARIA MERCEDES o MERCEDES SAIZ FERNANDEZ (Ficha Nº 2-65425/2004).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25026 Ago 05- Ago 18

MARIA ELVIRA MAZZEO y JOSE RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha Nº 61-165/2002).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25027 Ago 05- Ago 18

EMILIA LIDIA DE ELIA BUSTOS (Ficha Nº 2-30840/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25031 Ago 05- Ago 18

MARIO PEDRO GIACOSA CARBONE (Ficha Nº 2-27019/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25204 Ago 08- Ago 19

MARCELO ATAN SANCHEZ y MAXIMINO ATAN PENA (Ficha Nº 2-23437/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25250 Ago 08- Ago 19

MARIA CAROLINA BOIX LARRIERA (Ficha Nº 2-29252/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25422 Ago 09- Ago 22

WALTER TOLEDO MARTINEZ (Ficha Nº 2-50198/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54056 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUANA ETELVINA CHIAZZARO RODRIGUEZ (IUE 2 22626/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24219 Jul 28- Ago 10

ANTONIO MARIA PISTON PICARDO (IUE 2 20402/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24235 Jul 28- Ago 10

MARIA TERESA ROMERO DE LEON y JOSE ARMANDO MACHADO AVILA (IUE 2 63879/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24246 Jul 28- Ago 10

PEREIRA ACOSTA EFI o EFFI (IUE 2 19310/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24298 Jul 29- Ago 11

NELSON BARRETO SAVIO (IUE 2 22489/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24559 Ago 02- Ago 15

MARIA DEL CARMEN CLAVIJO BENTANCOR y NATALIA MARIA CLAVIJO BENTANCOR (IUE 2-20572/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24676 Ago 02- Ago 15

FRANCISCO CURBELO CURBELO (IUE 29-785/1977).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24782 Ago 03- Ago 16

TERESA GLOWATY KRRYZANOWSKI (IUE 2-19726/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
ESC. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 24821 Ago 03- Ago 16

MEROPI KARALIS AGOSTIDU o MEROPI KARALIS DE AGOSTIDU (IUE 2 10461/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24973 Ago 04- Ago 17

CARLOS ALFREDO CARABALLO GAMBERA (IUE: 2-23391/2004).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act pasante.
01) $ 2440 10/p 25012 Ago 05- Ago 18

MARIA ELENA DECAPRIO CURBELO y JUAN CARLOS MARTINEZ DECAPRIO (IUE 2 13592/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25396 Ago 09- Ago 22

DEMETRIO FERNANDEZ LORENZO (IUE 2 12682/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25399 Ago 09- Ago 22

FRANCISCA AREOSO LIÑARES o LINARES (IUE 62-687/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53918 Jul 29- Ago 11

RAMON ALFREDO RIVERO FRANCO (IUE 2 63062/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54012 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ASDRUBAL MARIA ABASCAL VIEIRA (IUE 63-324/2002).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23304 Jul 29- Ago 11

AMÉRICO ANTONIO DE SÁ o de SÁ o DE SA BONELLI (IUE 2-18243/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 24218 Jul 28- Ago 10

ISY HAIM MUSTACCHI (IUE 2-17243/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24568 Ago 02- Ago 15

HORTENCIA CASTANG TEJERA (IUE 2-17924/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25233 Ago 08- Ago 19

DAVID CYMBLER CERNIA (IUE 2-20798/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Maria Cristina Gatti, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 25300 Ago 09- Ago 22

DAVID MARTINEZ FERNANDEZ y ANNI LUZIE OKROY KOEPPE (IUE 63-32/2001).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53986 Ago 04- Ago 17

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ (IUE 2-13858/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54032 Ago 08- Ago 19

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO CESAR DIAZ MORENO (FICHA: 2-13012/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24536 Ago 01- Ago 12

JOSE PRIBAZ COVACICH o COVACHICHE o COVACHICH (FICHA: 2-25416/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24558 Ago 02- Ago 15

MARGARITA BLANCA LEONOR ZUASNABAR LAMOND (FICHA: 2-30779/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24980 Ago 04- Ago 17

ZULMA MORENA AGUILAR (FICHA: 2-29502/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25400 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMON AQUILINO FLEITA o FLEITAS (FICHA: 2-26031/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24285 Jul 29- Ago 11

FRANCISCO CARRERA FERNANDEZ (FICHA: 2-24815/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24937 Ago 04- Ago 17

CARMEN ESPOSITO IGLESIAS (FICHA: 2-29072/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24979 Ago 04- Ago 17

OSCAR TEODORO CAPELETTI ESPINOSA (FICHA: 2-25062/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25164 Ago 05- Ago 18

NIEVES ALONSO o ALONZO URAN o DURAN (FICHA: 2-29946/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25201 Ago 08- Ago 19

HILDA dos SANTOS BAPTISTA (FICHA: 2-19928/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25205 Ago 08- Ago 19

MARTHA EDITH CLAVIJO DAMELLI (FICHA: 2-27134/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25254 Ago 08- Ago 19

EVERILDIS o EVERILDES FERREIRA o FERREYRA (FICHA: 2-51664/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53959 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL DIAZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-25940/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24533 Ago 01- Ago 12

JULIAN JOSE FLORES DE LEON y DELINA TARAMASO TARAMASO (FICHA: 2-26447/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24560 Ago 02- Ago 15

DORA SILVA COCCOLI y MARIA JULIA SILVA COCCOLI (FICHA No. 222/2002/S).
Montevideo, 28 de Junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24570 Ago 02- Ago 15

WILMAR PEDRO PIZZORNO GUTIERREZ (Ficha 2-16674/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24572 Ago 02- Ago 15

ILSE MARGOT ERIKA HEIMANN HEYMANN (FICHA: 2-26793/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24812 Ago 03- Ago 16

IRMA JARDIN MARTINEZ (FICHA: 2-27350/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24925 Ago 04- Ago 17

OLINDA ACEVEDO ECHETO (Ficha 2-4596/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24947 Ago 04- Ago 17

ANGEL LIRIO CURBELO MILANO (FICHA: 2-25791/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24949 Ago 04- Ago 17

MARIA PONTORIERO RUSSO (FICHA: 2-24854/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25175 Ago 08- Ago 19

NICOLINA o NICOLASA MATILDE CAPORALE PITRIZZI o PETRIZZI (FICHA: 2-23486/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25207 Ago 08- Ago 19

NELITO DIAZ (FICHA: 2-27136/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25403 Ago 09- Ago 22

ARCANGEL ZERBO PETULLA (FICHA: 2-28251/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25421 Ago 09- Ago 22

AGLES FRANCISCA GUADAGNA DELCORE (FICHA: 2-29388/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25434 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

HORACIO LUIS FERRERIA CASTRO (FICHA: 67-572/1992).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24295 Jul 29- Ago 11

ETELVINA SENA DIAZ (FICHA: 2-25833/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24392 Jul 29- Ago 11

ANGEL DOMINGO ASSANDRI ASSANDRI (FICHA: 2-6586/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24494 Ago 01- Ago 12

NELIDA ELVIRA BATISTA GRAÑA (ficha 2-24780/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24495 Ago 01- Ago 12

DIONISIO ANTONIO PEREZ PEREYRA (ficha 67-502/2003).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24580 Ago 02- Ago 15

MIGUEL ANGEL GARCIA MANTEGAZZA (FICHA: 2-26591/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24777 Ago 03- Ago 16

AGUSTINA VIDAL (ficha 2-25412/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24781 Ago 03- Ago 16

ELMA REGINA SALLES (ficha 2-24622/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24818 Ago 03- Ago 16

ZULEMA GARCIA SUAREZ (FICHA: 2-27533/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24948 Ago 04- Ago 17

MARIA JOSEFA CIRELLI FACAL, LUIS EDUARDO CLAVELL, HECTOR WALTER STRATA CIRELLI, MARLENE IRIS STRATA CIRELLI, MARIA SUSANA STRATA CIRELLI y JOSE RUBEN STRATA CIRELLI (Ficha 2-3110/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24969 Ago 04- Ago 17

CESAR ALBERTO LOPEZ BERMUDEZ (FICHA: 2-26039/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24977 Ago 04- Ago 17

ANA MARIA BRUZZONE PIZZORNO (ficha 82-8/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25100 Ago 05- Ago 18

LUIS ENRIQUE RIVERO LAPITZ (FICHA: 2-27088/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25251 Ago 08- Ago 19

ORFILIA GENOVEVA LOPEZ CABILLON (ficha 2-18084/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25402 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSA CAROLA o CARLA BELLATTI BIANCHI (ficha Nº 2-19921/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24232 Jul 28- Ago 10

MIGUEL ENRIQUE PONCELL FERREIRA (FICHA 2-22667/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24784 Ago 03- Ago 16

JORGE PABLO CORROTTI GOMEZ (Ficha 2-21034/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24826 Ago 03- Ago 16

EDUARDO RAUL ROLLA (Ficha 2-24743/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24926 Ago 04- Ago 17

BENITO GONZALEZ ANDRES (ficha nº 2-8910/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25096 Ago 05- Ago 18

MABEL MYRIAM RAMI VARGAS (FICHA 725/2001/S).
Montevideo, 5 de Febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25147 Ago 05- Ago 18

NEY ARIEL BICA (Ficha 2-23953/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25209 Ago 08- Ago 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGELA GLADIS GARCIA o GARCIAS LOPEZ (Ficha 2-22052/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24231 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO GARCIA MIGLIANI (Ficha 2-26888/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24241 Jul 28- Ago 10

ALEJANDRO PEIXOTO COMAS (Ficha 2-26341/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24245 Jul 28- Ago 10

MARIA JULIA FAVERO PASTORINO (Ficha 2-27038/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24346 Jul 29- Ago 11

LELIA SOSA LUNA (Ficha 2-30104/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24952 Ago 04- Ago 17

MANUEL FONTENLA FONTENLA (Ficha 83-313/2004).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25106 Ago 05- Ago 18

JULIO CESAR FRANCINI MARTINEZ (Ficha 2-27835/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25261 Ago 08- Ago 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus

respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONSTANTINA FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-478/2005).
Artigas, 20 de Julio de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24277 Jul 29- Ago 11

ABELARDO GEREZ MACHADO y FERMINA ROSA MORAES MEDEIROS (FICHA Nº 156-513/2005).
Artigas, 28 de Julio de 2005.
Esc Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25019 Ago 05- Ago 18

ANTONIO LELIS GUERISOLI ALLENDE (FICHA Nº 156-313/2005).
Artigas, 01 de Agosto de 2005.
Esc Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25020 Ago 05- Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA DOGLIOTTI PREGLIASCO o PERGLIASCO o PESGLIASCO (I.U.E. Nº 168-502/2005).
Canelones, 21 de Junio de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24608 Ago 02- Ago 15

MARÍA DOLORES DIAZ QUINTERO (I.U.E. Nº 168-2227/2004).
Canelones, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24610 Ago 02- Ago 15

LUIS WASHINGTON RONCIO MARQUEZ y FELIPE CONSTANCIO RONCIO ESTELARDE (I.U.E. Nº 168-482/2005).
Canelones, 17 de Junio de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24612 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMON FRANCISCO GUILLERMO ESTEVEZ (FICHA Nº 171-1235/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53949 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

MARGOT PEON FURLAN o FURLAM (Ficha IUE: 172-20/2005).
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24554 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

CRISTINA MARÍA ZULEMA GRASSO BRAGGIO (Ficha IUE: 440-169/2005).
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25010 Ago 05- Ago 18

FELICIA ARENA DELGADO (Ficha IUE: 440-189/2005).
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25011 Ago 05- Ago 18

MARÍA ESTEBANA HERNANDEZ CAMEJO (Ficha IUE: 440-190/2005).
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25013 Ago 05- Ago 18

HECTOR WILMER MONTEGHIRFO DIAZ (Ficha 440-89/2005).
Las Piedras, 29 de Julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25297 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS PARODI BUSCAGLIA (Ficha 175-115/2005).
Pando, 29 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24772 Ago 03- Ago 16

BRIGIDA PEREZ RAMOS GONZALEZ (Ficha 175-214/2005).
Pando, 31 de Mayo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24933 Ago 04- Ago 17

IRMA NUÑEZ NUÑEZ (Ficha 175-322/2005).
Pando, 30 de Mayo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25189 Ago 08- Ago 19

ANGELICA JULIA MARTINEZ y CARLOS MARIA MUSLERA DEUS (Ficha 175-1449/2004).
Pando, 15 de Diciembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 25387 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

RODOLFO CABRERA VIETA (Ficha 176-408/2005).
Pando, 13 de Junio de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24436 Ago 01- Ago 12

LUIS PEDRO RUÉTALO DEMEDICI e HILDA HERMINIA HERNÁNDEZ (Ficha 1726/A/2003).
Pando, 15 de Octubre de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24437 Ago 01- Ago 12

NESTOR DUARTE RODRIGUEZ (Ficha 176-489/2005).
Pando, 19 de Julio de 2005.
DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25188 Ago 08- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELISAMAR DIANA TRIAS (IUE 179.466/2005).
Ciudad de la Costa, 28 de Junio de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24222 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NATALIA SIMONA FERREIRA GULARTE (Ficha 207-389/2005).
Melo, 19 de Julio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24541 Ago 02- Ago 15

FARIAS, GLADYS JUANA (FICHA 207.189/2005).
Melo, 27 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24543 Ago 02- Ago 15

JOSÉ LUIS GORGOROSO (Ficha 207-391/2005).
Melo, 19 de Julio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25345 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

MARÍA PERPETOA FEO GONZALEZ (Ficha 208-562/2004).
Melo, 19 de Mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25173 Ago 08- Ago 19

CLAUDIA SOFÍA RODE HARETCHE (Ficha 208-422/2005).
Melo, 30 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25346 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ODEMAR WILMAR SILVERA (IUE 209-193/2003).
Río Branco, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24766 Ago 03- Ago 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAVYT RIVOIR, VALDO DARÍO (FICHA 223-399/2005).
Colonia, 19 de Julio de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24303 Jul 29- Ago 11

PICASSO MARTEGANI, LUISA RENE ó RENÉE ó RENEÉ (FICHA 223-401/2005).
Colonia, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24739 Ago 03- Ago 16

BONE, LOLA PASCUALA (FICHA 223-359/2005).
Colonia, 22 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24902 Ago 04- Ago 17

AVONDET RICCA, JULIO HUMBERTO (FICHA 223-443/2005).
Colonia, 22 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24903 Ago 04- Ago 17

INQUINTANELLI SANCHEZ, ADRIANA MABEL ALÍCIA (FICHA 223-372/2005).
Colonia, 22 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25021 Ago 05- Ago 18

DE OLIVEIRA DIAZ, WALTER ALCÍDES y DIAZ, MARIA ZORAIDA (FICHA 223-342/2005).
Colonia, 27 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25335 Ago 09- Ago 22

MIRANDA, JUAN JESÚS (FICHA 223-370/2005).
Colonia, 27 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25336 Ago 09- Ago 22

VIDAL CABRERA, CECILIA MARGARITA (FICHA 223-432/2005).
Colonia, 22 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25337 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUISA HORTENCIA u HORTENSIA SANTAMARIA GARCIA (expte. 227-699/2004).
Carmelo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24281 Jul 29- Ago 11

ARMANDO RAFFO REPETTO o REPETO (expte. 403/2003B).
Carmelo, 30 de Julio de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25103 Ago 05- Ago 18

CEFERINO ALCIDES ARCE (IUE 227-386/2005).
Carmelo, 29 de Julio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25332 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NORMA HILDA CASCO PRIETO y OSCAR MARIO MENY GERMANO (Ficha "B" Nº 225-328/2005).
Rosario, 24 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24596 Ago 02- Ago 15

LEONIDAS ALDO GEYMONAT ROLAND (Ficha "B" Nº 225-314/2005).
Rosario, 16 de Junio de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24597 Ago 02- Ago 15

NELSON WILFREDO SCHAFFNER BARIDON (Ficha "B" Nº 225-839/2004).
Rosario, 26 de Agosto de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24598 Ago 02- Ago 15

JUAN CARLOS CARABALLO COLLAZO (Ficha "B" Nº 225-1174/2004).
Rosario, 25 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24599 Ago 02- Ago 15

CARMEN GARCIA GIROS (Ficha "B" Nº 225-127/2005).
Rosario, 11 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24600 Ago 02- Ago 15

ANGEL ARIEL BATISTA HERNANDEZ y MARIA ERICA BATISTA VERA (Ficha "B" Nº 225-372/2005).
Rosario, 28 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24601 Ago 02- Ago 15

ALBA IRIS CABRERA NOLASCO (Ficha "B" Nº 225-37/2005).
Rosario, 15 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24602 Ago 02- Ago 15

MIRTHA ELENA SCALESI CORTIZO (Ficha "B" Nº 225-157/2005).
Rosario, 24 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24901 Ago 04- Ago 17

NILDA RAQUEL VELAZQUEZ (Ficha "B" Nº 225-298/2005).
Rosario, 16 de Junio de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25185 Ago 08- Ago 19

DANIEL SANTIN MILAN (Ficha "B" Nº 225-377/2005).
Rosario, 24 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25186 Ago 08- Ago 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN TOMÁS GUTIERREZ BETHENCOURT (Ficha 241-230/2005).
Durazno, 10 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24194 Jul 28- Ago 10

JULIO HERMES CASABALLE MALLADOTE y JULIO ANÍBAL CASABALLE GONZALEZ (Ficha 242-30169/1994).
Durazno, 20 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24585 Ago 02- Ago 15

TOMASA BRENDA BARREIRO FONSECA (Ficha 241-231/2005).
Durazno, 10 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24586 Ago 02- Ago 15

ESTANISLAO ISRAEL ROSANO (Ficha 241-163/2005).
Durazno, 06 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24587 Ago 02- Ago 15

MARIA ESTER SOCA SOCA (Ficha 241-527/2004).
Durazno, 01 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24588 Ago 02- Ago 15

BIBIANA CEVERA ó SEVERA PEREZ PEREZ (Ficha 241-309/2005).
Durazno, 28 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25006 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE MARTIN ORNELLA ETCHEVERZE (Ficha 241-281/2005).
Durazno, 19 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25008 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

ANTONIO GERONIMO PUGLIA GONZALEZ (Ficha 242-720/2004).

Durazno, 2 de Marzo de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24584 Ago 02- Ago 15

MARIA ESTHER RODRIGUEZ LARZABAL (Ficha 242-273/2005).
Durazno, 19 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25007 Ago 05- Ago 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIA RODRIGUEZ GIMENEZ (Fa. 254-402/2005).
Trinidad, 21 de Julio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24760 Ago 03- Ago 16

MARIA ELSA PEREZ ACOSTA (Fa. 254-260/2005).
Trinidad, 17 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24916 Ago 04- Ago 17

JUAN TEOFILO CASTIGLIONI y HUGO JULIAN CASTIGLIONI CASTRO (Fa. 254-327/2005).
Trinidad, 8 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24917 Ago 04- Ago 17

IRMA MUSSINI CABRERA (Fa. 254-391/2005).
Trinidad, 30 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24918 Ago 04- Ago 17

JULIA TERESA PEREIRA ARNIZ DE BELOQUI (Fa. 254-410/2005).
Trinidad, 22 de Julio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25311 Ago 09- Ago 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX FOURQUERE o FURQUERE BRACCO (260-174/2005).
Florida, 6 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24315 Jul 29- Ago 11

MARIA CELIA IRIGARAY PUCHET (260-292/2005).
Florida, 20 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24316 Jul 29- Ago 11

JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (260-22/2005).
Florida, 14 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24742 Ago 03- Ago 16

FELIPE NEPOMUCENO MAQUEIRA CORUJO (260-269/2005).
Florida, 22 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24743 Ago 03- Ago 16

WILFREDO ABEL VELAZQUEZ BENTANCURT (260-224/2005).
Florida, 14 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24744 Ago 03- Ago 16

RAMON ALCIDES FERREIRA SAMBRAN (260-1051/2004).
Florida, 27 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25015 Ago 05- Ago 18

ANICETO CALIXTO ALVAREZ PEREZ y BRIGIDA PACHECO FIGUEROA (260-298/2005).
Florida, 27 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25199 Ago 08- Ago 19

SOFIA ISABEL BALADON LEMBO (260-285/2005).
Florida, 30 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25200 Ago 08- Ago 19

TERCER TURNO

MICAELA del CARMEN PERDOMO MARTINEZ (261-275/2005).
Florida, 16 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24745 Ago 03- Ago 16

HECTOR MANUEL GONZALEZ TORRE (261-337/2005).
Florida, 1º de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25198 Ago 08- Ago 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAQUEL AIDA AGUIRRE GORGA (IUE 432-470/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24164 Jul 28- Ago 10

ALCIDES HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ y ORESTES ISMAEL GONZALEZ GONZALEZ (IUE 432-558/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24165 Jul 28- Ago 10

DOMINGO CIPRIANO FERRADA VIRCHE o VILCHE (IUE 432-290/2005).
Minas, 20 de Mayo de 2005.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24166 Jul 28- Ago 10

CARMEN GREGORIA ESPIGA AISPURO o CARMEN ESPIGA DE DUTRA (IUE 432-474/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24167 Jul 28- Ago 10

CARLOS ALBERTO LEVRINI MARMO (IUE 432-518/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24168 Jul 28- Ago 10

SIXTA BLANCA COLLINS (IUE 432-562/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24871 Ago 04- Ago 17

LINA AMBROSIA BERACOCHEA (IUE 432-412/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24872 Ago 04- Ago 17

MAXIMA ISABEL GASTAMBIDE CACERES (IUE 432-432/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24873 Ago 04- Ago 17

OMAR LUCIANO RIAÑO MARTINEZ (IUE 432-537/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24874 Ago 04- Ago 17

JUAN EVANGELISTA TOLEDO CEDRES y JACINTA JULIANI TOLEDO (IUE 432-455/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24875 Ago 04- Ago 17

AGUSTINA MARIA DEL CARMEN CABRERA ROCHA (IUE 432-506/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24876 Ago 04- Ago 17

GILBERTO LEONELO BERRUTTI ALAYON (IUE 432-493/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24879 Ago 04- Ago 17

PEDRO CRISPIN PEREZ y SILVERIA FELIPA ANDAITE ESPINOSA (IUE 432-249/2005).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53980 Ago 04- Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISIDRO FREDDY BRITO NOCETTI (Ficha 284-229/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24173 Jul 28- Ago 10

ANGEL OLEGARIO, DELGADO FRIAS (FA. 284-36/2005).
Maldonado, 04 de Marzo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24592 Ago 02- Ago 15

HECTOR MAURILIO, RIJO GONZALEZ (FA. 284-161/2005).
Maldonado, 21 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24752 Ago 03- Ago 16

BLANCA ESTHER, BAENA RIVERA o RIVERO (FA. 284-292/2005).
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25036 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

ROSA TUVI PEREIRA (Ficha 285-328/2005).
Maldonado, 27 de Mayo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24261 Jul 29- Ago 11

CIRC ADRAN SOSA DE LEON (Ficha 285-484/2005).
Maldonado, 27 de Julio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24900 Ago 04- Ago 17

OFELIA CRISTINA NUÑEZ ASCORRETA y FLORENTINO GARCIA BARRETO (Ficha Nº 285-476/2005).
Maldonado, 26 de Julio de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25328 Ago 09- Ago 22

OCTAVO TURNO

ODULIA CORREA y ASUNCION HILARIO PEREZ (FA. 286-461/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24411 Ago 01- Ago 12

GERARDO RAMON DE LOS SANTOS SOSA (FA. 286-399/2005).
Maldonado, 14 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24415 Ago 01- Ago 12

MARIA LUCILA SCARPE DE LEON (FA. 286-441/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24593 Ago 02- Ago 15

ESPERANZA ANIBAL TORT TORT (FA. 286-462/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24778 Ago 03- Ago 16

ANGELA SERAFINA PEREIRA ó PEREYRA (286-242/2005).
Maldonado, 03 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24783 Ago 03- Ago 16

JOSE DUTRA (FA. 286-301/2005).
Maldonado, 13 de Mayo de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25030 Ago 05- Ago 18

SANTIAGO FELIPE PEÑA FERNANDEZ (FA. 286-429/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25039 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO ACUÑA (IUE 300-267/2005).
Paysandú, 31 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24582 Ago 02- Ago 15

HARALD HENRY RADL HIERER (IUE 300-260/2005).
Paysandú, 21 de Junio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25320 Ago 09- Ago 22

ORLANDO GERVASIO HENNING PASTORINI (IUE 300-297/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 25321 Ago 09- Ago 22

MIRTA DOLORES BUENAVENTURA PALERMO (IUE 300-381/2005).
Paysandú, 25 de Julio de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 25322 Ago 09- Ago 22

RUBENS JOSE SCHIAPPAPIETRA PAULLI o PAULI (IUE 300-340/2005).
Paysandú, 29 de Julio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25325 Ago 09- Ago 22

JUAN BAUTISTA GOMEZ PEREZ (IUE 300-1160/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de Junio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53972 Ago 03- Ago 16

ANGEL ROGELIO BUENO MARTINEZ (IUE 300-212/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54040 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

AMADO BONILLA PAZ y ELSA ESTELA ECHEVERZ CASTELLANO (IUE 301-366/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 24266 Jul 29- Ago 11

LEONARDO FRANCISCO OLIVA CEBALLOS (IUE 301-220/2005).
Paysandú, 10 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24581 Ago 02- Ago 15

LIDIA GORDIENKO AQUININA (IUE 300-424/2005).
Paysandú, 27 de Julio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24754 Ago 03- Ago 16

FRANCISCO BUSTAMANTE (IUE 301-351/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 24755 Ago 03- Ago 16

ELISA MARIA GONNET GARDIOL y NORMA ELISA PLANCHON GONNET (IUE 301-375/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 24756 Ago 03- Ago 16

MARGARITA ELISA RODRIGUEZ INVERNIZZI (IUE 301-222/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25318 Ago 09- Ago 22

ANA MARIA CABRERA (IUE 301-324/2005).
Paysandú, 16 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25319 Ago 09- Ago 22

JULIO RAUL GONZALEZ TERZAGHI (IUE 300-386/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 25323 Ago 09- Ago 22

OLGA ANGELICA GUARIGLIA BELTRAME (IUE 301-428/2005).
Paysandú, 2 de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25324 Ago 09- Ago 22

RUBEN DRAGANCHE CASANOVA (IUE 301-667/2004).
Paysandú, 9 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53896 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MOLONEY RENNE, SANTIAGO ELISARDO ó ELIZARDO- MOLONEY OSORES, CESAR ELIZARDO- OSORES PUYOL, ANGELICA JACINTA (Ficha 317-221/2005).
Fray Bentos, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24169 Jul 28- Ago 10

PALACIO ALBERTO, JUAN ENRIQUE (317-277/2005).

Fray Bentos, 27 de Junio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24452 Ago 01- Ago 12

VILLARRUBIA DE CASTRO, GLADYS DIVER (Fa. 317-695/2003).
Fray Bentos, 15 de Octubre de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25083 Ago 05- Ago 18

HAHN TORTOMANO, MARIA ELENA y CASARETTO DE LEON, MIGUEL ANGEL (Fa. 317-294/2005).
Fray Bentos, 19 de Julio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25084 Ago 05- Ago 18

MONTENEGRO, MARIA ANGELICA (Fa. 317-298/2005).
Fray Bentos, 20 de Julio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25085 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANAURELINO DUTRA CORREA (Ficha 329-1081/2004).
Rivera, 09 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24729 Ago 03- Ago 16

ORIENTE AMBIANI NUÑEZ DE MORAES (Ficha 329-315/2005).
Rivera, 13 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24730 Ago 03- Ago 16

WILLIMAN RICARDO VIERA LOPEZ ó WILMAN RICARDO VIERA (Ficha 329-52/2005).
Rivera, 24 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24731 Ago 03- Ago 16

JUAN JUVENAL OTEGUI SILVA (Ficha 329-285/2005).
Rivera, 06 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24735 Ago 03- Ago 16

MIGUELINA GOMEZ LAMAYA (Ficha 329-373/2005).
Rivera, 27 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24736 Ago 03- Ago 16

CUARTO TURNO

AGUR WILSON RODRIGUEZ MICHELONI (FICHA 330-453/2005).
Rivera, 28 de Julio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24732 Ago 03- Ago 16

FLAMINA VILLANUEVA FERREIRA VELLEDA (FICHA 330-398/2005).
Rivera, 29 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24733 Ago 03- Ago 16

GLADIS GUTIERREZ GUTIERREZ (FICHA 330-380/2005).
Rivera, 21 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24734 Ago 03- Ago 16

JUAN ANIBAL VIDAL (FICHA 330-340/2005).
Rivera, 02 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25064 Ago 05- Ago 18

ONOFRE ACOSTA DE LEON (FICHA 330-300/2005).
Rivera, 20 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25065 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ELIDA RODRIGUEZ CARDOSO (FICHA No. 341-324/2002).
Rocha, 16 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25004 Ago 05- Ago 18

DON PORFILIO CABRERA CEDRES (FICHA No. 341-249/2005).
Rocha, 08 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25218 Ago 08- Ago 19

DOÑA BLANCA ELVIRA NAVARRO RODRIGUEZ (FICHA No. 341-42/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 25 de Julio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53984 Ago 04- Ago 17

CUARTO TURNO

DOÑA IRIS BEATRIZ VALDEZ GUTIERREZ o IRIS BEATRIZ VALDEZ ARIAS (Fª. Nº 342-131/2005).
Rocha, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24305 Jul 29- Ago 11

DON SANTIAGO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA No. 342-267/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24306 Jul 29- Ago 11

DON PABLO ANGEL PEREYRA o PEREIRA MOLINA. SILA o LILA PEREYRA SANCHEZ. MIGUEL ISABELINO PEREYRA SANCHEZ y ANGELA FELICIDAD PEREYRA SANCHEZ (Fª. Nº 342-141/2005).
Rocha, 05 de Mayo de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24562 Ago 02- Ago 15

DON JULIO FERMIN ZEBALLOS BONILLA (FICHA Nº 342-266/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24563 Ago 02- Ago 15

DOÑA MARILUZ GONZALEZ LAPITZ (FICHA Nº 342-276/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24885 Ago 04- Ago 17

DOÑA MARIA ESTHER LUNA PEYRE (Fa. Nº 342-287/2005).
Rocha, 25 de Julio de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 25217 Ago 08- Ago 19

DOÑA ANGELICA LINA NELLI (Fa. Nº 342-146/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53917 Jul 29- Ago 11

DON ANALIO AMBROSIO MOREIRA SOSA (Fº. Nº: 342-136/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53952 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BONIFACIA FLORISELVA OLIVERA GIANOLA (Ficha 220/2002).
Chuy, 17 de Setiembre de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24564 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MOTTA BORDENAVE ELMAN (FICHA número IUE: 352-474/2005).
Salto, 7 de Junio de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24576 Ago 02- Ago 15

ERNIAGA PERERA MARIA AURORA (FICHA número IUE: 352-479/2005).
Salto, 9 de Junio de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 25215 Ago 08- Ago 19

TERCER TURNO

JOSE MARIA GUGLIELMONE (FICHA número IUE: 353-327/2005).
Salto, 19 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24480 Ago 01- Ago 12

MACHADO URROZ, LUIS ALBERTO (FICHA número IUE: 353-388/2005).
Salto, 2 de Junio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24577 Ago 02- Ago 15

AGUIRRE RODRIGUEZ, ROMAN PABLO (FICHA número IUE: 353-346/2005).
Salto, 20 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25213 Ago 08- Ago 19

DA ROSA GARCIA o GARCIA DA ROSA o GARCIA RODRIGUEZ, LEOPOLDINA y MALVASIO, HECTOR (FICHA número IUE: 353-258/2005).
Salto, 2 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25214 Ago 08- Ago 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDEMAR BOLAZZI CABRERA (FICHA 370-359/2005).
San José, 23 de Junio de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24212 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

ANIBAL ALBERTO MUÑIZ PERERA (371-245/2005).
San José, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24211 Jul 28- Ago 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GLADYS ESTEL TORRES ALBERRO (I.U.E. Nº 431-488/2005).
Mercedes, 23 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24170 Jul 28- Ago 10

AIDA ELENA CANNELLA DE PASHEFF (FA. Nº 431-360/2005).
Mercedes, 17 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24209 Jul 28- Ago 10

PARODI, MARIA DOMINGA (I.U.E. Nº 431-566/2005).
Mercedes, 22 de Julio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24419 Ago 01- Ago 12

DOMINGO FANOR RIVARA y DOMINGA VERAN DE RIVARA o DOMINGA VEHERAN (I.U.E. Nº 431-480/2005).
Mercedes, 20 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25171 Ago 08- Ago 19

DORA ANTONIA FLORIO INVERNIZZI (FA. Nº 431-697/2004).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 7 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53999 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONEL MATILDO RUIZ SUGO (IUE. 382-215/2005).
Dolores, 29 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24192 Jul 28- Ago 10

JUAN BAUTISTA STAZIONE LAPIZ (Ficha B/56/2002).
Dolores, 12 de Marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24193 Jul 28- Ago 10

MARIA TERESA MORENO RIGOLI (IUE. 382-219/2005).
Dolores, 29 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24308 Jul 29- Ago 11

HECTOR MARIO EUGUI GARRONE (IUE. 382-202/2005).
Dolores, 20 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24309 Jul 29- Ago 11

MARIA ELENA CHIAZZARO HELLBUSCH (IUE. 382-235/2005).
Dolores, 27 de Julio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25180 Ago 08- Ago 19

ANGEL SABINO SORIA SORIA (IUE. 382-230/2005).
Dolores, 25 de Julio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25181 Ago 08- Ago 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIAMAR SEVERO (FICHA 396-453/2005).
Tacuarembó, 25 de Julio de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24892 Ago 04- Ago 17

BEATRIZ PEREZ RODRIGUEZ (Fa. 396-458/2005).
Tacuarembó, 27 de Julio de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24893 Ago 04- Ago 17

ALBERINA o ALVERINA LIMA VIERA o VIEIRA o ALBERINA LIMA DE NUÑEZ (396-361/2005).
Tacuarembó, 22 de Julio de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24894 Ago 04- Ago 17

EUSEBIA MARTINEZ ROSANO (IUE 396-164/2005).
Tacuarembó, 21 de Junio de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24897 Ago 04- Ago 17

MARCELINA SERPA, RENEE o RENEE MARIA ACUÑA SERPA y JUAN PABLO ACUÑA OLIVERA (Fa. 396-242/2005).
Tacuarembó, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25190 Ago 08- Ago 19

TERCER TURNO

ZACARIAS ALVEZ FERREIRA (FICHA: 397/472/2005).
Tacuarembó, 29 de Julio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24898 Ago 04- Ago 17

TEODORA MENDEZ LIMA (FICHA: 397/302/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Julio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53916 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ESTEBAN VIÑOLES FERNANDEZ y PATRICIA PEREIRA LAGUNA (IUE. 398-144/2005).
Paso de los Toros, 19 de Mayo de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24895 Ago 04- Ago 17

MARIA BRENDA AGUIRRE PEREYRA y ESTEBAN VIDAL MACHADO (IUE. 398-715/2004).
Paso de los Toros, 17 de Febrero de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24896 Ago 04- Ago 17

URUGUAY ALCOBA MARQUIZO (IUE. 398-235/2005).
Paso de los Toros, 19 de Julio de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24930 Ago 04- Ago 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIA OLMOS (Fa. 412-480/2005).
Treinta y Tres, 17 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24176 Jul 28- Ago 10

ZULMA RODRIGUEZ CAMEJO (Fa. 412-493/2005).
Treinta y Tres, 22 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24761 Ago 03- Ago 16

FLOR de LIZ TABAREZ SILVERA (Fa. 412-496/2005).
Treinta y Tres, 22 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24762 Ago 03- Ago 16

JUANA ELIDA PEREZ (Fa. 412-463/2005).
Treinta y Tres, 13 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24763 Ago 03- Ago 16

CATALINO FLEITAS MIERES (Fa. 412-536/2005).
Treinta y Tres, 19 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24764 Ago 03- Ago 16

EDOLFICO MARTINEZ LARROSA (Fa. 412-424/2005).
Treinta y Tres, 08 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24765 Ago 03- Ago 16

JUANA DIAZ PAGLIOTTI y RAÚL FRANCISCO RIVERO DIAZ (Fa. 412-599/2005).
Treinta y Tres, 26 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25315 Ago 09- Ago 22

PEDRO MARÍA OSPITALETCHE BENTOS (Fa. 412-539/2005).
Treinta y Tres, 28 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25316 Ago 09- Ago 22

IRMA DAMASA LACUESTA MENDEZ (Fa. 412-606/2005).
Treinta y Tres, 28 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25317 Ago 09- Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ MARLENE BRAGUNDE MILLAN (Ficha 2-30793/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25162 Ago 05- Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE TRISTÁN, BOSCH (FA. 284-418/2005).
Maldonado, 30 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24899 Ago 04- Ago 17

OCTAVO TURNO

CAMONI, CARLO o CARLOS (FA. 286-485/2005).
Maldonado, 25 de Julio de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24780 Ago 03- Ago 16

BERTOLDO HEYMANN e HILDEGARD ó HILDEGORD COHNEN (FA. 286-483/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25179 Ago 08- Ago 19

MARIA EMILIA TRAVI y FERNANDO FEDERICO PAVESE (FA. 286-444/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25327 Ago 09- Ago 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VIÑOLY CASTRO JUANA MARIA ESTHER - SUCESION" Fa: 2-8566/2005, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL SIRI VIÑOLY, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes.--
Montevideo, 13 de junio de 2005.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 25056 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCESCO MASSARO MONTANO, FA. 2-61735/2004, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días, debiendo los edictos publicarse por el término de 30 días, dispuesto por el Art. 429.2 del C.G.P.
Montevideo, 30 de mayo de 2005. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 7319 30/p 24203 Jul 28- Set 08

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto turno, en los autos caratulados "TEJERA NUÑEZ, JOSE ALFREDO - Sucesión" fa. 48-313/2003, se hace aclara, que en el edicto expedido el 30/6/2003, publicado en el Diario Oficial entre los días 6/5/2004 y 20/05/2004, Nos. 26.496 y 26.505, respectivamente, donde dice que se decretó la apertura judicial de la sucesión de José Alfredo Techera Nuñez debió decir ALFREDO JOSE TECHERA NUÑEZ, por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintitrés de junio de dos mil cinco.-. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53923 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALEJO, BRIAN GRIGNOLO, ficha n° 2-64140/2004 HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los catorce del mes de Marzo del año dos mil cinco.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53393 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Ago 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: SIRI MOSTO, Raúl MIguel Angel. Sucesión. Ficha 69-498/2003. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: MIGUEL ANGEL SIRI VIÑOLY O A SUS SUCESORES A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DEL CAUSANTE BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES CURADOR DE BIENES.
MONTEVIDEO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2005. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4200 10/p 25057 Ago 05- Ago 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de ELISEO MARTINEZ. y la sucesión de PEDRO MARIA MARTINEZ IUE 432-411/2005, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 19 de Julio de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24877 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA HERMINIA O MARIA HERMINIA CATALINA MEDINA ETCHEVERRIA IUE 432-502/2005, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 19 de Julio de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24878 Ago 04- Ago 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FERNANDEZ TECHERA, Hortencia "APERTURA DE SUCESION", Ficha 343-291/1998 se hace saber que por Decreto Nº 342 de fecha 3/3/2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos presuntivos de Hortencia Doralicia Fernandez Techera y en especial a sus cuatro hermanas legitimas Santa Eustaquia, Flora Virginia, Lucrecia y Maria Magdalena Fernandez Techera a estar a derecho en estos autos por un término de 90 días y bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes, segun lo dispuesto por el Art. 1071, inc. 2º del Codigo Civil.
Chuy, 14 de Marzo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 3660 10/p 24705 Ago 03- Ago 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de "MATTOS LARRAECHEA o LARRACHEA JOSE.- SUCESION".- FICHA número IUE: 352-440/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 29 (VEINTINUEVE) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 3050 10/p 24478 Ago 01- Ago 12

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "CASTRO URROZ OMAR ABILIO.- SUCESION".- FICHA número IUE: 352-577/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 30 (TREINTA) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 3050 10/p 24479 Ago 01- Ago 12

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "NARBONDO ALVAREZ DANIEL.- SUCESION".- FICHA 352-617/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (VEINTE) DIAS, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 26 (VEINTISEIS) de JULIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 3050 10/p 24888 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "GABRIELLI, Amelia Luisa. SUCESION".- FICHA número IUE: 353-468/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 24 (veinticuatro) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3050 10/p 24575 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "ROBAINA GROMPONE, Humberto Marcos, SUCESION" FICHA IUE: 353-542/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (VEINTE) DIAS, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 25 (veinticinco) de JULIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3050 10/p 24887 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de las sucesiones de: "RODRIGUEZ ARRARAS, Ariel y RODRIGUEZ ARRARAS, Celia Esperanza, SUCESIONES".- FICHA número IUE: 353-256/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 28 (VEINTIOCHO) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3050 10/p 24889 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "FIORITTI, Juan Bautista. SUCESION".- FICHA número I.U.E.: 353-437/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 16 (dieciséis) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3050 10/p 25212 Ago 08- Ago 19

CONVOCATORIAS

CIMORAL S.A.

El Directorio de CIMORAL S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 22/08/2005, en Avda. Rivera 2697 a la hora 17 a efectos de tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Consideración del Acta Anterior
2.- Consideración de MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/94; 31/10/95; 31/10/96; 31/10/97; 31/10/98; 31/10/99; 31/10/2000; 31/10/01; 31/10/02; 31/10/03 y 31/10/04.-
3.- Proyecto de Distribución de Utilidades de los mismos ejercicios
4.- Elección del Directorio
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16060.

Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado (presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea). Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 2520 3/p 25211 Ago 08- Ago 10

RONDILCOR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de RONDILCOR S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 2005, a la hora 11 en primera convocatoria y a la hora 12 en segunda, en el local social de la calle bulevar Artigas 1068 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Emisión de Obligación Negociables, 2º Serie.
Montevideo, 2 de Agosto de 2005
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 25222 Ago 08- Ago 10

MARUBY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

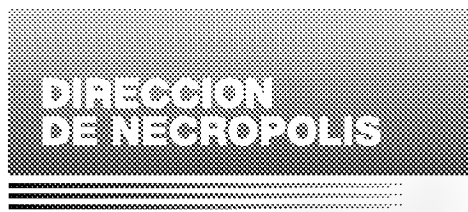
De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Agosto de 2005 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 hrs. en segunda convocatoria en el local de la Avda. General Flores 2228, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance al 28/02/2005 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente.
2) Designación del directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 25303 Ago 09- Ago 11

Atma S.A.
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con la resolución del Directorio del 4 de agosto de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 31 de agosto de 2005 a la hora 17:00 en el local de la calle Rincón 728 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Venta de los inmuebles padrones números 4811 y 4812 de la ciudad de Montevideo.
De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales para tomar parte de esta asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con un día de anticipación al fijado para el acto.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 25306 Ago 09- Ago 11

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VANGUARDIA EN LIQUIDACIÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vanguardia en liquidación, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Plaza Independencia 822 Oficina 801 el día 29 de Agosto de 2005, en primera convocatoria para la hora 17 y 30 y en segunda convocatoria para las 18 y 30 hs.
El Orden del Día será el siguiente:
1. Lectura y aprobación del Balance realizado por la Comisión Liquidadora al 31 de Julio de 2005 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias.
2. Informe de los Abogados referente a la situación de la cartera de morosos.
3. Consideración de los proyectos de cesión de los créditos litigiosos.
4. Reembolso parcial y/o total a los socios de las cuotas sociales aportadas, con posible ajuste según N.I.C. 29.
5. Destino de los posibles saldos positivos al final de la liquidación.
6. Cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa.
7. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
Comisión Liquidadora.
03) $ 2268 3/p 25386 Ago 09- Ago 11

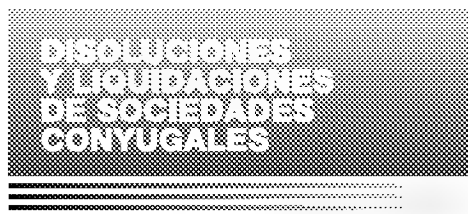


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. NELSON BAVIO CASTAGNA, solicitando Titulo de Uso del SEPULCRO Nº 1595 del Cementerio del Buceo, al amparo del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nro. 26928 de fecha 30 de noviembre de 1995, reglamentado por Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nro. 2959/00 de fecha 21 de agosto del año 2000, se emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien funerario por el termino de 60 días; vencido el cual se procederá como se solicita. Exp. Nº 452743
Montevideo julio 20 de 2005. Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 5040 10/p 25438 Ago 09- Ago 22



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARCELO JESUS VAZQUEZ MORALES y PATRICIA VICTORIA SEGURA PIRIZ (Fa: 2-22687/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25255 Ago 08- Ago 19

GISELLE VERONICA ARAMBURO PUGA y DANIEL SERVANDO CABO BLOMER (Fa: 2-22279/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25348 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

ARNALDO SELVIO NARDONE OSORIO y ELIZABETH TELLO BERMUDEZ (Ficha 2-65655/2004).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24815 Ago 03- Ago 16

SEXTO TURNO

HELIANA DOS SANTOS y FELIPE PABLO RUIZ MEDERO (Ficha 2-17864/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25241 Ago 08- Ago 19

SEPTIMO TURNO

YAMANDU SANTIAGO PERRONE CACCIAVILLANI y ADA GIOVANNA DALLA ROSA MEDICI (Fa. 2-29750/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24814 Ago 03- Ago 16

FELIPE CORMENZANA XAVIER y ELSA MARTHA LAGUZZI CASALA (Fa. 2-23167/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25260 Ago 08- Ago 19

NOVENO TURNO

ANTONIO FERREIRO PEREZ y STELA MARY PERDOMO GARCIA (Ficha 2-25666/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24691 Ago 02- Ago 15

DECIMOPRIMER TURNO

MAGDALENA ISABEL FERNANDEZ REYES y CESAR AUGUSTO JACHOIAN KETZOIAN (Fa. 2-26318/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25272 Ago 08- Ago 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIO GUSTAVO SHYMITZEK FERNANDEZ y ROSSANA LETICIA GARCIA POMI (Ficha 2-20820/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24423 Ago 01- Ago 12

DANIEL MONTERO ANTUONI y PAULA DE LEON FERNANDEZ (Ficha 2-8748/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24978 Ago 04- Ago 17

JUAN ARTURO GROMPONE CARBONELL e ISABEL LARGHERO BAPTISTA (Ficha 2-25956/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 25220 Ago 08- Ago 19

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO SILVA ROZAMONTES o ROSAMONTES y DANILA GRACIELA SIERRA LAURENTE (Ficha 2-24357/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
05) $ 4200 10/p 25161 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO FERNANDO LAPORTA BOCCA y LAURA GRISEL VARELA PINTOS (FICHA 73/2003).
Montevideo, 13 de Mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24225 Jul 28- Ago 10

MARIO FRANCISCO CABRERA y MARIANA ELIZABETH CALLABA ALBICETTE (Ficha Nº 2-23997/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24622 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN ALEJANDRO RISSO ALGORTA y STEPHANIE SCHNEEBERGER MALLO (Ficha Nº 2-1254/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25231 Ago 08- Ago 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE ANTONIO DODINO COSELLA o DODINO CASELLA y WENCESLADA BERGAMASCO FERNANDEZ (FICHA 2-15734/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25203 Ago 08- Ago 19

MIGUEL ANGEL MONZON FABRA y CELIA RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2-28220/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25257 Ago 08- Ago 19

DECIMONOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN LISTA PERI y WALTER MARIANO COSTA ACUÑA (FICHA 2-10466/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 25148 Ago 05- Ago 18

VIGESIMO TURNO

BELGICA MARIA PEREZ DEL PUERTO y EDUARDO WINSTON SALVETTO DE LEON (Ficha d/339/90).
Montevideo, 5 de Diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25256 Ago 08- Ago 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO SALLE LORIER y ALBA GRACIELA PEREIRA DIMPERIO (IUE 82-301/2004).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25425 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EMILIANO GABRIEL HAAS AVELLANEDA Y VALERIA ALLES VEDANI (FICHA: 2-24592/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24247 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL DOMINGUEZ PRETI y ROSINA BELLO REGGIO (FICHA: 2-24658/2005)
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24394 Jul 29- Ago 11

MARY SYLVIA FONTENLOS FLEITAS y CARLOS ALBERTO MARIÑO LAIN (FICHA: 2-63931/2004).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24842 Ago 03- Ago 16

PABLO JULIO CASTELLS VITTONE y MARTA RENEE ALCARAZ URRUTIA (FICHA: 2-6395/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25426 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS BARREIRA ABELENDA y LAURA BARLOCCO PARODI (FICHA 2-19504/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24172 Jul 28- Ago 10

CARLOS ALFREDO LABORDE JIMENEZ DE ARECHAGA y SHIRLEY GONZALEZ LOPEZ (FICHA 2-21732/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25105 Ago 05- Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANITA ISABEL CRUZ y MIGUEL ANGEL DONIS (Ficha 176-361/2005).
Pando, 2 de Junio de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24835 Ago 03- Ago 16

ALOA RODRIGUEZ y WALTER NUÑEZ (Ficha 176-1524/2004).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 16 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53971 Ago 03- Ago 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENRIQUE BERNARDO ITURRALDE LOPEZ y GLORIA ISABEL FLEITAS RAVENNA (Fa. 207-362/2005).
Melo, 28 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 24542 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CARLOS DANUBIO LOPEZ PEREIRA y ELBA MARY GONZALEZ DA ROSA (IUE 209-243/2005).
Río Branco, 25 de Julio de 2005.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 25174 Ago 08- Ago 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RENEE ISOLINA DICONO LEYS y RICARDO MARIA ARBELECHE DIAZ (IUE. 227-271/2005).
Carmelo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24280 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MILTON EBERT BONILLA COLLAZO y STELLA MARIS MUNIST PAGUA (Fa. 225-203/2005).
Rosario, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24904 Ago 04- Ago 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ZUNILDA RODRIGUEZ y RICARDO AZAEL RUECA (Fa. 254-947/2004).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 27 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53973 Ago 03- Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FREDDY RAMON TOLOSA MESA y MARIA DEL VERDUN AMARAL MARCAIDA (IUE 432-403/2005).
Minas, 13 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 24163 Jul 28- Ago 10

VICENTE JAVIER TABEIRA CORREA y MARIA VIRGINIA MARTINEZ BENITEZ (IUE 432-464/2005).
Minas, 15 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 24869 Ago 04- Ago 17

FLAVIA ANDREA TABEIRA MIRABALLES y LUIS FLORES TABEIRA (IUE 432-147/2005).
Minas, 13 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 24870 Ago 04- Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ y NIBYA DIVER RIVERO SARAVIA (FICHA 284-175/2005).
Maldonado, 28 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25177 Ago 08- Ago 19

JOSE LUIS HERRERA SILVA y SORAYA GANDY APARICIO (FICHA 284-392/2005).
Maldonado, 28 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25178 Ago 08- Ago 19

TERCER TURNO

LIZEL ROLFE IBARRA y JAVIER ALVARO CALDEVILLA (FICHA 285-451/2005).
Maldonado, 22 de Julio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24594 Ago 02- Ago 15

PETER WALTER ABT COGGAN y MARIA CELESTE ROUCO ZUCCOLI (FICHA 285-452/2005).
Maldonado, 22 de Julio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24779 Ago 03- Ago 16

OCTAVO TURNO

RUBEN DARIO PEREZ MENESES y MARIA DEL LUJAN GONZALEZ (Ficha 286-50/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 24414 Ago 01- Ago 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BLANCO LAMBROSQUINI ALVARO RUBEN y BERGERO BASSINI MAGELA (Ficha 317-241/2005).
Fray Bentos, 30 de Junio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24312 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ADAN FREDDY OLIVERA MIRALLES y ANA MIRTA LACABA GOMEZ (FICHA 330-446/2005).
Rivera, 20 de Julio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24728 Ago 03- Ago 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JUAN FABRICIO BRINK RIOS y ALBA GRACIELA RIOS LECUNA (I.U.E. Nº 431-558/2005).
Mercedes, 29 de Junio de 2005.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24547 Ago 02- Ago 15

FERNANDO SAINZ RASINES ANTOGNAZZA y CLAUDIA BEATRIZ PEDRETTI SAAVEDRA (I.U.E. Nº 431-569/2005).
Mercedes, 20 de Julio de 2005.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24665 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSCAR ALBERTO MANSILLA GEYMONAT y HELGA ORTIZ BROCADE (IUE. 382-211/2005).
Dolores, 24 de Junio de 2005.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24191 Jul 28- Ago 10

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrada de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "CUELLO CARMEN BEATRIZ C/ BANEGAS HECTOR - Divorcio" - Ficha IUE: 2-62142/2004, se cita, llama y emplaza al Sr Héctor Banegas con el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, 4 de agosto de 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54049 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "OTORMIN AIDA C/ ECHEBERRY LUIS-DIVORCIO POR CAUSAL-IUE 2-10257/2005, se cita, llama y emplaza a LUIS ECHEBERRY, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 30 de junio de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53898 Jul 28- Ago 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a EDSON JUAREZ BRÚN ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SALARI MARQUEZ, María Luisa C/ BRUN, Edson Juarez- DIVORCIO" IUE: 159-396/2004, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 06 de junio de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53892 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ ARAUJO, MIRZA INES C/A LAUZ LALINDE, RUBEN ALBERTO. DIVORCIO. FICHA 208-1211/2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Ruben Alberto Lauz Lalinde, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Melo, 9 de febrero del 2005. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53944 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "NOGUEIRA, Alejandra C/ BENTANCUR, Luis. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 225-213/2005 según decreto Nº 2432 de fecha 24 de Junio de 2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a Luis Lucas BENTANCUR RAMOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por el mismo decreto la Sra. Alejandra Raquel NOGUEIRA, fue Auxiliada de Pobreza.-
ROSARIO, 19 de Julio de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54022 Ago 08- Ago 19

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "PEREZ, Lidia C/ MESA, Andrés. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 225-355/2005, según decreto Nº 2427 de fecha 24 de Junio de 2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a Andrés Alfonso MESA ANDRADE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por el mismo decreto la Sra. Lidia Cristina PEREZ, fue Auxiliada de Pobreza.-
ROSARIO, 19 de Julio de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54023 Ago 08- Ago 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Morales Sandra Yanet c/ Rodriguez Ernesto Gerardo. Divorcio por Causal. IUE 274-573/2003 se ha solicitado la NOTIFICACION al Sr. Ernesto Gerardo Rodriguez de el decreto nro. 2391 de fecha 26 de mayo de 2005 que a continuación se transcribe: "Fíjase para realizar la audiencia preliminar el día 16 de noviembre a la hora 13 y 15. Notifíquese personalmente, expidiéndose los edictos correspondientes para notificar al demandado". Dra. Marta Gomez Haedo-Juez Letrado. Esc. Pedro Díaz-Actuario.
Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 15 de julio de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53978 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Bitancur Elbio c/ De Brun María de Lourdes. Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 432-252/2005, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de MARIA DE LOURDES DE BRUN, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 28 de junio de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53979 Ago 04- Ago 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROSLIK SULEKIN, EDUARDO C/ RIBEIRO ACOSTA, ALDA- Divorcio por causal- (Art. 148, Nral. 6 C.C.) - Fa. 317-303/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a RIBEIRO ACOSTA, ALDA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 27 de junio DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1800 10/p 25086 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "TECHERA, JORGE WASHINGTON C/ QUINTANA, NELIDA SHILEY. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 341-109/2003", SE HACE SABER: que por providencia No. 2350/2005 de fecha 25 de Mayo de 2005 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio por Causal a la Sra. NELIDA SHIRLEY QUINTANA, emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 2350/2005 de fecha 25/06/2005 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de junio del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53953 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GUIMARAENS ANTONIO WASHINGTON c/ NUÑEZ IRMA ISABEL.- DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO.- FICHA 352-588/2005", se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA Sra. IRMA ISABEL NUÑEZ a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quién se seguirán las actuaciones. DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto. REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTIDOS de JULIO de DOS MIL CINCO.- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.

07) $ 2160 10/p 24890 Ago 04- Ago 17

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, en las actuaciones caratuladas "IMM c/ Propietarios Desconocidos, padrón No. 26.094, Expropiación", Exped. 110-81/2003, relativas al bien inmueble padrón No. 26.094, solar 9 de la Carpeta Catastral No. 5938 ubicado con frente a la calle Mariano Estapé entre Carreras Nacionales y Av. José Ma. Guerra, el que está afectado con destino al ensanche de la Avenida de Acceso al Hipódromo Nacional de Maroñas (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho en los mencionados autos a todos los interesados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, veintisiete de julio de dos mil cinco.- Esc. Beatriz Crudell Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 54027 Ago 08- Ago 19

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "QUINTANA ALEJANDRO - Incapacidad" Ficha IUE 2-12182/2004, se saber que por auto Nº 2004 de fecha 19/5/2005, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Quintana designando curadora definitiva a su madre Nibia Esther Quintana Olivera.-

Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, 9 de junio de 2005. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54036 Ago 09- Ago 22

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUZARDO LAURA VALERIA, INCAPACIDAD, Ficha 2-18168/2005" se hace saber que por auto Nº 1623 de fecha 17 DE MAYO DE 2005 se designó curador interino de la presunta incapaz LAURA VALERIA RODRIGUEZ LUZARDO a su hermano legítimo MARCELO Luis de los SANTOS LUZARDO.-

Montevideo, 28 DE JUNIO DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 24187 Jul 28- Ago 10

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "REGO CHACHARO, MARIA-INCAPACIDAD-ficha 47-220/1996", se hace saber que por auto Nº 1099/1997 de fecha 16/6/1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA REGO CHACHARO, y el auto 1158/2004 de fecha 21/4/2004 se nombró curador a EDUARDO REGO, quedando aceptado el 9 de junio de 2004.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTITRES días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2160 10/p 24291 Jul 29- Ago 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ª Turno, dictada en autos: "RIESGO RODRIGUEZ MANUEL - Incapacidad". FICHA 2-61279/2004, se hace saber que en estos obrados, por auto Nº 1751 del 16/6/2005 se designó curadora interina del presunto incapaz, SR. MANUEL RIESGO RODRIGUEZ, a la Sra. GLADYS MARGARITA PINTOS DE RIESGO, quien aceptó el cargo el día 24/6/2005. Montevideo el treinta de junio de dos mil cinco. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 24996 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "BARREIRO GARCIA, SUSANA VIVIAN - Incapacidad", Ficha Nº 51-385/2004, (antigua Fa. 234/85/TV), se hace saber que se declaró Curador Interino de la Sra. SUSANA VIVIAN BARREIRO GARCIA, al Sr. Director del Hospital Piñeiro del Campo. SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILATORIA DE POBREZA.

Montevideo, tres de febrero de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54046 Ago 09- Ago 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "TERRA GARCIN EVELYN MAYOLY - INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-9662/2005, por auto Nº 1083/2005 de fecha 7 de abril de 2005, se designó en caracter de Curadora interina de la incapaz EVELYN MAYOLY TERRA GARCIN a EVA MABEL GARCIN ACUÑA.-

Montevideo, veintiocho de julio de dos mil cinco.-

Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54054 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALVAREZ, LEANDRO DANIEL - INCAPACIDAD", Ficha 2-12758/2005, se hace saber que por auto 1790/2005, de fecha 18 de Mayo de 2005, se designó curadora interina de Leandro Daniel Rodríguez Alvarez, a los solos efectos de su representación ante el B.P.S., a Gabriela Vivian Alvarez, quien acepto el cargo el 09 de Junio de 2005.-

Montevideo, 17 de Junio de dos mil cinco. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

10) $ 1800 10/p 25184 Ago 08- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "PALOMEQUE, NIBIA NAHIR - INCAPACIDAD" Ficha IUE Nº 170-30490/1988 se hace saber que por auto Nº 1501 de fecha 18 de marzo de 2005 se ha designado curador interino de la incapaz NIBIA NAHIR PALOMEQUE SALSAMENDI al Sr. JOAQUIN ANTONIO PALOMEQUE, quien aceptó el cargo con fecha 30 de marzo de 2005.- Las Piedras, 07 de abril de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
10) $ 1800 10/p 24553 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "BELEN, ADELA. INCAPACIDAD" - Ficha 172-1242/2003 se hace saber que por auto Nº 4056/2005 de fecha 2 de Junio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Adela Belen, designándose curadora, a la Sra. Mabel Yasuire Belén, quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio del año dos mil cinco.-
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53946 Ago 02- Ago 15

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "CORREA, NATALIA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" - Ficha 172-999/2004 se hace saber que por auto Nº 4681/2005 de fecha 17 de junio de 2005 se ha designado curadora de la incapaz Natalia Correa, a la Sra. Myriam Campos, quien aceptó el cargo con fecha 17 de junio del año dos mil cinco.-
Se deja constancia que el trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53948 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "SANCHEZ MATEOS PABLO MIGUEL. INCAPACIDAD - IUE 179.76/2005", se hace saber que por Decreto Nº 3059/2005 de fecha 24/05/2005, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a PABLO MIGUEL SANCHEZ MATEOS, designándose curadora a la Sra. NANCY RAQUEL MATEOS, C.I. 1.306.709-1. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 25102 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos: "CORREA ESTELA PAULA. INCAPACIDAD. IUE 180.2288/2002", se hace saber que por Resolución Nº 3109/2005 de fecha 24/06/2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTELA PAULA CORREA. Designándose curador al Sr. MIGUEL CORREA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53985 Ago 04- Ago 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos: "MAYA MEDINA, Wilson Noel INCAPACIDAD - ficha IUE 180/3846/2002", se hace saber que por Resolución Nº 3019/2005 de fecha 21/06/2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a WILSON NOEL MAYA MEDINA, designándose curadora a la Sra. HAYDEE ISABEL MEDINA GIMENEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO. Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra VIRGINIA I GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54034 Ago 08- Ago 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERNANDEZ CAVADINI, AMELIA GLADYS. INCAPACIDAD. FA. 208-154/2005", por auto Nº 3410 del 22 de junio de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Amelia Gladys FERNANDEZ CAVADINI, C.I. 3.086.281-8, habiéndose designado CURADOR a Juan Ramón TORT TORT, C.I. 1.210.620-0, quién aceptó el cargo el día 29 de junio de 2005 y fijó domicilio en Remigio Castellanos Nº 840.
Melo, 19 de julio del año 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2160 10/p 25344 Ago 09- Ago 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "COUTO, ARQUIMINO. INCAPACIDAD. Fa. 208-366/1999", por decreto Nº 1924/2005 del 25/4/2005, se designó NUEVA CURADORA del incapaz Arquimino COUTO, C.I. 4.713.035-1, a la Sra. Santa Marta DE LOS SANTOS, C.I. 4.657.826-1, quién aceptó el cargo el día 9/5/2005 y fijó domicilio en calle Remigio Castellanos Nº 366 y en Acegúa (cerca de la tropilla, atrás), sirviendo dicho acto de discernimiento. Arquimino COUTO, fué declarado incapaz por decreto Nº 3041/2000 del 20/9/2000 y designada curadora la Sra. Niria Iris FERNANDEZ. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de junio de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54057 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "VELAZQUEZ GONZALEZ, MABEL / DENUNCIA DE INCAPACIDAD", IUE 209-64/2002, se hace saber que por Auto No. 1014/2005 del 3 de mayo de 2005 se declaró en estado de incapacidad a MABEL VELAZQUEZ GONZALEZ C.I. 4.668.823-8, designándose curador a ARIEL DAVID CUELLO BACH C.I. 4.797.580-4, quien tomó la aceptación del cargo el día 2 de junio de 2005
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº 1087/2002 del 13 de agosto de 2002.
Río Branco, veinticuatro de junio de 2005.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53943 Ago 02- Ago 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "ABREU AMARO, Maria Jimena, INCAPACIDAD, 260-746/2004, se hace saber que por resolucion Nro. 1218 de fecha 31 de Marzo de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Maria Jimena ABREU AMARO, designandose curadora de la misma a Alejandra Maribel AMARO, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril 1955.- Florida, 22 de Julio de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53912 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados BALDENEGRO ANZOLA Teresita INCAPACIDAD FB 176/1991, se hace saber que por Resolución Nº 4218

de fecha 9 de octubre de 1991 dictada por este Juzgado, se designó Curador del incapaz Teresita BALDENEGREO ANZOLA a Amalia Leonor MEDERO CUELLO y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art 437 C. Civil) se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 11 de Agosto de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53910 Jul 29- Ago 11

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "MARTINEZ ECHEVERRI, Marcos Omar INCAPACIDAD 261-551/2003, se hace saber que por REsolucion Nro. 2410/2005 del 21 de Junio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Marcos Omar MARTINEZ ECHEVERRI, designandose curadora del mismo a Elsa Susana LOPEZ, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza segun Ley del 20 de Abril de 1955. Florida, 30 de Junio de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54001 Ago 05- Ago 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GOMEZ ZAMBRANA ENRIQUE SEBASTIAN INCAPACIDAD IUE 274-612/2003, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de JUNIO de 2004, se declaró el estado de incapacidad de ENRIQUE SEBASTIAN GOMEZ ZAMBRANA designándose curadora de la misma a KAREN ALINE GOMEZ ZAMBRANA.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de MARZO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53889 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "NIETO CUADRADO, ETELVINA ELIZABETH INCAPACIDAD FA. 284-1766/2004, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 846 DE FECHA 11/04/2005 SE HA DECLARADO A ETELVINA ELIZABETH NIETO CUADRADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. HAYDEE AVELINA CUADRADO RODRIGUEZ.
MADONADO, 26 DE JULIO DE 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 25038 Ago 05- Ago 18

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, en Autos caratulados: "SANTOS NIETO, MAURICIA.- INCAPACIDAD". Fa. 286-1445/2004, se hace saber que por Auto Nº 781 de fecha 14 de Marzo de 2005, se declaró en estado de Incapacidad a MAURICIA SANTOS NIETO, habiéndose designado Curadora definitiva a la Sra. SONIA LILIAN MACHADO SANTOS, sirviedo el mencionado Auto de discernimiento.
Maldonado, 15 de Abril de 2006.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 1440 10/p 25037 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BATISTA, GUSTAVO MARIA -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE: 301-1257/2004", se hace saber que por decreto Nº 1586/2005 de 14 de Abril de 2005, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO MARIA BATISTA, designándose curadora a la Sra. GLADYS NAIR BAEZ, quien aceptó el cargo conferido el 20 de Mayo de 2005, sirviendo el mencionado decreto de susficiente discernimiento.-
Paysandú, 30 de Junio de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53914 Jul 29- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA ESTEFAN, RUBEN DARIO.-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA- IUE 301-990/2004", se hace saber que por decreto Nº 978/2005 de 16 de marzo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO CABRERA ESTEFAN, designándose curadora a la Sra. ANA MARIA ESTEFAN AMABILE, quien aceptó el cargo conferido el 5 de abril de 2005, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.-
Paysandú, 24 de junio de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53915 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 7370/2004 de fecha 27/10/2004, se declaró en estado de Incapacidad a WILLYN ANDREY SAMUDIO ALVAREZ, (Ficha 329-562/2003), habiéndose designado curadora del mismo a SONIA GRACIOLINA ALVAREZ CAMARGO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de julio de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53964 Ago 03- Ago 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2615/2005 de fecha 19/05/2005 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS ALBERTO FONTES ROLDAN (FICHA 330-492/2004), antes Ficha 492/2004, habiéndose designado curadora del mismo a ISOLINA ROLDAN SILVA. Rivera, 29/06/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54009 Ago 05- Ago 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turnos en Autos caratulados: BRUCE URDAGARIN, Patricia y otro, Información, Expediente 2-12881/2005 y según providencia Nº 1714/2005 del 30 de mayo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se presento Patricia BRUCE URDAGARIN y Jorge VILLARONGA SOTO a efectos de tramitar la Información de Vida y Costumbres, ofreciendo las declaraciones de Carlos Omar Etchamendy Piegas y Oscar Ernesto Guerra Mutis.
Montevideo, 19 de julio de 2005.- María Alejandra Pintos Leles, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 24348 Jul 29- Ago 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. turno, en autos caratulados: "CHIRIMINI ALVAREZ, Fernando - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 636/2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO CHIRIMINI ALVAREZ, promoviendo información de vida y costumbres para la inscripción en la matrícula de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de Alberto Alfredo Zas Balmori y Er-

nesto Martín LLovet Pereira. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Setiembre de 2000.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 1800 10/p 24189 Jul 28- Ago 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20°. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Damián Pereyra Brianes, en autos "Pereyra Brianes, Eduardo Damián. Información de vida y costumbres - F. 2-49096/04, para la obtención de la matrícula de Despachante de Aduana, ofreciendo declaración de Silvia Pascale Carámbula y Miguel Sosa Volpi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de julio de 2005. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 24776 Ago 03- Ago 16



Montevideo, agosto 9 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ENRIQUE DUMAS FERREIRA, 38 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Osorio 1321 ap 502 y LAURA BEATRIZ DALMAS, 35 años, soltera, fonoaudiologa, oriental, domiciliada en Osorio 1321 ap 502.
14) $ 255 3/p 2504 Ago 09- Ago 11

JUAN JOSE BENITEZ, 28 años, soltero, juez de paz, oriental, domiciliado en Buxareo 1211 apto 101 y LETICIA IGLESIAS, 26 años, soltera, abogada escribana, oriental, domiciliada en Durazno 1125 apto 501.
14) $ 255 3/p 2507 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 3

NELSON CALVO, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Las Rosas 3614 y SANTA TERESITA FERRON, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Las Rosas 3614.
14) $ 255 3/p 2502 Ago 09- Ago 11

MARCELO ANDRES CHIESA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1418/301 y PATRICIA GLADYS MENENDEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1418/301.
14) $ 255 3/p 2509 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 5

GUILLERMO ENRIQUE MEDINA, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Juan José Castro 2426 ap 1 y SANDRA WANDA CALVO, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2426 ap 1.
14) $ 255 3/p 2503 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 6

BENIGNO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3755/2 y ANDREA GALVALISI, 36 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4668.
14) $ 255 3/p 2511 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 7

MARIO DANIEL VERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3214 y ANDREA FABIANA DUTRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valladolid 3431.
14) $ 255 3/p 2505 Ago 09- Ago 11

ALEJANDRO PAROLIN, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Lugano 3494/3 y ROSARIO LEDA CERVIÑO, 30 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en José María Penco 3081.
14) $ 255 3/p 2506 Ago 09- Ago 11

GUSTAVO ARIEL PRIETO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 2247 y FABIANA MARTINEZ, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2247.
14) $ 255 3/p 2508 Ago 09- Ago 11

HERNAN MAXIMILIANO PIÑEIRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calera de las Huérfanas 4396/1 y MARIA CAROILINA GEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sargento Patricio 1331 Bis.
14) $ 255 3/p 2510 Ago 09- Ago 11

Montevideo, agosto 8 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTÍN DORADO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereyra 3184/102 y HELENA BOIX, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Muñoz 959.
14) $ 255 3/p 2476 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 2

NESTOR FABIAN BATALLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4483 apto 601 y NATALIA SELENE ACOSTA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4483 apto 601.
14) $ 255 3/p 2482 Ago 08- Ago 10

CHRISTIAN FERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3089. 401 y JIMENA ARIZAGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rba Rep de Chile 4525. 4.
14) $ 255 3/p 2485 Ago 08- Ago 10

ALEJANDRO GABRIEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, gastronomía, argentino, domiciliado en Colombes 1325 y ALICIA RENEE MAGARIÑOS, 33 años, soltera, gastrónoma, oriental, domiciliada en Colombes 1325.
14) $ 255 3/p 2492 Ago 08- Ago 10

PABLO MARCELO BRANDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1515 bis y SARA ISABEL DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agatas 6738.
14) $ 255 3/p 2501 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 3

NICOLAS ALEJANDRO CORUJO, 29 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Paysandú 1578 y BETIANA STEPHANIE BRITOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1512/106.
14) $ 255 3/p 2473 Ago 08- Ago 10

GONZALO SEBASTIAN CASAÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lister 6375 y LETICIA YANINA RAMOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6375.
14) $ 255 3/p 2474 Ago 08- Ago 10

JULIO CESAR ERRECART, 33 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1147/1003 y PATRICIA VERONICA GARCIA, 28 años, soltera, analista contable, oriental, domiciliada en Dr. Juan Carlos Blanco 3391.
14) $ 255 3/p 2478 Ago 08- Ago 10

EDGAR EDUARDO CABRAL, 72 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en San Martín 2652 Bis/704 y VIRGINIA DORIS TROCCOLI, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guaycurú 2779.
14) $ 255 3/p 2479 Ago 08- Ago 10

HERNAN ARIEL ESTEVES, 24 años, soltero, electricista, argentino N/U, domiciliado en Antillas 5345 y GRACIELA ALVAREZ, 29 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en San Martín 5467.
14) $ 255 3/p 2481 Ago 08- Ago 10

JUAN PABLO CASTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabobá 3878 y PATRICIA GOMEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hugo Antuña 3435 Bis.
14) $ 255 3/p 2484 Ago 08- Ago 10

YAMANDU CASANOVA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanes 1248/501 y DANIELA BAZZI, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pastoriza 1444/702.
14) $ 255 3/p 2487 Ago 08- Ago 10

RAYMOND CLUBOURG, 78 años, divorciado, pensionista, francés C/L Uruguayo, domiciliado en Br. España 2904/301 y FLORENCE BLIUDS, 66 años, divorciada, labores, china C/L Uruguaya, domiciliada en Br. España 2904/301.
14) $ 255 3/p 2491 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 4

JOSE LUIS GARRIDO, 53 años, viudo, desocupado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2239 y LIRICA HAYDEE SANTOS, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2239.
14) $ 255 3/p 2486 Ago 08- Ago 10

GERARD PAUL LABISSIER, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asilo 3271 y MARIA LUISA PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Albo 2686.
14) $ 255 3/p 2488 Ago 08- Ago 10

JORGE WASHINGTON GREZZI, 84 años, viudo, químico, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2547/1001 y ELSA PEREZ, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2547/1001.
14) $ 255 3/p 2489 Ago 08- Ago 10

JUAN ANDRES GUASQUE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Octavio Lapido 1128 y DANIELLA PAOLA FRESIA, 26 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Martínez Trueba 1081.
14) $ 255 3/p 2490 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 5

PEDRO AURELIO TEJERA, 49 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Locarno 3637/4 y MONICA NATALIA CORREA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Locarno 3637/4.
14) $ 255 3/p 2475 Ago 08- Ago 10

ALDO JAVIER MOREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4077 bis ap 3 y MACARENA VERONICA HERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4077 bis ap 3.
14) $ 255 3/p 2498 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 6

NICOLAS ROBOTTI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3124/304 y MARIA NOEL ARDAO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3035/2.
14) $ 255 3/p 2480 Ago 08- Ago 10

SEBASTIAN RODRIGUEZ, 30 años, soltero, téc. en comercio ext, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1278/303 y KATHERINE ANTONELLA LAPACHIAN, 28 años, soltera, téc. en rec. humanos, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1278/303.
14) $ 255 3/p 2493 Ago 08- Ago 10

DIEGO PABLO ROCHA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3124/201 y MARGA ANDREA ZAGARZAZU, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3124/201.
14) $ 255 3/p 2494 Ago 08- Ago 10

MARIO DANIEL SILVA, 25 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3559/2 y MARIA FERNANDA GIOVANETTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3559/2.
14) $ 255 3/p 2495 Ago 08- Ago 10

LUIS MARCELO REBERON, 24 años, soltero, técnico en computación, oriental, domiciliado en Novara 3634 y LETICIA LORENA ALMIRON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Manrupe 5152.
14) $ 255 3/p 2497 Ago 08- Ago 10

HEBERT PABLO SACRAMENTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez Pje. A S 28 y VALERIA GISELLE GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gambeta 1193 A/1.
14) $ 255 3/p 2500 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 7

UBALDO FABIAN PIÑEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 2799 y ROSA ESTER CESPEDES, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 2799.
14) $ 255 3/p 2477 Ago 08- Ago 10

DANIEL NUÑEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3730 apto. 1 y MARIA RAQUEL FERNANDEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bérgamo 3730 apto. 1.
14) $ 255 3/p 2483 Ago 08- Ago 10

MARTIN PUIG, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Florencio Escardó 1649 y CAROLINA CASTRO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1649.
14) $ 255 3/p 2496 Ago 08- Ago 10

DIEGO ALEJANDRO PUÑAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3228 y ANDREA VERONICA PATIÑO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Estrella del Sur 1573.
14) $ 255 3/p 2499 Ago 08- Ago 10

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno en autos caratulados "CORRALES, LAUDELINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 35-379/99; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Señora Laudelina Corrales, Rosa Fany Anadon Corrales y Victor Hugo Anadon García, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble, solar con construcciones, sito en la Localidad Catastral de Montevideo, padrón Nº 169.902, según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor José Luis Niederer de fecha julio de 2002, inscripto en forma provisoria con el número 668 el 4 de diciembre de 2003, el cual tiene una superficie de 520 mt² 42 dm² y que se deslinda así: al sureste 17 mt. 11 cm., con frente al Camino General Hornos entre las calles Esmeralda y Camino Molinos de Raffo, distando su punto más próximo 52 mt. 78 cm. de ésta última; al sur línea quebrada compuesta por dos tramos de recta, la primera de 4 mt. 26 cm., y la segunda de 47 mt. 13 cm., ambas lindando con el padrón 42.101; al oeste 8 mt. 34 cm., lindando con parte del padrón 163.300; al norte 62 mt. 51 cm. lindando con los padrones 42.097, 42.098, 42.099 y 42.100.
En consecuencia, se cita y emplaza a José María, Elvira y Juan Antonio González Carvallido y/o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respeto al referido bien, incluso a los propietarios linderos Edelma Galban y Corina Sánchez Da Rosa para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibiendo de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 25 de Julio de 2005.,- habiéndose concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para la publicación de Edictos. Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53995 Ago 04- Ago 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

11er. Turno, dictada en autos caratulados "PEREIRA CHAVES, GRISELDA-AUXILIATORIA de POBREZA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 2-16352/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó Griselda Pereira Chaves deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón 37293 de Montevideo ubicado en la vigésima sección judicial, localidad catastral Montevideo, el que según plano de mensura del Agrimensor Arnaldo Meneghetti de agosto de 1956, registrado en la Dirección Nacional de Topografía el día 24 de agosto de 1956 con el número 32734, tiene una superficie de 210 m2. 22 dm. y se deslinda así: 22,24 metros de frente al suroeste a la calle Curuzú; ochava de 5 metros (por ser esquina) al noreste, formada por la intersección de las calles Curuzú y Benito Riquet; 4,83 metros al noroeste de frente a la calle Benito Riquet; 25,77 metros de fondo al noreste lindando con el padrón No. 37294; y 8,44 metros al sur lindando con el padrón 37320.- Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Se deja constancia que la promotora de este proceso, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, primero de agosto de dos mil cinco. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54035 Ago 08- Ago 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, dictada en autos "ROCHA CONRADO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FA. 37-105/1999" y según providencia Nº 2888 del 5.8.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos en éstos autos sobre el Padrón Nº 136.568, de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Tesino Nº 3473, que se deslinda de la siguiente forma: al Este con el padrón Nº 136.567, al Sur con el Padrón Nº 136.569, al Norte con el Padrón Nº 136.612, al Norte con el Padrón Nº 136.611 y al Oeste con el Padrón Nº 136.610. Area del predio 503 m2 39 dm2, con 10 m2 55 dem2 de frente.

Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en el caso de no comparecencia.

Se deja cosntancia que por resolución Nº 1248 del 4.5.2005 del Juzgado de Paz Departamental de 25 Turno el actor actúa auxiliado de pobreza.

Montevideo, 23 de junio de 2005.- Dra. Amelia Ugartemendía - Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53968 Ago 03- Ago 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "TRANSLINE LTDA - Prescripción - Fa. 2-38330/2004", y según providencia Nº 2168 del 21.7.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a CAROL S.R.L. y a todo interesado, a los fines previstos en el Art. 379.2 del C.G.P, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.- Montevideo, Julio 25, 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

16) $ 4200 10/p 24658 Ago 02- Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en los autos caratulados "TOBLER RODRIGUEZ, Raúl Héctor y otros c/ Herederos de Dominga María LAPORTA CALCAGNO O LAPORTE CALCAGNO - Prescripción de Rentas Mensuales - Ficha Nº 2-28206/05", por decreto 1982/05 del 29 de junio de 2005, se dispuso emplazar por el término legal, a los sucesores de Dominga María Laporta Calcagno o Laporte Calcagno a título universal y/o singular, y a todos aquellos que se consideren asistidos de algún derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- Montevideo, 22 de julio de 2005. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de Julio de dos mil cinco.- María Alejandra Pintos Leles, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5880 10/p 24395 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, dictada en autos caratulados: "Delgado, Erminda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 2-62224/2004), se hace saber que Erminda Delgado promovió prescripción adquisitiva de la mitad indivisa del bien inmueble ubicado en la decimoséptima sección judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número 89464, el que según plano del Agrimensor Francisco Camarano de agosto de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de agosto de 1951 con el número 24.410, está señalado como solar número 65, consta de una superficie de cuatrocientos cincuenta y un metros (451 metros) y se deslinda así: 44 metros al Oeste de frente a la calle Curupú, 10 metros 25 centímetros al Norte de frente al Camino Teniente Rinaldi por ser esquina; 44 metros al Este con el solar número 66; y, 10 metros 25 centímetros al Sur con parte del solar 64, todos del mismo plano. En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a los sucesores de Petrona Adela Nova, así como a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 17 de febrero de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10080 10/p 25271 Ago 08- Ago 19

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o Turno, en autos "Klosz, Zulma. Prescripción. Ficha 145-472/2000", se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, respecto del inmueble padrón N° 158.558, especialmente a los Sres. Julia Rivero de Bizzózero, Lincoln Augusto, Alba y Violeta Beatriz Bizzózero Rivero y/o sus sucesores, y a los propietarios de los inmuebles padrones 158.559, 158.538 y 158.557, para que comparezcan bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Se trata de un solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en el paraje "Paso de la Arena", localidad catastral Montevideo, carpeta catastral N° 7230, y que según plano de marzo de 2000 del Ing. Agrimensor Enrique Moreni, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro provisoriamente con el N° 370 el 31 de marzo de 2000, tiene una superficie de 834 mts. 2 y 28 dms. 2 con un frente al Norte de 15 mts. 73 cms. al Camino Abrevadero, siendo su número de puerta 6015, estando su punto más al oeste a 66 mts. 07 cms de la esquina con calle Al Paso de la Arena; al Este 50 mts. 88 cms con el solar padrón N° 158.559; al Sur 16 mts. 28 cms. con solar padrón 158.538; y al Oeste 56 mts. 04 cms. con solar padrón N° 158.557. A los efectos de su publicación se hace constar que por resolución No. 4036/2003 de fecha 8/12/2003 se concedió a Zulma Klosz el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de junio de 2005.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54045 Ago 09- Ago 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23era. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DELFINA ZEBALLOS XAVIER y BUENAVENTURA GARCIA ZEBALLOS (Ficha IUE 205.40059/2001), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Balneario "La Tuna", empadronado con el número 10 señalado con el Nro. 151 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi en Noviembre de 1930, según el cual tiene una superficie de 560 Mts. 2 y se deslinda así: 14 metros de frente al Sur a calle Nro. 11, por 40 metros de fondo lindando al Oeste con el solar Nro. 150, al Norte con solar Nro. 168 y al Este con solar Nro. 152 En consencuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a: LIBIO ANTONIO GALLO y a CARIDAD LOPEZ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- La Floresta, 31 de agosto de 2004.- Dra. ROSSANA RE-FRASCHINI, JUEZ DE PAZ DE LA 23era. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.- En fe de ello siento el presente que sello y firmo en La Floresta, en fecha ut- supra.- ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9240 10/p 24636 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos CHA EUGENIO Y CICAO VILMA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 230-85/2005, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días al Sr BENITO BULFO CARDUZ y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, sobre el bien que se pretende prescribir: una fracción de terreno con mejoras ubicada en la manzana catastral No. 185 del DePartamento de Colonia; empadronada con el número 2044, antes empadronada con el mismo número en mayor área; con una superficie de 462 metros 8 decímetros que se deslindan: 14 metros 40 centímetros de frente a calle Pública G (continuación Paseo de los Argentinos primero al Oeste de Sudamérica); al Norte 32 metros 80 centimetros que lindan en parte con el padrón No. 2043, parte con el padrón No. 2056 y parte con el padrón No. 2055; al Este 13 metros 74 centímetros con el padrón No. 2055; y al Sur 32 metros 75 centimetros lindando con el padrón No. 5948; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 19 de julio de 2005. Dra. IVÓN OLIVERA KAMAID, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9240 10/p 25333 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA "RIVERA CASERAS, ADIS FRANKLIN Y OTRO. (Fa. 237-41/2005) y según PROVIDENCIA Nro. 47/2005 de fecha 30 de junio de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último títular Valentin CASERAS y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nro. 32 de la 11a. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), que según plano Agrimensor Jorge C. Combe, inscripto en catastro con el Nro. 223, con una superficie de 720 mts² 47 dm. y se deslinda Norte calle Pablo Davyt, al oeste Padrón Nro. 1174, al Este Padrón Nro. 374 y al Sur Padrón Nro. 33, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a diecinueve días del mes de julio del año dos mil cinco.- Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección.

16) $ 8400 10/p 24282 Jul 29- Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos catatulados: GARCIA RODRIGUEZ; HADA ROSA. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-HOY GARCIA, HADA; GHISI, PEDRO y GHISI, RUBEN. -PRESCRIPCION ADQ. TREINTENARIA Fa. 564/97, se hace saber que ante esta sede se presentaron: HADA GARCIA, PEDRO GHISI y RUBEN GHISI promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien: Padrón Inmueble Nº 1158, urbano ubicado en la Primera Sec. Judicial del Dpto. de Lavalleja el cual consta de un área de 8.265 metros.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en o contra el bien y en especial al último titular Sr. Deleasir Agueda Rodríguez, a que comparezcan a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de tenerle por designada la Defensora de Oficio que ya ha tomado aceptación del cargo. Minas, 22/2/2002. Dra. Ada Noemí Siré -Juez de Paz Dptal. de Lavalleja-.

16) $ 6720 10/p 24880 Ago 04- Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MARCELA TEI Y OTROS", PRESCRIPCION TREINTENAL. FA 291-678/2004, se cita, llama y emplaza al último titular y sucesores a cualquier título que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, padrón nº 43, solar 614, manzana 23 de la 5ta sección judicial de Maldonado, en calle de los Indios del Balneario Solís, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárle defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Maldonado, 30 de junio de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5040 10/p 25326 Ago 09- Ago 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. IRALA NARVAES, FABIANA Y BONTI GRIECO, HECTOR PASCUAL- Prescripcion Adquisitiva Treintenaria- (padron urbano 115, localidad catastral Fray Bentos) Ficha 317-721/2004, se hace saber que ante esta Sede se ha presento FABIANA IRALA NARVAES Y HECTOR PASCUAL BONTI GRIECO, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria: del inmueble padron 115, manzana 21 de Fray Bentos, primera Sección Judicial y Catastral de Rio Negro, sito en calle Brasil 3171 que tiene un área de 255 metros 72 decimetros, midiendo 11,73 metros de frente a calle Brasil, 11,71 metros con padron 2889 de Magela Cruz Pricoli, tres rectas de 5.60 metros, 0,11 metros y 16,10 metros con padron 4067 de Blanca Sonia Bonino y 21,70 metros con padrones 4751 y 114 de Juan Jose Timon y Miguel Angel Costa respectivamente, En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se cosideren con derecho al referido inmueble, y en especial a los propietarios linderos Juan Jose Timon, Miguel Angel Costa, Magdalena Cruz Pricoli y Blanca Sonia Bonino, y al Sr. Mario Lujan Vila, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se entenderan estos procedimientos, Fray Bentos, 23 de noviembre de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 10080 10/p 24486 Ago 01- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "TITAFF SALVADOR REYNALDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", FA. 330-272/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE VASCO BENITO DE LOS SANTOS, FELIPA ACOSTA Y GREGORIA DE LOS SANTOS, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 02/06/2005. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 5040 10/p 24737 Ago 03- Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Maria del Carmen Stombellini, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, dictada en autos: "DA ROSA PEREIRA, CARLOS PEDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. 332/79/2005, y según providencia Nº 1382 de fecha 30 de mayo del 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular conocido María Suarez, Eremita Carballo Albernaz y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 3809 de la ex 1º sección judicial, carpeta catastral 158 de la manzana 1076 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, que según plano del agrimensor Javier Berrutti, inscripcto en la Oficina Departamental de Catastro, con el Nº 146, tiene un área de 857 metros con 70 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste de frente a la calle Misiones al noreste lindando con parte del padrón 6159, 6160 y parte del padrón Nº 6161, al noroeste con padrón Nº 6168, y al sureste con los padrones 3808, 13692 y 13693. Bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Dra M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO, RIVERA.

16) $ 9240 10/p 24738 Ago 03- Ago 16

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: El Juzgado de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, Villa Minas de Corrales: HACE SABER que ante esta Sede se ha presentado GLENDORA S.A. iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal expediente Ficha 337-2/2005 sobre el inmueble sito en el Paraje Zapucay de esta Sección Judicial (Sexta Sección catastral de Rivera), ex sexta Sección Judicial, Padrón Nº 1456 que consta de una superficie de 5 hás. 6608 mts, y que se deslinda de la siguiente forma: Al Norte 454 mts, 80 cmts. con el Padrón Nº 10869; al Noreste 140 mts. con 40 cmts. con el Padrón 10871; al Sur 317 mts. 70 cmts. con el padrón 1457 y al Suroeste tres rectas de 52 mts. 60 cmts, 60 mts. con 70 cts. con camino vecinal y 90 mts. con 10 cts. con parte del padrón 8274 según surge del plano de mensura del Ing. Ag. Pablo de la Rosa inscripto en la Dir. Nacional de Catastro de Rivera en forma provisoria con el Nº 335. En consecuencia se Cita, Llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir y en especial a Juan Antonio Lavalleja o sucesores a cualquier título para que comparescan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el Juicio. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE EN LA VILLA DE MINAS DE CORRALES A LOS VEINTIDOS DIAS DE JULIO DEL DOS MIL CINCO.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11760 10/p 25053 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. Sección de Rocha, en autos caratulados: "FRONTINI DIAZ, ANABELLA; FILIPPI CAVANI, ERNESTO. ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (IUE 351.126/2005), se hace saber que se han presentado Anabella Frontini Díaz y Ernesto Filippi Cavani deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble padrón nº 1725, manzana 195, localidad catastral La Paloma, Departamento de Rocha, solares 2 y 22 según plano del Agr. Lumber Corradi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, con el nº 147 el 10 de setiembre del 2001 según el cual se compone de una superficie de 1275 mts. y linda: al suroeste 15 mts. con calle pública de 20 mts. al oeste 85 mts. con los padrones 4667, 4444, 4445, 4446 y 4443, al norte 15 mts. con calle pública de 17 mts. y al este 85 mts. con padrón 2802. En consecuencia se cita y emplaza especialmente al último titular del mencionado padrón Hurt Silberstein y Andrée Pollier y a sus sucesores a cualquier ttitulo, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de no comparecencia. Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos nros. 4443, 4446, 4445, 4444, 4667 y 2802 La Paloma, julio 19 de 2005.- Dra. AMINA PEYROT ALI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10920 10/p 25329 Ago 09- Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "DA LUZ AIDA IRACEMA Y OTRO. DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 356-122/2005; se hace saber que en autos, se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días, a todos los terceros que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles, padrón urbano Nº 6.145, localidad catastral Salto, manzana catastral Nº 473, solar Nº 1, correspondiente a la primera sección judicial según plano del ingeniero agrónomo Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 24-05-1993, con el Nº 8.228, con una superficie de 567 metros cuadrados, 43 dm. cuadrados y padrón urbano Nº 28.911, antes padrón en mayor área Nº 6.145, localidad catastral Salto, primera sección judicial, manzana catastral Nº 473, solar Nº 2, sito en calle José Pedro Varela, el cuál según el plano del Ing. Agrimensor Rodolfo Margall inscripto el 24/5/1993 con el Nº 8228, consta de un área de 502 metros cuadrados; y cuyo último titular fue el señor Santiago Nicolás Direnna Palladino; para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos; expidiéndose el presente con las previsiones dispuestas, de acuerdo con lo preceptuado en los arts. 89 y 127 del C.G.P., en lo pertinente; dejándose constancia de que se litiga con auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Salto, 30 de Junio de 2005.- DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53974 Ago 03- Ago 16

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "GLADYS RAQUEL VALIENTE". Prescripción treintenaria, IUE 383/169/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gladys Raquel Valiente, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón urbano Nº 5050 ubicado en la primera sección catastral y Judicial de Soriano, manzana 414 que consta de un área de 1087 m2 87 dm2 que según plano de mensura realizado por el agrimensor Alejandro Ferreira Fernández se deslinda de la siguente manera: al Sur con el Padrón 5051, que según información catastral pertenece a Carlos Mirassoir Proma y otros (desocupado); al Norte con el Padrón Nº 5059 de Luis Alberto Bustos Hornos (que falleció hace tres años y está ocupado por sus sucesores) y al fondo o sea hacia el Oeste con el Padrón Nº 5058 de Regino Moreira (el que se encuentra desocupado), dicho plano se encuentra inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 112 con fecha 16 de febrero de 2005.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y que se pretende adquirir por prescripción y en especial a quienes figuran en el recibo de contribución y en la cédula catastral de dicho padrón Carlos Mirassou Proma o Mirassoir Proma y María Mercedes Mirassou Proma o Mirassoir Proma y a sus sucesores a cualquier ttitulo; como así tambien a cualquier interesado en especial a los propietarios de los padrones linderos que se encuentran desocupados, a saber: Padrón 5058 de Regino Moreira o sus sucesores a cualquier ttitulo y Padrón 5051 de Carlos Mirassoir Proma y otros o sus sucesores a cualquier título; como así al propietario del Padrón 5059 de Luis Alberto Bustos Hornos o a sus sucesores, a deducir sus derechos en autos por el término legal, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos de conformidad con los art. 89 y 127 del C.G.P.= A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de junio de 2005.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.

16) $ 15959 10/p 24417 Ago 01- Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: TEXEIRA TORAL LUIS GUSTAVO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-69/2005, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Gustavo TEXEIRA TORAL, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: Automóvil marca FIAT, modelo UNO S, tipo sedán, 2 puertas, 4 cilindros, motor Nº 2343681, año 1986, PADRON actual 1371, matrícula actual DAA 1371 del Departamento de Treinta y Tres (antes PADRON 2684 y MATRICULA D. 52683 y más antes P. 5850 y matrícula D. 7507).- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial a Antenor BARBOZA SANCHEZ y o/a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 20 de abril de 2005.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 8400 10/p 24175 Jul 28- Ago 10

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ JUNYENT ISABEL ALMA.= PRESCRIPCION TREINTENARIA.= FICHA IUE 413-253/

2004, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Isabel Alma RODRIGUEZ JUNYENT, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 2550, fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en ésta Ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Angel María Lago Gomez, de mayo del 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres con el Nº 104 el 18 de Junio de 2002, tiene una superficie de mc 49 68 dmc y tiene el siguiente deslinde: frente al SUR a la calle Felipe Carapé mts 19,93; AL ESTE: a la calle Juan Zorrilla de San Martín en mts 60,6 y al NORTE: a la calle Bvar. Aparicio Saravia en mts. 14,29.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren sobre el referido bien inmueble, especialmente a José German y/o a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.- Se hace constar que los presentes obrados se litigan auxiliados de pobreza.- TREINTA Y TRES, 08 DE JUNIO DE 2005.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53893 Jul 28- Ago 10

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1787 de fecha 27 de junio de 2005 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º turno en los autos caratulados: "GONZALEZ ACOSTA, MERCEDES - CONCURSO" IUE 2-4067/2005 se convoca a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 26 de setiembre de 2005 a la hora 16:30 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3º (art 460 CGP).

Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.

Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle.

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 2 del CGP se expide el presente.

Montevideo, veintinueve de julio de dos mil cinco.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

18) $ 2268 3/p 25441 Ago 09- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MANTERREY SA", MORATORIA. FA 291-54/2001, se hace saber que por providencia Nº 142/2003 de 04/02/2003 se decreto la LIQUIDACION JUDICIAL de MANTERREY SA, intimandose a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad que:

1) Deberán ponerlos a disposición de ésta Sede sita en calle Sarandi c/ Ledesma, Edificio San Lazaro, 3er piso de Maldonado, bajo apercibimiento.

2) Que se prohibe hacer pagos o entregas a la aludida sociedad, bajo apercibimiento.

Asimismo se hace saber que se ha designado como Acreedor Informante al Dr Leonardo Pereira con las facultades que la Ley le confiere, otorgándose a los acreedores que presenten justificativos de sus créditos ante el mismo en un plazo de 60 días.-

Asimismo se hace saber que por providencia nº 3445/2004 de 18/8/2004 se designaron Sindicos provisorios a Avicola Melilla y Cuder. Y a los efectos legales se realizan la presentes publicaciones.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES SE REALIZARAN SIN COSTO conforme a lo dispuesto por Ley 17.292, art 18.-

Maldonado, 30 de junio de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 54021 Ago 08- Ago 10

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "OCAMPO ALICIA MABEL Y OTROS - Rectificación de Partida", FA. 2-58812/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MILAGROS ANTONELLA FERNANDEZ BENITEZ, nacida el 15/1/2004 e inscripta el 21/1/2004 en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 213, en el sentido de que donde dice que su nombre es "MILAGROS ANTONELLA FERNANDEZ BENITEZ" debe decir "MILAGROS ANTONELLA SOTO OCAMPO", por así corresponder. Montevideo el veintinueve de marzo de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53924 Jul 29- Ago 11

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "COCARO MAROTTA, VLADIMIR EDGARDO-RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-4516/2005", se ha solicitado la rectificación de las partidas de:

a) matrimonio de SANTIAGO MAROTTA E INES RUIZ celebrado el día 17/05/1930 ante Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Soriano, acta Nº 27, en el sentido de que:

DONDE DICE: "nacido tres de agosto de mil ochocientos noventa y cuatro"

DEBE DECIR: "nacido ocho de agosto de mil ochocientos noventa y cuatro"

b) nacimiento de SANDRA ZIRA COCARO nacida el 14/11/1955, e inscripto el día 16/11/1955 ante el Oficial del Estado Civil de la 3ra. sección Judicial del Departamento de Soriano, acta Nº 532, en el sentido que:

DONDE DECIR: "ambos Orientales"

DEBE DECIR: "Italiano y Oriental"

Montevideo, 20 Julio de 2005.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53936 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "FROSS, NEBER. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 172-429/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Neber Maria Lilian Fross Daniel, solicitando la rectificación de la partida: 1) De nacimiento de su menor hijo Maximiliano Alexander nacido el 4 de febrero de 1998 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 9 de febrero de 1998 de la 4ta. Sección del Departamento de Canelones, acta Nº 123, en el sentido que donde dice: "comparece MARIA LILIAN FROSS", debió decir "comparece MARIA LILIAN FROOS", por así corresponder.-

Las Piedras, 19 de Julio de 2005.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53950 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de

la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "ALVAREZ, Alejandra Elizabeth - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 179-1394/2004", se ha presentado la Sra. ALEJANDRA ELIZABETH ALVAREZ, cédula de identidad número 3.694.787-6 a fin de solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, GENESIS ELENICE LIMA ALVAREZ, anotado con el No. 918 el 27 de SETIEMBRE de 2000 en la Oficina No. 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice LIMA debe decir POLKMAN.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los once días del mes de abril de dos mil cinco.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53888 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ COSTA, PAOLA SABRINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-355/2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Paola Sabrina RODRIGUEZ COSTA, nacida el 24 de agosto de 1996 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 26 de agosto de 1996, ACTA Nº 1041, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el márgen de dicha acta donde dice: "RODRIGUEZ COSTA, Paola Sabrina", debe decir: "ROSA COSTA, Paola Sabrina", por ser lo correcto. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de julio del año 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53942 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: LAVALLOL RIOS, Mariana Renee -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 223-361/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: "DE NACIMIENTO" de Mariana Renée Acta Nº. 12 de fecha 16/01/1968, nacida el 15/01/1968, ante el Oficial del Estado Civil de la 13 sección del departamento de Soriano, ya que en el cuerpo de la misma figura el apellido "LAVALLOL", cuando en realidad debe decir "LLAVALLOL" por ser lo correcto. Publíquese por el término de quince días. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza a los efectos de su publicación de los edictos. Colonia, 29 de Julio de 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 54044 Ago 09- Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "LIAS, María Judith y VERON LIAS, Miriam Valentina.- RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" (Ficha 241-91/2005), se ha solicitado la Rectificacion de la siguiente Partida: Partida de Nacimiento de MIRIAM VALENTINA VERON LIAS, Acta Nº 874 extendida por el Oficial del Registro Civil de la 1a. Seccion Judicial de Durazno el dia 24/12/2004: en el sentido en que donde dice: "SEXO MASCULINO" debe decir "SEXO FEMENINO" y donde dice: "HIJO" debe decir: "HIJA" y donde dice: "QUE ES NIETO" debe decir: "NIETA", todo por ser lo correcto y asi corresponder. Se deja constancia que los presentes tramites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2710/2005 de fecha 8/06/2005.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno. 22/06/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54003 Ago 05- Ago 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: QUIMBO SANTOS LUDOVICA RENEE Rectificación de Partida. IUE 432-310/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUDOVICA RENEE QUIMBO SANTOS (acta nro. 125) de la 2da. sección del departamento de Lavalleja en el sentido que donde dice en el renglón nro. 2 1939 debe decir "1934" por así corresponder.
Minas, 15 de JULIO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53890 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alice Tourn Armand Ugón. en autos caratulados: "CABRERA VEGA, LUIS HUMBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 286-2140/2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de LUIS HUMBERTO CABRERA VEGA de la Cuarta Sección del Departamento de Rocha de fecha 16 de Marzo de 1949. Acta Nª 67, en el sentido que donde dice "Vega", debe decir "Veiga", por así corresponder.-
Maldonado, 14 de Junio de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53958 Ago 02- Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CAMPOS; ADILCIA ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE SUS HIJOS REYES CAMPOS; SILVANA, JORGE DAVID y GERARDO GABRIEL" IUE 300-73/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de SILVANA KARINA REYES CAMPOS extendida el 22.01.1990 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hija de ADELCIA ARACELI CAMPOS" debe decir "hija de ADILCIA ARACELI CAMPOS" por ser lo correcto; y en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto, b) nacimiento de GERARDO GABRIEL REYES CAMPOS extendida el 15.02.1991 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto, c) nacimiento de JORGE DAVID REYES CAMPOS extendida el 16.03.1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 471, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 30 de Junio de 2005.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53913 Jul 29- Ago 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, dictada en autos caratulados: "LARROSA DELGADO PEDRO LEONARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª Nº 342-222/2005", se hace saber que se presentó el Sr. PEDRO LEONARDO LARROSA DELGADO solicitando la rectificación de la siguiente partida:
de MATRIMONIO celebrado entre PEDRO LEONARDO LARROSA DELGADO y CRISTINA ISABEL ROCHA en la 4ta. sec. Jud. del Dpto. de Rocha- Castillos- el 6/10/1967- Acta No. 64-, en el sentido que donde dice: "NACIDO EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUA-

RENTA Y CINCO", debe decir: "NACIDO EL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO", por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Junio del dos mil cinco.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53951 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e Chuy en autos caratulados: RIVERO AMARO, Robert Wilson, "RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-180/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de Robert Wilson Rivero Amaro, inscripta en la 8ª Seccion del Depto. de Montevideo, el 4/04/1972, Acta Nº 2240, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...Gladys Mireya Barreto...", debe decir: "...Gladys Amaro Barreto....", y en el margen donde dice: "...Rivero, Robert Wilson...", debe decir: "...Rivero Amaro, Robert Wilson..." por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 25 de Julio de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53983 Ago 04- Ago 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "TOLOSA BARON RODOLFO UMBERTO Y BAZZAN BALBIANI ROSANA YANET. RECTIFICACION DE PARTIDAS FA 371-288/2005 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento, de LUCIANO TOLOSA BAZZAN, en el sentido que dónde dice "comparece ROSANA BAZAN DE TOLOSA" debe decir "ROSANA BAZZAN DE TOLOSA" Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 27 de JUNIO del 2005 Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53994 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "MOYANO RAMOS, RUDY.- Rectificación de partida". IUE. 382-189/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, RUDY ALEX MOYANO RAMOS solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "comparece Don Rudy Alex Ramos..." debe decir "... comparece Rudy Alex Moyano", por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 29 de abril de 1992 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, Acta Nº 43; y de las partidas de sus hijos legítimos: a) de nacimiento de Miguel Ramos Corgatelli, acta Nº 189 de fecha 25 de junio de 2002, en el sentido que donde dice: "hijo de Rudy Alex Ramos" debe decir: "hijo de Rudy Alex Moyano..."; y b) de nacimiento de Alex Ramos Corgatelli, acta Nº 5 de fecha 7 de enero de 2000, en el sentido que donde dice: "hijo de Rudy Alex Ramos" debe decir: "hijo de Rudy Alex Moyano...", por así corresponder.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 13 de junio de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53895 Jul 28- Ago 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "MOYANO RAMOS, MARIA ELIANA.- Rectificación de partidas". IUE. 382-212/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, MARIA ELIANA MOYANO RAMOS solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "comparecen...y MARIA ELIANA RAMOS" debe decir: "comparecen... y MARIA ELIANA MOYANO", por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 8 de abril de 1992 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, Acta N° 36; y de las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos: a) Roberto Emanuel Castillo Ramos, acta N° 35 de fecha 24 de enero de 1997; y b) Matías Exequiel Castillo Ramos, acta N° 376 de fecha 17 de noviembre de 1999, en el sentido que donde dice: "...hijo legítimo del declarante y de su esposa MARIA ELIANA RAMOS" debe decir: "...y de su esposa MARIA ELIANA MOYANO", en cada partida, por asi corresponder.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de junio de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53909 Jul 29- Ago 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "LUNA RODRIGUEZ, HUGO RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397/412/2005; se hace saber que por Resolución Nº 3353/2005, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2005, se autorizó a Rectificar la siguiente Partida de Defunción Nº 265, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2005, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio en el sentido que donde dice "DIVORCIADO", debe decir "CASADO" por así corresponder. TACUAREMBO, 25 DE JULIO DE 2005. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53988 Ago 04- Ago 17

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Pereira Ceranti, Alberto c/ Villanueva Adais, Raul, Crédito hipotecario, ficha 22-100/2001"; se hace saber que el próximo 24 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local de la Avenida Uruguay 826, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sobre las 2/3 partes de su tasación en dólares norteamericanos, equivalente a $ 607.005,33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Carrasco, Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento once mil trescientos setenta y dos, (antes parte de los padrones ciento once mil trescientos setenta y uno y ciento once mil trescientos setenta y dos), señalado con la letra B, en el plano del Agrimensor Jesús García Pardo, de dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número veintiseis mil quinientos cuarenta y seis, el treinta de diciembre del mismo año, compuesto según título y plano citado de quinientos cincuenta y un metros cuadrados ochenta y cinco decímetros cuadrados, dentro de los siguientes límites: Diez y ocho metros de frente al Noreste a la Avenida Cooper número dos mil sesenta y uno, entre las calles Santa Rosa y Juan Maria Pérez, (actualmente Pedro Murillo y Juan Bautista Alberdi respectivamente), distando el punto medio de dicho frente treinta y un metros de la esquina formada con la calle Santa Rosa; treinta metros cincuenta y dos centímetros al Sureste lindando con el Solar A, del mismo plano; diez y siete metros noventa y un centímetros al Suroeste con el padrón ciento once mil trescientos setenta y tres; y treinta metros noventa y cinco centímetros al Noroeste, lindando con los padrones ciento once mil trescientos sesenta y ocho, ciento once mil trescientos sesenta y nueve y ciento once mil trescientos setenta.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra

del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio de remate.
II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que si existiera deuda por concepto de Tributos Domiciliarios con la Intendencia Municipal de Montevideo o deuda con el Banco de Previsión Social por las construcciones existentes en el bien, serán de cargo del mejor postor.
IV) Que se desconoce si el bien a subastar se encuentra ocupado o no.
V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, segundo piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, primero de agosto de dos mil cinco. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5304 3/p 25310 Ago 09- Ago 11

ANDRÉS ORIBE BARRÁN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en los civil de 2° turno dictado en autos caratulados "MILENCO S.A c/ Piquet Hortal, Héctor y otros, Ejecución Hipotecaria, Ficha 798/82", actualmente IUE 22-798/1982 se hace saber que el próximo miércoles 07 de Setiembre de 2005, a la hora 15:00 en el local de la ANRCI sito en la calle Uruguay 826, por intermedio del martillero Andrés Oribe Barrán Matricula 4297 RUC 211995000016, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en subasta pública sin base, al mejor postor, y en dólares americanos, nueve fracciones de campo contiguas con sus construcciones y mejoras que incluyen el establecimiento principal con sus instalaciones y accesorios, sitos en la 10° y 11° sección judicial del departamento de Río Negro, zona rural, que se describen en el plano del Agrimensor Mario A. Bula Arabeity del 17/7/69, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/7/69 con el n° 1.020, en conjunto un área total de 3.313 hectáreas 5.727 metros cuadrados, 31 decímetros cuadrados y que se describen así: a) padrón 883 y padrón 926, décima y undécima sección judicial, superficie total 691 hectáreas, 2.004 metros cuadrados, 74 decímetros cuadrados. Deslinde en conjunto: -Por el Norte quebrada de 5 rectas que miden:- doscientos diecinueve metros treinta centímetros; -ochenta y dos metros cuarenta centímetros, mil ochocientos cincuenta y cuatro metros sesenta centímetros, ochocientos catorce metros cuarenta y cinco centímetros y mil doscientos cuarenta y un metros cincuenta centímetros, lindando con los padrones ochocientos ochenta y dos y ochocientos ochenta y uno;- por el Nor Este, Este y Sur Este quebrada de nueve rectas que miden:- trescientos diecisiete metros diez centímetros, -quinientos diecisiete metros sesenta centímetros, -seiscientos noventa metros noventa centímetros, -quinientos dos metros ochenta centímetros, -quinientos veinte metros setenta centímetros, -ochocientos doce metros treinta centímetros, -ciento setenta y cuatro metros setenta centímetros, -mil quinientos noventa y siete metros treinta centímetros y seiscientos cincuenta y cuatro metros, -lindando con los padrones mil ochenta y dos, mil ochenta y uno, mil seiscientos ochenta, ciento dos parte, mil setecientos ochenta y cuatro, - novecientos veintiocho y novecientos veintinueve; por el Sur mil seiscientos doce metros ochenta centímetros lindando con el padrón novecientos veintisiete y por el Oeste quebrada de once rectas que miden ciento cuarenta y nueve metros treinta y cinco centímetros, ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros, ciento treinta y nueve metros ochenta y cinco centímetros, ciento setenta y dos metros ochenta y cinco centímetros, ciento cuarenta y ocho metros sesenta y cinco centímetros, ciento setenta y cuatro metros diez centímetros, doscientos diecinueve metros noventa y cinco centímetros, doscientos treinta y dos metros diez centímetros, doscientos cincuenta metros sesenta y cinco centímetros, quinientos ochenta y siete metros ochenta centímetros y cincuenta metros treinta centímetros de frente al Camino de la Cuchilla de Navarro; b) padrón 927, undécima sección judicial, superficie 156 hectáreas, 6.010 metros cuadrados, 53 decímetros cuadrados.- Deslinde:- Por el Norte mil seiscientos doce metros ochenta centímetros lindando con los padrones ochocientos ochenta y tres y novecientos veintiséis;- por el Sur Este novecientos setenta y tres metros lindando con parte de los padrones novecientos veintinueve, novecientos treinta y novecientos treinta y uno;- por el Sur mil setecientos sesenta y siete metros setenta centímetros, de frente a Camino Vecinal que la separa del padrón novecientos treinta y tres;- y por el Oeste mil cincuenta y dos metros sesenta centímetros de frente a Camino de la Cuchilla de Navarro; c) padrón 928, undécima sección judicial, superficie 10 hectáreas.- Deslinde:- por el Nor Este el arroyo Rolón Grande que la separa del padrón mil setecientos ochenta y cuatro; por el Sur Este quinientos diez metros sesenta centímetros lindando con el padrón novecientos treinta y uno:- por el Sur Oeste doscientos un metros con el padrón novecientos veintinueve;- y por el Nor Oeste seiscientos un metros veinte centímetros lindando con el padrón novecientos veintiséis; d) Padrón 930, undécima sección judicial, superficie 9 hectáreas, 6.056 metros cuadrados;- Deslinde:- por el Sur Este novecientos cincuenta metros lindando con padrón novecientos treinta y uno;- por el Sur Oeste doscientos cinco metros lindando con el mismo padrón;- por el Nor Oeste quebrada de siete rectas que miden cincuenta y dos metros, siete metros seis centímetros, seiscientos treinta metros, veintiocho metros, once metros, treinta y cinco metros, estas tres ultimas formando entrante y doscientos sesenta y un metros lindando por la primera con padrón novecientos veintisiete y por las demás con padrón novecientos veintinueve;- e) Padrón 931, undécima sección judicial, superficie 184 hectáreas, 2.611 metros cuadrados. Deslinde:- por el Nor Este el Arroyo Rolón Grande que separa de los padrones mil setecientos ochenta y cuatro y ochocientos ochenta y cuatro;- por el Sur Este mil novecientos metros lindando con el padrón novecientos treinta y dos;- por el Sur Oeste novecientos treinta y tres metros de frente a Camino Vecinal por medio el padrón novecientos veintiuno;- y por el Nor Oeste quebrada de tres rectas que miden doscientos treinta y siete metros, doscientos cinco metros y mil cuatrocientos sesenta metros sesenta centímetros, - lindando con los padrones novecientos treinta y tres, novecientos veintisiete, novecientos treinta y novecientos veintiocho;- f) Padrón 932, undécima sección judicial, superficie 204 hectáreas, 9.217 metros cuadrados.- Deslinde:- por el Nor Este el arroyo Rolón Grande separado de los padrones ochocientos ochenta y cuatro y novecientos veintiuno;- por el Sur Este mil ochocientos siete metros ochenta centímetros lindando con el padrón novecientos veintiuno;- por el Sur Oeste novecientos veintidós metros Camino Vecinal por medio con el padrón novecientos veintiuno;- y por el Nor Oeste mil novecientos metros lindando con padrón novecientos treinta y uno;- g) Padrón 933, undécima sección judicial, superficie 156 hectáreas, 6.010 metros cuadrados, 53 decímetros cuadrados.- Deslinde:- al Norte mil setecientos sesenta y siete metros setenta centímetros lindando con padrón novecientos veintisiete, Camino Vecinal por medio;- por el Sur Este novecientos noventa y cinco metros lindando con padrones novecientos treinta y uno y novecientos veintiuno;- por el Sur mil setecientos trece metros setenta centímetros lindando con padrón mil seiscientos setenta y tres;- y por el Oeste quebrada de dos rectas de quinientos diecinueve metros cuarenta centímetros y trescientos veintinueve metros noventa centímetros de frente al Camino de la Cuchilla de Navarro;- h) Padrón 1.673, undécima sección judicial, superficie 184 hectáreas, 4.702 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.- Deslinde:- por el Norte mil seiscientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros lindando con padrón nueve mil trescientos treinta y tres;- por el Este mil setecientos metros lindando con el padrón novecientos veintiuno;- por el Sur quebrada de dos rectas de mil once metros y mil quinientos ochenta y tres metros lindando con el padrón mil cuatro;- y por el Oeste quebrada de cuatro rectas que miden ciento setenta y siete metros noventa centímetros, - ciento cincuenta y siete metros sesenta centímetros, doscientos setenta y siete metros y trescientos setenta y ocho metros dando frente a Camino de la Cuchilla de Navarro.- i) Padrón 921, décima y undécima sección judicial, superficie 1.715 hectáreas, 9.115 metros cuadrados, 1 decímetro.- Deslinde:- por el Nor Este quebrada de dos rectas de dos mil cuatrocientos setenta y dos metros setenta centímetros y mil trescientos ochenta y seis metros lindando con el padrón novecientos veinte;- por el Sur Este recta de dos mil quinientos nueve metros sesenta centímetros el arroyo Rolón Grande lindando y separando del padrón dos mil setecientos sesenta y nueve y recta de cuatro mil ciento ochenta y tres metros treinta centímetros lindando con el padrón mil cinco;- por el Oeste dos mil seiscientos dieciséis metros cuarenta y cinco centímetros lindando con padrones mil cuatro y mil seiscientos setenta y tres;- por el Nor Oeste ochocientos ochenta y cinco metros ochenta centímetros lindando con padrón nueve mil treinta y tres;- y por el Norte mil ochocientos cincuenta y cuatro metros setenta centímetros de frente a Camino Vecinal que la separa de los padrones novecientos treinta y uno y novecientos treinta y dos, recta de mil ochocientos siete metros ochenta centímetros;- y el arroyo Rolón Grande lindando y separando del padrón novecientos treinta y dos y recta de mil ochocientos noventa y ocho metros diez centímetros lindando con padrón ochocientos ochenta y cuatro.-
SE PREVIENE:

1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar - al contado y en efectivo, o con cheque certificado - por concepto de seña el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuesto del rematador o sea 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%.; 2) Que serán de cargo de la demandada la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1.34% del precio rematado; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados en el Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° turno; 4) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes; 5) Que existen contratos de arrendamientos y subarrendamientos inscriptos; 6) Que se desconocen deudas con B.P.S., las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor; 7) Que se desconocen deudas por contribución inmobiliaria, las que en caso de existir se podrán descontar del precio de venta.
Y a los efectos se hacen estas publicaciones, en Montevideo cuatro de agosto de dos mil cinco Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 27538 5/p 25405 Ago 09- Ago 15

CUARTO TURNO

LUCAS DE ARMAS REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DANATEX S.A. C/ BELAFYL S.A. JUICIO EJECUTIVO." FICHA: 26-77/2002. Se hace saber que el día 26 de agosto de 2005 a las 15.00 horas en el local, sito en Álvaro Vargas Guillemette Nº 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sobre la base de los dos tercios bienes para bar y restaurante tasados a fojas 111 y 112 que se mencionan: mesas, sillas, sillas plegables, fax, impresoras de tickets, equipo de audio, computadoras, equipos de aire acondicionados, cocinas de acero inoxidable, horno con plancha y gratinador, freidora, mesas de acero inoxidables, microonda, heladeras y estantería. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen tres publicación. Montevideo, 30 de junio de 2005. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1836 3/p 25267 Ago 08- Ago 10

QUINTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 5° TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "PEVERELLI VALZ, RODOLFO C/ GOMEZ VASQUEZ, JACOBO Y OTROS", EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 2-46137/2004, SE HACE SABER QUE EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 14:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA N° 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS, LOS SIGUIENTES BIENES: I) SOLAR DE TERRENO, UBICADO EN LA 11ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, ZONA SUBURBANA, PADRÓN N° 191.315 (ANTES 60.199 EN MAYOR ÁREA), SEÑALADO COMO EL SOLAR 2 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR LUZBEL GALLO DE MARZO DE 1953, INSCRIPTO EN DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES NACIONALES CON EL N° 27.428 DE 6 DE AGOSTO DE 1953, CONSTA DE UN ÁREA DE 570 METROS, 40 DECÍMETROS Y SE DESLINDA ASÍ: 14 METROS 26 CENTÍMETROS DE FRENTE AL SURESTE A LA CALLE 12 DE OCTUBRE; POR 40 METROS DE FONDO LINDANDO AL SUROESTE CON SOLAR 11, AL NOROESTE CON SOLAR 3 Y AL NORESTE CON SOLAR 9. II) SOLAR DE TERRENO, UBICADO EN LA 11ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, PADRÓN N° 191.292 (ANTES 60.199 EN MAYOR ÁREA), SOLAR 11 DE MANZANA "D" EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR RAMÓN GUTIERREZ CARBONELL DE ENERO DE 1950, INSCRIPTO EN DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO CON EL N° 22.283 EL 25 DE MARZO SIGUIENTE, CONSTA DE UN ÁREA DE 570 METROS, 80 DECÍMETROS Y SE DESLINDA ASÍ: 14 METROS 27 CENTÍMETROS AL SURESTE DE FRENTE A LA CALLE 12 DE OCTUBRE, POR 40 METROS DE FONDO LIMITANDO AL SUROESTE CON SOLAR 12, AL NORESTE Y NOROESTE CON SOLAR 10.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE SOLO SON IMPUTABLES AL PRECIO LOS TRIBUTOS NECESARIOS PARA LA ESCRITURACIÓN (CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y PRIMARIA) QUE SE ADEUDAREN A LA FECHA DEL REMATE, Y QUE EXISTEN DEUDAS NO IMPUTABLES POR $ 2.565 AL 11 DE FEBRERO DE 2005 POR CADA INMUEBLE. 5 - EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 5°. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO 2 de agosto de 2005.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8499 5/p 25150 Ago 05- Ago 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, dictada en autos "Banco Comercial FRPB c/ Barreto y otros. -Ejecución de Hipotecaficha 165/02", se hace saber que el próximo 18 de Agosto a las 15:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la 10ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón nº 63689, el que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto en Dirección de Avalúos el 12 de noviembre de 1940 con el nº 4694, tiene una superficie de 675 mts., que se deslinda así: 10 m de frente al Noroeste a la calle Mones Roses, distando el punto medio de dicho frente 45 m. de la esquina de la calle Bolonia. Al Noreste 67 m 50 cm con padrón nº 63688. Al Sureste, 10 m con padrón nº 63684 y al Suroeste, 67 m 50 cm con parte del mismo padrón.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en dólares americanos, efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6,08%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,36% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Que se desconoce la situación contributiva frente al BPS por la construcción. 6) Que se podrán descontar del saldo de precio, unicamente la contribución inmobiliaria y educación primaria hasta la fecha del remate. 7) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los títulos y demás documentación relativa a este juicio que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 7º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de JULIO de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 24934 Ago 04- Ago 10

DECIMOCUARTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 14° TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "ROYO CAMBLOR, ALFONSO C/ RODRÍGUEZ LAGAXIO, MARÍA CECILIA", EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 29-349/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 14:30 HORAS

EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA N° 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS, EL SIGUIENTE BIEN: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL SEÑALADA CON EL N° 002, PERTENECIENTE AL EDIFICIO INCORPORADO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA LEY 10.751, SEGÚN NORMAS DE LA LEY 14.261, CONSTRUIDO EN UN SOLAR SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, 15ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, EMPADRONADO CON EL N° 30.133, QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL LEVANTADO POR EL ING. AGR. ROBERTO PATIÑO ANTELO, EN AGOSTO DE 1993, COTEJADO E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL CON EL N° 23.430, EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1993, TIENE UNA SUPERFICIE SEGÚN PLANO DE 222 METROS 47 DECÍMETROS, (Y SEGÚN TÍTULO TIENE UNA SUPERFICIE DE 222 METROS 81 DECÍMETROS), CON 8 METROS AL NORESTE, DE FRENTE A CALLE CARLOS MARÍA MAESO, ESTANDO SU PUERTA SEÑALADA CON EL N° 2720, ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y ENRIQUE MUÑOZ, DISTANDO EL PUNTO MEDIO DE SU FRENTE 52 METROS DE LA ESQUINA QUE SE FORMA CON LA CALLE LIBERTAD. LA UNIDAD 002 OBJETO DE LA PRESENTE EJECUCIÓN, ESTÁ EMPADRONADA INDIVIDUALMENTE CON EL N° 30.133/002, Y SEGÚN EL CITADO PLANO TIENE UNA SUPERFICIE DE 30 METROS 72 DECÍMETROS, SE UBICA EN PLANTA BAJA, A COTA MÁS 0 METROS 30 CENTÍMETROS. LA UNIDAD ANTES DESCRIPTA Y EL EDIFICIO DEL CUAL FORMA PARTE, SE RIGEN POR LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES 10.751 Y 14.261, MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES, Y POR LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMETO DE COPROPIEDAD AUTORIZADO POR EL ESC. DARÍO CASTRO, EL 21 DE ABRIL DE 1994, CUYA PRIMERA COPIA FUE INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE TRASLACIONES DE DOMINIO CON EL N° 199, AL F° 398 DEL LIBRO 1.013, Y EL REGISTRO DE HIPOTECAS DE LA PRIMERA SECCIÓN CON EL N° 303 AL F° 302 DEL LIBRO 407.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE SOLO SON IMPUTABLES AL PRECIO LOS TRIBUTOS NECESARIOS PARA LA ESCRITURACIÓN (CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y PRIMARIA) QUE SE ADEUDAREN A LA FECHA DEL REMATE, DESCONOCIÉNDOSE SI EXISTEN DEUDAS TRIBUTARIAS O POR GASTOS COMUNES. 5 - EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 5°. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO 1° de agosto de 2005.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9859 5/p 25149 Ago 05- Ago 11

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos caratulados "D.G.I. C/ Diba Limitada y Otros" Juicio Ejecutivo, Ficha: 29-528/2001, se hace saber que el día 30 de Agosto 2005 a las 14.30 hs., en el local de la ANRCI, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 679.396,66 (2/3 partes de tasación que surge a fs. 80) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 8ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 12.816, que según plano del Ingeniero Agrimensor Omar Paganini Rocamora, de Agosto de 1940, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4.325, en fecha 28 de Agosto de 1940, consta de una superficie de 717 m. 10 dm. (743 m. 70 dm. según título) y se deslinda así: Al Sur-este 20 m. 12 cms. de frente a la calle Yaguarón señalada su puerta con el Nº 1917, distando el punto medio de su frente 36 m. 96 cm. a la esquina que se forma con la calle Asunción, al Sur-oeste 28 m. 20 cm. lindando con padrones 12.815, 12.812, 12,811, al Nor-oeste; 20 m. 48 cms. lindando con parte del padrón 12.810 y al Noreste 33 m. 16 cm. lindando con parte del padrón 12.819.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en moneda nacional, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, todo sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34, del precio de remate. 4º) Que se han extraviado los títulos habiéndose agregado testimonio sin inscribir por existir deudas tributarias. 5º) Que son imputables al precio de remate únicamente las deudas por tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria) existentes a la fecha de remate. 6º) Que existen deudas por otros tributos no imputables que al 8 de marzo del 2005 ascienden a $ 75.000 aproximadamente. 7º) Que la documentación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en Sede Judicial, 25 de mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, agosto 3 de dos mil cinco. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 25269 Ago 08- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 15o. Turno dictada en Autos "ESPINOSA LUCAS PATRICIA / GALATOUR LTDA. EJECUCION HIPOTECARIA RECIPROCA FICHA 31-190/2001 se hace saber que el próximo 30 de agosto del 2005 a las 14:30 Horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Local 001 del edificio "LOBBY" construido de acuerdo a las leyes 10.751 y cap. III de la ley 14.261 en terreno de la 2ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, ZONA URBANA de la LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, PADRON MATRIZ 6.612 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan J. Gambini de nov/1982 incripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2920 el 14/06/83 tiene una superficie de 201 m 52 dm con 12 m 92 cm de frente al N a la calle Soriano y 15 m 63 cm de frente al O a la calle Julio Herrera y Obes por ser esquina. La unidad tiene PADRON INDIVIDUAL SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE BARRA CERO CERO UNO (6.612/001) y según el referido plano se desarrolla parte en Planta Subsuelo cota menos dos metros treinta y cinco centímetros y superficie de 65 m 81 dm y parte en planta baja con 92 m 0,4 dm lo que hace una superficie total de 156 m 85 dm.
SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del martillero 6.02% incluido impuesto del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 5) Que no se agrego Plano de Mensura. 6) se desconoce la situación ocupacional del bien inmueble así como la situacion contributiva con el BPS por las construcciones. 7) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria, únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente. 8) Que se desconoce el monto adeudado por Gastos Comunes. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 6° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo diecinueve de julio de dos mil cinco. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 7819 5/p 25055 Ago 05- Ago 11

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16° TURNO, en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Panaler S.A." Ejecución Hipotecaria, Ficha: 33-51/ 1999, se hace saber que el día 1° de Septiembre de 2005 a las 15.00 horas, en el local sede de la ANRCI., Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal SS 101, que integra Edificio construido en terreno sito en la 2ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 6.193, el que según plano de mensura y modificación del Agrimensor Luis Perrou Jourdan de Enero de 1993, cotejado por el servicio de contralor de edificaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo el 22 de Marzo de 1996, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17 de Abril del mismo año, con el N° 27.378, consta de una superficie de 816 metros 17 decímetros y tiene 22 mts. 60 cms. de frente al NORTE a la Avenida 18 de Julio número de puerta señalado con el 948 y 36 mts. 02 cms. al ESTE de frente a la calle Wilson Ferreira Aldunate (Ex Rió Branco) por ser esquina, por la cual las puertas de entrada a la unidad señalada se señalan con los Nos. 1333 y 1335. La unidad SS 101 esta empadronada individualmente con el N° 6.193/SS 101, y según el mencionado plano se ubica en tres niveles: I) en nivel Segundo Subsuelo, a cota vertical menos 7 metros 25 cms. tiene una superficie de 692 m. 67 dm. . II) En Primer Subsuelo, a cota vertical menos 3 metros 11 cms. que consta de una superficie de 720 metros 22 dms.. III) Y en Planta Baja (acceso-parte SS 101) a cota de más 0 metros con 49 cms. a 1 metro 13 cms., que consta de una superficie de 12 m. con 96 dms., haciendo una superficie total de la UNIDAD SS 101 de 1.425 metros 85 dm. Le corresponde el uso exclusivo del Montacargas "I" en Planta Baja, del ducto montacargas IS1" y del patio de aire y luz "KS1" en Primer Subsuelo, y del Ducto montacargas "IS 2" en Segundo Sub-suelo, bienes comunes.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5°) Que del estudio del certificado de registro de propiedad inmueble de Montevideo N° 15.912 surge que el padrón N° 6.193 (padrón matriz) ha sido declarado Monumento Histórico Nacional (expediente 96423 del Ministerio de Educación y Cultura) 6°) Que del certificado de gravámenes de la Intendencia Municipal de Montevideo surge que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, por tasas generales y se adeudan cuotas de pavimento. 7°) Que existen deudas por gastos comunes de acuerdo a detalle presentado por el ejecutante y lo proporcionado por la Administración del Edificio "Palacio Lapido" en dólares U$S 3.826 y en pesos 684, al día 31/8/99. 8°) Que se desconoce la existencia de deudas por BPS -construcciones- 9°) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 10°) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede y Oficina Actuaria San José 1132, 7° piso. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 28 de Julio de dos mil cinco. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6527 3/p 25270 Ago 08- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ BERCIANOS, Patricia c/ Magalí Elena PASTOR" - Ejecución Hipotecaria. Gastos Comunes - ficha 115-499/2000 se hace saber que el próximo 31 de Agosto a partir de las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: UNIDAD 1001 perteneciente al edificio construido bajo régimen de PH, Ley 10.751, en el terreno ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 6389, el que según plano del Agr. Alfonso Raúl Devita de diciembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 34.620 el 7/10/ 57, tiene un área de 573 metros 5.962 centímetros, con 17 metros 60 centímetros de frente al Sur a la calle San José (puerta de acceso nº 981). La unidad 1001, padrón individual 6389/1001, de acuerdo al plano del citado agrimensor de setiembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 34.556 el 26/9/57, se ubica en el Piso 10, a cota vertical más 33 metros 30 centímetros y tiene un área de 108 metros 1.858 centímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los balcones E 10 y G 10 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente. 3º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos, destacando que existe sucesión en trámite. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea, el 1,33% de los valores subastados. 6º) Que los títulos y demás antecedes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de Agosto del 2005. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7479 5/p 25176 Ago 08- Ago 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno en autos ROSA VASCONCELLOS EDUARDO C/ SILVERA, WALDEMAR Juicio Ejecutivo Ficha 119-655/2004 se hace saber que el 8 de setiembre de 2005 a las 14 y 30 hs. en Amézaga 1905 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 junto con el Sr. Alguacil se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los bienes secuestrados (Compresor, Garrafa, fresa desarmada, amoladora, sierra carnicería, dobladora, chapa, cizalla, 2 carros, cinta transportadora)
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 29 de julio de 2005 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 3400 5/p 24905 Ago 04- Ago 10

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 18º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "DOUREGJIAN, AGOP C/ MONTEAVARO PIÑEIRO, RAUL. JUICIO EJECUTIVO." IUE 130-802/2001 se hace saber que el próximo 23/8/05, hora 15.00 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2/3 partes de su valor de Tasación de C.C.) y en pesos uruguayos de la siguiente fracción de campo y mejoras: Padrón Nº. 9829 (antes m/a 7018) ubicado en la 5ª. Sección judicial de Cerro Largo, fracción 24 según el plano del Agr. César A. Herrera de marzo de 1963,, inscripto el 16/9/ 1970 con el Nº. 892 ante D. de Catastro, del cual surge una superficie de Hectáreas 452 con mts. 430 que se deslinda así: Norte línea quebrada de 5 tramos de recta de 362 metros con 90, 1818 metros con 80, 194 metros con 30, 133 metros con 35 y 72 metros, dando todos de frente a Camino Vecinal existente que lo separa de la fracción 23 (parte padrón 7018); Este: Bañado Cañada de los Molles; Sureste: Línea quebrada de 2 tramos de recta de 1323 metros con 25 y 1403 metros con 5 lindando en el primer tramo y parte del segundo con Delebanio Torres (padrón 1458) y el padrón 7955 y en el resto del segundo tramo de frente a Camino Vecinal existente que lo separa de Santiago Mestre padrón 1414 y Almira. E. Gómez de Fonseca (padrón 1446); Suroeste

y Sur Línea quebrada de 8 tramos rectos de 280 metros 30, 543 metros con 20, 499 metros con 20, 55 metros con 84, 26 metros con 35, 46 metros 70, 224 metros con 35 y 794 metros con 80, dando todos de frente a Camino Vecinal que separa en los siete primeros tramos de Omar Torres Collazo (padrón 13045) y en el último de Leonida Silva de Garat (padrón 3642) y Almira E. Gómez de Fonseca (padrón 1308); Noroeste: Línea quebrada de 2 tramos de recta que miden 713 metros y 617 metros lindando en el primer y parte del segundo con la fracción 25 y en el resto con la fracción 26 (ambas padrón 7018 parte).-
BASE $ 1.008.357.30
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 40% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 7,02% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, Imp. Dptal., etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Existen arrendamientos parciales del bien.- 5) Que se desconoce la situación impositiva, contributiva y tributaria del bien en general y en particular frente a I. M. DE CERRO LARGO, A.N.E.P., al B.P.S. y cualquier otro impuesto nacional y/ o municipal que grave el bien.- 6) Que los titulos se encuentran en el Juzgado Letrado de Cerro Largo de 4º. Turno.- 7) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: testimonio por exhibición de último título y antecedentes dominiales, información registral, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la misma, calle Zabala Nº. 1367 P. 4. Montevideo, 2 de agosto de 2005.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
20) $ 10879 5/p 25046 Ago 05- Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA SUCURSAL URUGUAY C/ BOGGIO JUAN CARLOS Y OTROS. PROCESO EJECUTIVO CAMBIARIO" FICHA 138-723/2002, se hace saber que el 14 de setiembre de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 51111 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la mitad de su valor de tasación, (BASE U$S 1.750) del siguiente vehículo:
Automovil marca FORD modelo FESTIVA XL, año 1996, tipo SEDÁN 4 PUERTAS, PADRON N° 454.849, de MONTEVIDEO, matrícula SAU 3112 (anterior 945.883), motor B3527033, 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede. III) Que el bien mantiene adeudos con la Intendencia Municipal de Montevideo (fojas 49). IV) Que la documentación agregada se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2. V) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral adjuntada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 1° de AGOSTO de 2005. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.
20) $ 2856 3/p 25221 Ago 08- Ago 10

TRIGESIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados: "Edificio Primera Avenida c/ Patroni, Maria" - Intimación de Pago - Ficha 1040/2001 se hace saber que el próximo 23 de Agosto, a la hora 15,oo en el local de la Av. Uruguay 826 (ANRyCI) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 201 que forma parte del edificio levantado en el solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 805, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Walter J. Rodríguez de noviembre de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 67.531 el 19/11/ 71, se compone de una superficie de 528 metros 99 decímetros, teniendo 29 metros 15 centímetros de frente al Noreste a la calle Vázquez, puertas nº 1405, 1411 y 1417; y al Sureste 18 metros 15 centímetros de frente a la Av. 18 de Julio, por ser esquina. LA UNIDAD 201 está empadronada individualmente con el nº 805/ 201 y según el plano citado del Agr. Walter J. Rodríguez se ubica en el segundo piso del edificio, denominado "Galería Primera Avenida", a cota vertical + 9 metros 50 centímetros y se compone de una superficie de 124 metros 70 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "M2" (bien común) del citado plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02% del precio por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien así como también, del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tributos Municipales y de Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) Que el bien inmueble se encuentra hipotecado a favor del banco Comercial S.A. (Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario. 5º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados: "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario - Ejecución de Hipoteca - Ficha 27/309/2003". 6º) Que el bien inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación aportada, certificados registrales y de estos autos. 7º) Que en esta Sede existe copia certificada de los títulos de propiedad aludidos. 8º) Que la documentación referida. 9º) Que serán de cargo de esta ejecución el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% del valor de remate. 10º) Que la documentación arriba señalada y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589, piso tercero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Julio del 2005 Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 9519 5/p 24883 Ago 04- Ago 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA IDARRETA, ANABEL ADRIANA C/ ORTIZ DEL RIO, CARLOS ROBERTO Y OTRO- JUICIO EJECUTIVO- FICHA 143-1129/ 2001", se hace saber que el próximo 29 de AGOSTO a las 14:30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero Dante Iocco, Matrícula No 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de (2/3 partes de su valor de tasación), equivalente a $ 48.854, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 20º sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 103.591, señalado con el número 10 en el plano del Ing. Agrim. Manuel E. Avilés, de junio de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 del mismo mes y año, según el cual consta de una superficie de 147 mts. 58 dm, que se deslindan así: 8,59 metros de frente al Sureste a la calle Ibicuy (hoy Dionisio Coronel), por 17,18 metros al Suroeste también de frente por ser esquina a la calle Nueva Troya (hoy Agustín Muñoz) por donde su puerta se señala con el número 4254, lindando por el Noroeste con solar 9 y por el Noreste con parte del solar 11, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio, en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por concepto de Tributos Domiciliarios, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, multas y/o recargos, desconociéndose la existencia de adeudos por concepto de aportes al Banco de Previsión Social. 5º) Que el inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de julio 1589, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 DE JULIO DE 2005.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
20) $ 5984 4/p 25047 Ago 05- Ago 10

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
Edicto de remate

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos caratulados "SAINCO Ltda. c/ Mario Chegueim Mendina. Juicio ejecutivo". Ficha 158-238/1999, se hace saber que el día 18 de Agosto de 2005, a la hora 14 y 30 en las puertas del Juzgado, Avda. Lecueder N° 407, se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, la 5ª ava parte indivisa de los padrones números 645, 678 y 618 de la localidad catastral Artigas, departamento de Artigas, de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre y que a continuación se describen: 1) Padrón N° 645; fracción de terreno baldío, con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana N° 45, empadronado con el N° 645 y compuesto según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, de mayo de 1949, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N° 137 el 29 de setiembre de 1949 de una superficie de 407 mts. - 93 dm. que se deslinda así: 19 mts. al SE, de frente a la calle Ituzaingó (hoy Diego Lamas); 21 mts. - 47 cm. al SO, lindando con padrón N° 1348; 19 mts. al NO, con parte propiedad de Juan Martínez Pinto y Sra. y 21 mts. - 47 cm. al NE con Patricio De Souza. Base $ 38.014,67. 2) Padrón N° 678; fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la manzana N° 85, empadronada con el N° 678, señalada como fracción N° 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Pólito de Julio de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 2 de Agosto del mismo año con el N° 76 y compuesto según el mismo de una superficie de 472 mts. - 51 dm. que se deslinda así: 24 mts. - 44 cm. al NE, de frente a calle Lavalleja; 16 mts. - 65 cm. al SE, tambien de frente a calle Sarandí, por ser esquina; al SO, tres rectas que miden: 13 mts. - 95 cm, 6 mts. - 70 cm. t 10 mts. - 54 cm., lindando las dos primeras con padrón N° 7664 y la última con fracciones 2 y 1 del mismo plano y 23 mts. al NO con fracción N° 1. Base $ 65.878,67. 3) Padrón N° 618; fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la manzana N° 15, empadronada con el N° 618, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Ricardo Nario, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N° 60 el 1° de Julio de 1987, se señala como fracción N° 1 y consta de una superficie de 274 mts. - 02 dm. que se deslinda así: 10 mts. - 24 cm. al NO de frente a calle Gral. Garzón; al NE, línea quebrada formada por 7 segmentos de recta que miden: 4 mts. - 45 cm., 1 mt. - 12 cm., 3 mts. - 60 cm., 1 mt. - 15 cm., 7 mts. - 08 cm., 6 mts. - 53 cm. y 7 mts. - 97 cm., lindando las seis primeras con la fracción N° 2 del mismo plano y la restante con parte del padrón N° 617; 16 mts. - 71 cm. al SE con padrón N° 614 y padrón 4386 y 21 mts. - 83 cm. al SO con padrón N° 619. Base $ 56.771,20. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de seña y el 6,02% correspondiente a comisión más impuestos del Rematador. 2) El remate es en dólares norteamericanos. 3) Se desconoce el estado ocupacional así como los adeudos que por contribución inmobiliaria u otros conceptos mantenga el inmueble. 4) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio los adeudos que hubiere por concepto de contribución inmobiliaria y Primaria. 5) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede para consulta y a disposición de los interesados. 7) El bien se remata en la situación que se desprende de la titulación y demás documentación agregada en autos. A los efectos legales, se hacen tres publicaciones. Artigas 25 de Julio de 2005. María José Mello Robatto, JUEZ DE PAZ.

20) $ 7751 3/p 25334 Ago 09- Ago 11

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Lima de Sorribas, Elena c/ Novo Alemán, Ruben y Perdomo, Marcelo Damián.-" Juicio Ejecutivo, ficha IUE 211.55/2004 se hace saber que el día 20 de Septiembre del dos mil cinco a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado, sito en Aparicio Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, una fracción de campo empadronada con el número 1.792, zona rural de la Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, paraje "Sarandí del Yi", fracción 12 del plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el número 2.195 en el año 1961, por las 2/3 partes de su tasación.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Registrales, del estudio de títulos efectuados y del expediente.- D) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tributos y tasas Nacionales y Departamentales y los gastos que pudieran existir.- E) Que se desconoce la situación ocupacional del bien figurando en el certificado del Registro de la Propiedad inmueble arrendamiento que estaría vigente (fs. 32 y 33); se desconoce además su situación ante el Banco de Previsión Social.- F) Que se adeuda por concepto de contribución inmobiliaria al 4/3/05 la suma de $ 370.909,00.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo el día 20 de Julio del 2005.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 5780 5/p 25342 Ago 09- Ago 15

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ MARY ROVETTA MIGUEL ANGEL Y CHARBONNIER CAIRUS EMILIA ESTELA- Ejecucion hipotecaria y prendaria- Fa. 317-361/2001, se hace saber al publico que el dia 15-09/2005, a las 15 hs. en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Norberto Villalba Arregui, matricula 4111, asisitido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública de los bienes inmueble, sin base, al mejor postor y en dólares americanos DOS FRACCIONES DE CAMPO CONTIGUAS CON MEJORAS, sitas en la 2da. Seccion Judicial y segunda Seccion Catastral de Rio Negro, zona rural, PADRON, Nº SETENTA Y CUATRO, fracciones señaladas con los números tres, cuatro y cinco en plano del Agr. Antonio Arcioni, registro número 4 en Oficina Técnica de empadronamiento de Rio Negro el 23 de enero de 1941, según el cual tiene en conjunto una superficie de veintitres hectareas 7.000 metros y lindan en su conjunto; sureste 549.80 metros con frente a cmino departamental de 35 metros de ancho, suroeste cauce de arroyo Abrojal, noroeste 615.20 metros con parte de propiedad de Ricardo Martinez Haedo y noreste 455.30 metros con fracción Dos del plano que se describe seguidamente, PADRON Nº TRES MIL VEINTE: FRACCION nº "2" del plazo del Agr. Arcioni citado, con una superficie de siete hectáreas 9.000 metros, que linda: sureste 140 metros con frente a camino departamental citado, suroeste 455.30 metros con fracciones descriptas precedentemente (padron 74), noroeste 64.20 metros con frente del predio de Ricardo Martinez Haedo y noreste dos rectas de 275.10 metros y 270.70 metros lindando respectivamente con frente a calle de 17 metros de ancho y francción "uno" del plano aludido.

SE PREVIENE: 1) el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que por Ley son de cargo del mejor postor. 2) que los titulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede. 3) se autorizan cinco publicaciones. Fray Bentos, 21 de junio de 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6799 5/p 24988 Ago 04- Ago 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS-AFISA C/ PEREZ ROBINSON, GILBERTO FULCO Y GONZALEZ, SERGIA AGOSTINA- Demanda ejecutiva, prendaria e Hipotecaria- Ficha 317-143/1992, se hace saber al publico que el dia 19 de agosto de 2005 a la hora 15, en puertas del Juzgado de Paz de Nuevo Berlin, por intermedio del rematador Héctor Coronel, Matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al contado y en dólares americanos, MUEBLES: 1) una zorra marca MARIN CIR, helvética de 16.000 kgs. de capacidad de carga, dos ejes, 8 ruedas neumaticas 1.000 x 20, dos auxiliares, matricula de Soriano 3.00053, igual padron, chasis de hierro, baranda metálica, 2) un camion marca MERCEDES BRENZ, modelo 1989 L 1318/51, a gas oil, caja metálica, capacidad 10.000 kgs. motor 354955.50.006582, matgricual J 3-2257

padron 21507, 3) una sembradora TANZI Special II modelo 24 D 6 unidad Nº 89/163 de 24 discos dobles con cajon para semilla fina, sembrador y abonador, dos neumáticos 1.100 x 16 x 28, 4) una excentrica marca MARCHESAN, aradora modelo CACR de 18 discos de 16 pulgadas, rodado neumático, cilindro hidráulico, 5) un tractor FORD 6610 con notor diesel de 4 cilindros Nº V E 110228, con doble control remoto, levante de tres puntos, toma de fuerza doble fraccion neumáticos delanteros 149x24 y traseros 18.4x34, 6) una sembradora marca SEMEATO modelo 220 serie Nº 074 Nº 6430 de 22 discos dobles, con tolva para fertilizantes y un cajon para semilla fina adaptado, neumático 600x26 completa, 7) un equipo herbicida marca LASTA con tanque de fibra de vidrio capacidad 400 Lts. con bomba Triplex, levante de 3 puntos, 8) un arrancador de remolacha para surco, levante de 3 puntos, 9) un arado OLIVER de 5 discos, levante por control remoto, 10) un arado MASSEY HARRIS de cuatro rejas, levante mecánico, 11) unn arado MOLINE de 3 rejas, adaptado al levante de 3 puntos, 12) 17 cuerpos de rastra, 13) un camion MORRIS BOXER año 1975, matricula J 3-2234 padron 21484, con motor diesel de 6 cilindros marca Perkins serie Nº 354 U 4772154 3 CJ de 126 H.P. con caja metálica, capacidad 13.000 kgs. con caja volcadora CALZA de 2 pistones, dos ejes traseros, con 10 neumáticos 1.000 x 20 y auxiliares, BIENES INMUEBLES: Padron Nº 188 Fraccion con construcciones y mejoras, sita en la localidad Catastral de Nuevo Berlin Segunda Seccion Judicial dek Dpto. de Rio Negro, manzana Nº 101, el que segun plano del Agrimensor Luis Alberto Carballo, inscripto en la Oficina de Catastro de Rio Negro con el Nº 1146 del 1/8/1960, esta señalado con el nº 1 y consta con una superficie de 922 mts 35 dcm, 12 centimetros 50 milimetros, y linda 42 metros 95 cmts, alN-O y S-E respectivamente de frente a calle "catorce" y con el solar 2; 21 metros 475 milimetros al S-O y N-E respectivamente frente a calle Nº 23 formando esquina con el solar 8, Padron Nº 69, Inmueble con Salida Fiscal, terreno con construcciones sito en la 2da. Sec. Jud. del Dpto, de Rio Negro, localidad Catastral Nvo. Berlin manzana 46, que segun plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia de agosto de 1975 inscripto el 14/8/1975 en la Direccio Gral. de Catastro con el Nº 1350, tiene una superficie de 920 mts. 84 dcm. que se deslinda de la siguiente forma, 19 metros 735 milimetros al S-O frente a Avda. Nº 1, 41 mts. 21 cm. al N-O frente a calle Nº 8, uniendo ambas lineas, ochava recta en la esquina de ambas calles de 2 mts. 46 cm.; 21 mts. 475 mm. al N-E con padron Nº 70 y 42 mts. 95 cm. al S-E con padron Nº 73.- SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que por Ley son de cargo del mejor postor, 2) que los los vehículos y la zorra, adeudan patente y no son a cargo de la ejecución, 2) que los titulos de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede.- Fray Bentos 21 de julio de 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 10335 4/p 25082 Ago 05- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO-COFAC- C/ CAMEJO BAUCHER, BLANCA NIEVES Y BATISTA, HECTOR VICTOR. juicio ejecutivo con garantía hipotecaria IUE: 318-276/20030, se hace saber que el día 24 DE AGOSTO de 2005, a la hora 15.00 y en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397 de Young, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, matrícula 4353 RUC. 130046780015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, -en dólares estadounidenses-, el siguiente bien: -UN solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 119 de la planta urbana se ésta Ciudad, -localidad Catastral Young- cuarta Sección Judicial de Río Negro, empadronada con el número DOSCIENTOS SESENTA, que según Plano del Agr. David Doti, de marzo de 1982, inscripto con el Número 2018, el 23 del mismo mes y año, en la Dirección General de Catastro Nacional, consta de una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA DECIMETROS, que se deslindan así: 13 metros cincuenta centímetros de frente al Sud-oeste, a la calle 25 de Agosto, entre calles Lavalleja y Dr. Martirene; por igual extensión al Nord-este, con parte del Padrón Número 810, y 25 metros, a los lados Nord-oeste y Sud-oeste, confinando respectivamente con el Padrón Número 2728 y con el Padrón número 947. SE PREVIENE: 1), que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3) Que el inmueble se encuentra actualmente ocupado por el Sr. Héctor Victor Batista y su familia. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los veinte días mes de julio del año dos mil cinco. Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

20) $ 3468 3/p 25312 Ago 09- Ago 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO dictada en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO S.A. (EN LIQUIDACION), Y OTRO C/ CHAPUIS SCHIANINI CARLOS ANGEL. EJECUCION HIPOTECARIA", I.U.E 357-314/2003; se hace saber que el día 23 de agosto de 2005, a las 15:00 horas, en el hall del tercer piso del juzgado, sito en calles Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, el martillero Mario Ceferino Supparo, matrícula nº 1035, RUC 160076590011, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a vender en pública subasta el inmueble hipotecado y embargado en autos, padrón nº 3564, ubicado en la Localidad Catastral Salto, del Departamento de Salto, sin base y al mejor postor en dólares americanos ubicado frente a Avda. Paraguay entre las calles José G. Amorim y Grito de Asencio, con un área de 429 metros, 440250 milímetros, según el plano del agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, de fecha 19 de setiembre de 1966, inscripto con el nº 2.718, en la Oficina de Catastro de Salto, el día 03 de Octubre de 1966.

SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A de compra del señor martillero.

III) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A de venta del Señor martillero.

IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

V) SE PREVIENE QUE: 1) Se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien así como si hay deudas frente al B.P.S, posteriores a Abril de 2001, por las construcciones existentes o ante O.S.E, I.M.S, Primaria o cualquier otro organismo público.

2) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente; Titulación, y Certificados Registrales agregados sin derecho a reclamación de clase alguna.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el 26 Julio de dos mil cinco.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6120 5/p 24891 Ago 04- Ago 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: "BANCO COMERCIAL c/ CORREA PAREDES, José Wáshington y LUCIAN LANZ, Luján Grisel Ejecución de hipoteca" FICHA 370-238/2002, se hace saber que el día 22 de agosto del 2005 a la hora 16, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Sra. Alguacil, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Segunda Sección Judicial del departamento de San José, próximo al Pueblo de Rodríguez, empadronado con el número MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, antes en mayor área con el número dos mil quinientos ochenta y cinco, señalado con el número 7 en el plano levantado en julio de 1938 por el Agrimensor Salvador Mascheroni inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro de San José con el número 93 el 20 de julio de 1938, consta según el expresado plano de una superficie de quinientos ochenta y seis metros diecisiete decímetros cuadrados, que se deslinda así: al Noreste 52 metros 74 centímetros, lindando con la fracción número 6 del plano mencionado; al Su-

reste, 11 metros 14 centímetros lindando con la carretera al Tropezón; al Suroeste 52 metros 80 centímetros confinando con propiedad de Angel Buela y al Noroeste 11 metros 14 centímetros lindando con propiedad de Bruno Santiago Tejero. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final. 2ª) Que la comisión del rematador será del 3% para el comprador, 1% expediente, más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales (Total comprador 6.02%- Total expediente 2.37%). 3º) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Los títulos de propiedad se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados, calle Treinta y Tres número 434. 5º) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 6º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta.-
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 28 de julio de 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7479 5/p 25087 Ago 05- Ago 11

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. c/ CURBELO UMPIÉRREZ, Teresita Esther Ejecución de hipoteca" FICHA 370-337/2001, se hace saber que el día 23 de agosto del 2005 a la hora 16.30, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Sra. Alguacil, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: fracción de terreno y construcciones ubicada en zona urbana de la localidad catastral Libertad Sexta Sección Judicial del departamento de San José, empadronada con el número DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE, la que según títulos y plano del Agrimensor Leonel Mesa Páez de junio de 1965 inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de julio del mismo año con el número 1712, tiene una superficie de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS DOS DECÍMETROS y se deslinda así: al Noroeste 10 metros 74 centímetros de frente a la calle José Enrique Rodó, distando el punto más próximo 10 metros 75 centímetros de la esquina de la calle del frente con la calle Evaristo Ciganda; al Noreste 34 metros 36 centímetros lindando con el padrón 248; al Sureste 10 metros 74 centímetros lindando con parte del padrón 245 y al Suroeste 34 metros 36 centímetros lindando con el padrón 246. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final. 2ª) Que la comisión del rematador será del 3% para el comprador, 1% expediente, más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales (Total comprador 6.02%- Total expediente 2.37%). 3°) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Los títulos de propiedad se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados, calle Treinta y Tres número 434. 5°) Que se desconoce el estado ocupacional, contributivo y tributario del bien. 6°) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta.-
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 28 de julio de 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7139 5/p 25240 Ago 08- Ago 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedesde 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. C/ LOPEZ SOSA, LUIS ALBERTO Y OTRA.- Ejecución hipotecaria.- I.U.E. 381-930/2002", se hace saber que el día 24 de agosto del 2005, a la hora 14.00, en puertas del Juzgado Letrado de Dolores, sito en calle Justo Sotura 1234 de esa ciudad, la Sra. rematadora MARIA BLANCA ZERBONI, mat. 5134, R.U.C. Nº 180119660010, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor:
terreno con el edificio y mejoras que le acceden y contiene, ubicado en la manzana "223" de la planta urbana de la localidad catastral de Dolores, 3r. sección judicial, Departamento de Soriano, padrón 1754, que según título y plano del Agrim. C. Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 4185, el 25/09/69, se compone de una superficie de 526 mts 38 dms, con 11 mts 87 cms de frente sobre la calle "Nueva Palmira.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda, 2) La titulación se encuentra en autos a disposición de los interesados.- 2) Se desconoce el actual estado del bien a rematar, así como su estado de ocupación.- 3) Se desconoce la situación del inmueble respecto a deudas por impuestos municipales y/o nacionales, así con respecto a deudas frente al BAnco de Previsión Social. Se autorizan 3 publicaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 21 de junio del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3264 3/p 25172 Ago 08- Ago 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "Banco Comercial- Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c/a Duarte Daleiro, heber Ney. Juicio Ejecutivo" Fa. 396-363/2002, se hace saber que el día 11 de Agosto del 2005, a la hora 13 y 30, en el Local de Joaquin Suárez No. 282 de esta Ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, matrícula No. 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (son U$S 2.311,38) y al mejor postor, del inmueble: solar de terreno baldío y demás mejoras ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó de éste Departamento, empadronado con el Nº 10579 antes en m/á con el Nº 6599 señalado con el Nº 36 en el plano del Ing. Agr. Modesto Iturralde inscripto en Catastro con el Nº 1653 que consta de una superficie de 3.632 m.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, asi como la comisión y tributos a cargo del comprador.- 2) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregadas.- 3) Que se desconoce la situación tributaria y/o ocupacional del bien.- 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Juzgado los que podrán ser examinados por los interesados.-
Tacuarembó, 20 de julio de 2005.- Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2856 3/p 25192 Ago 08- Ago 10

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, en autos: "BANCO COMERCIAL FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/A DUTRA da SILVEIRA, MARTIN ALBERTO Y APESETCHE MEDEIROS, ELENA MIROSLAVA JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/145/2000; se hace saber que el próximo 11 de Agosto de 2005, a la hora 16:00, en el Local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 282 de esta Ciudad, por intermedio del rematador Público César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC. 190003550011, y asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, sobre las 2/3 partes de su tasación (tasación U$S 930), (base U$S 620), y al mejor postor, el siguiente vehículo: automóvil Volkwagen Gol CL, año 1988, Padrón Nº 7741, Matrícula del departamento de Rivera FRB 588. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar el 30% del precio final por concepto de seña, así como el impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, B)- Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C)- Se hace constar que el mencionado vehículo mantiene deuda con la Intendencia de Rivera desde 1º cuota 2000 a 3ª 2005, por $ 58.492 con multas y recargos calculadas al día 22/07/2005 incluído en dicho importe multas por falta de inspección técnica ejercicios 2000 al 2004. D)- Cabe acotar que si se probare de acuerdo al Art. 41 de la Ordenanza General de Tránsito que dicho vehículo fue secuestrado por la Justicia a partir del 18 de Setiembre del 2000, dicha

deuda quedaría en $ 13.100, E)- Se hace saber que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 01 DE AGOSTO DE 2005. ESC. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
20) $ 3672 3/p 25193 Ago 08- Ago 10

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C/A DE los REYES CHECHILE, PAULO ENRIQUE; MIRAZON MOTTA, ADRIANA MERCEDES JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/614/2001; se hace saber que el próximo 11 de Agosto de 2005, a la hora 16:30, en el Local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 282 de esta Ciudad, por intermedio del rematador Público César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC. 190003550011, y asistido por la Sra Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sobre las 2/3 partes de su tasación (tasación U$S 4.500), (base U$S 3.000), y al mejor postor, el siguiente vehículo: camión Marca Mitsubishi, modelo Canter Año 1997, matrícula de Tacuarembó RA-07792, Padrón Nº 080058, motor 4D32-F70884, a gas oil, de 3.300 C.C., de 4 cilindros, chasis Nº FE535EA00872. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá abonar al contado en el momento de que aceptare la oferta, y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, B)- Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C)- Se hace constar que el mencionado vehículo mantiene deuda con la Intendencia de Tacuarembó, al mes de Marzo de 2003 por la suma de $ 12.445, desconociéndose el estado actual de la misma. D)- Se hace saber que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 02 DE AGOSTO DE 2005. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
20) $ 3264 3/p 25197 Ago 08- Ago 10



"ADRIAL LTDA." convoca a acreedores por promesa de compraventa de Farmacia SENDI (antes Farmacia Plena) a favor de "NUEVA SENDI S.R.L.".- Presentarse en Rincón 682 esc. 21.
25) $ 2720 20/p 23302 Jul 13- Ago 10

MAYORIZA S.R.L. prometió vender a MAURO ENRIQUE BIA RODRIGUEZ Salón y Kiosco Jaime Cibils 2883, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 24118 Jul 27- Ago 23

Ley 26/9/904
21 julio 2005 "Farmacia Verdi S.R.L." prometió en venta a "Galo S.C." Farmacia Verdi sita en Av. Fco. Solano López 1425. Acreedores: Misiones 1372 esc. 204.
25) $ 2720 20/p 24920 Ago 04- Set 01

LEY 26/9/1904

SALVADOR ROBERTO IMPROTA Y CONSUELO CERVIÑO prometieron vender a CARMEN BEATRIZ COTELO BERMÚDEZ Kiosco denominado "SALON PENÍNSULA" ubicado en Ituzaingó 1473. Acreedores en el mismo.
25) $ 2720 20/p 24975 Ago 04- Set 01

LEY 26-09-04

PALIMAR SA prometió vender a RONDACROM SA relativa carnicería Angel Salvo 126. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 25304 Ago 09- Set 06

Ley 26/09/904. MAVIV S.R.L. prometió vender a Nueva Pocitos SRL, farmacia "Nuevo Pocitos" en Juan Benito Blanco Nº 3351. Acreedores en Rincón 682 esc. 21.
25) $ 2720 20/p 25417 Ago 09- Set 06



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "KRUCHINSKI DANIELA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-21991/2005, se cita, llama y emplaza a DANIEL FERNANDO ESPASANDIN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-- Montevideo, 27 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) $ 3360 10/p 25258 Ago 08- Ago 19

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CARPANESSI SILVA, MARCIA ISABEL C/ MORALES FERNANDEZ, FABIAN ENRIQUE- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - Fa: 2-29076/ 2005, se cita, llama y emplaza a FABIAN ENRIQUE MORALES FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-- Montevideo, 27 de julio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54029 Ago 08- Ago 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GRAJALES RAMIREZ, PATRICIA ELIZABETH C/ SARACINI PEREZ, FERNANDO JAVIER - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-6446/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO JAVIER SARACINI PEREZ, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por auto Nº 2128/ 2005 de fecha 07/06/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta de junio de dos mil cinco.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53991 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "ADAN, GILBERTO C/ ADAN LOPEZ, AIDA SILVANA, JAVIER GILBERTO, EDUARDO MARTIN, OSCAR DANIEL Y LOPEZ, ISABEL- REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 60-1004/2004, se cita, llama y emplaza a los Sres. AIDA SILVANA, JAVIER GILBERTO, EDUARDO MARTIN, OSCAR DANIEL ADAN LOPEZ Y ISABEL LOPEZ, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por auto N° 2436/2005 de fecha 23/06/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta de junio de dos mil cinco.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54033 Ago 08- Ago 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "OLIVERA, ROSA MONICA- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 2-1694/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL RODRIGUEZ MARQUEZ, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por auto Nº 2491/2005 de fecha 20/06/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta de junio de dos mil cinco.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54055 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "ELIAS, MARGOT - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION" - IUE 2-25759/2004, se cita, llama y emplaza a Rodolfo Pascal, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 02 de junio de dos mil cinco.-
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT. ADJ. PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53921 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "PEREIRA FERNANDEZ, LUIS ENRIQUE C/A PEREIRA DA SILVA, TOMAS Y OTRA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. FICHA 208-192/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores de Blas Pereira y Tomasa Fleitas Menchaca y demás interesados por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de junio del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53945 Ago 02- Ago 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "GIANICHINI, Maria del Carmen, RATIFICACION DE TENENCIA" 260-1088/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a la demandada de autos Erika CORREA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Florida, 8 de Junio de 2005.- La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza., segun Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53911 Jul 29- Ago 11

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados SARRAGUA QUINTEROS, Gabriela Cristina, RATIFICACION DE TENENCIA 260-982/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Fernando Ramon JORGE a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designanrsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de Abril de 1955. Florida, 14 de Junio de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54002 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRIENTOS; SERGIO RAUL contra VIVIAN; MARIA CAROLINA - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-203/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA CAROLINA VIVIAN, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 29 de JULIO de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54039 Ago 09- Ago 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "CADIMAR MENDEZ RICARDO DARIO. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-211/2005", SE HACE SABER: que por providencia No. 2512 de fecha 1 de Junio de 2005 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto de la menor YAMILA OLIVERA CORREA al Sr. DIEGO ABEL OLIVERA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 2512 de fecha 1/06/2005 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Junio del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53908 Jul 29- Ago 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "FALCO GONZALEZ, MARIA INES -MEDIDA PREPARATORIA.- I.U.E. 431-364/2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA INES FALCO promoviendo MEDIDA PREPARATORIA PREVIO AL JUICIO DE ALIMENTOS, TENENCIA, GUARDA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR contra JULIO CESAR CARDOZO DA ROSA respecto de los menores MELISA, MARCELO, MAYRO Y MARIA JULIA CARDOZO FALCO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JULIO CESAR CARDOZO DA ROSA, a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y se autoriza la publicación de estos Edictos solo en el DIARIO OFICIAL.- Mercedes, 16 de junio del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53947 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "DOS SANTOS, SELVA. Ratificación de tenencia". IUE: 382-182/2005, se cita, llama y emplaza a CECILIO ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 29 de junio de 2005. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53894 Jul 28- Ago 10

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a el Sr. TAROCO NOBLE RICARDO ISMAEL para que comparezca dentro del horario de Oficina en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel

Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 07/06/2005 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/7727 caratulado: "TAROCO NOBLE RICARDO ISMAEL - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 29 de Julio de 2005.-
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54037 Ago 09- Ago 11

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ERADIL S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 Piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 05/07/2004 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/02/3517 caratulado: "ERADIL S.A. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54038 Ago 09- Ago 11

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

NOTIFICACIÓN

Expediente 1-1389/05 Ac. Sec. 5 de fecha 15 de marzo de 2005
El Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central dispuso: Autorizar a la funcionaria Sra. Marianela CERIANI, adscripta a la Secretaría del Consejero Lic. Daniel Corbo, a usufructuar 21 días de licencia anual reglamentaria del año 2002 (Arts. 26 y 26.1), que mantiene pendiente por razones de servicio, durante el año 2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54018 Ago 08- Ago 10

NOTIFICACIÓN

Expediente 1-1841/05 Acta 27 Res. 3 de fecha 27 de abril de 2005
El Consejo Directivo Central Resuelve: Autorizar a la Dra. Albertina Vilar del Valle, quien cumple funciones en la Unidad Letrada, a usufructuar en el período comprendido entre el 1° de abril y el 5 de setiembre de 2005, el saldo de las licencias anuales reglamentarias correspondientes a los ejercicios 2002, 2003 y 2004, que mantiene pendiente de usufructo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54019 Ago 08- Ago 10

NOTIFICACIÓN

Expediente 1-257/05 Ac. Sec. 3 de fecha 18 de febrero de 2005
El Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central dispuso: Autorizar a la funcionaria Sra. Hilda SUAREZ, adscripta a la Gerencia de Inversiones a usufructuar 15 días de licencia anual reglamentaria del año 2002 y 6 días de antigüedad del mismo año, que mantiene pendiente por razones de servicio, durante el año 2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54020 Ago 08- Ago 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: un cargo de Técnico de Obra, Clase 5.02.C0, con destino Gerencia de División Infraestructura y Apoyo.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 31 de agosto de 2005.
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/recluta-miento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 55.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54050 Ago 09- Ago 11

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
3 cargos Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C2, con destino Sector Proyectos Obras Civiles dependiente de la Gerencia de División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 31/08/2005
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/recluta-miento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54051 Ago 09- Ago 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Ejecución Hipotecaria

EDICTO: Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, en autos caratulados "Banco Surinvest S.A. c/ Dalmasol S.A. y Elton Saccol, ejecución hipotecaria, expediente ficha 235/2000" se intima el pago de las obligaciones asumidas en los términos del Art. 306.3 del CGP; se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días en los términos del Art. 379.2 del CGP a Elton Saccol y a representantes legales de Dalmasol S.A.; se les notifica el decreto 266/2001 de 22/02/2001 por el que se dispuso el remate del bien hipotecado así como todos los demás actos procesales cumplidos en autos y se les notifica que por escritura pública de fecha 12 de setiembre de 2003, autorizada por la Esc. Mónica Moreira Rodríguez se otorgó un contrato de cesión de hipoteca por el cual Verdisol S.A. adquirió los derechos de crédito hipotecario los cuales gravan el bien inmueble rural número 10278 sito en la 7ª sección Judicial del departamento de Tacuarembó, del Banco Surinvest S.A. y simultáneamente se endosaron por dicha institución a favor de Verdisol S.A. dos vales números 569056 y 569057 por los cuales Dalmasol S.A. y el Sr. Elton Saccol se constituyeron en deudores de Banco Surinvest S.A. cuyo monto, a la fecha de su vencimiento, es decir, 15 de mayo de 2000, ascendían a U$S 805.666.67 y U$S 151.163.21 respectivamente; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, 25 de julio 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 11760 10/p 25407 Ago 09- Ago 22

OCTAVO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Ins-

tancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "BANK BOSTON N.A. URUGUAY C/ RODRIGUEZ DAMIANO, LUIS CECILIO Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" FICHA 2-37335/2004, se hace saber que se EMPLAZA por el plazo de 90 días a los SUCESORES DE OLGA LOPEZ AMESTOY, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- Montevideo 30 de junio de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 24180 Jul 28- Ago 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, dictada en autos "STEME S.A. -CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO - Fa. 37-491/2003" y según providencia Nº 1630 del 21.5.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de SESENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos en éstos autos sobre la LETRA DE CAMBIO a la vista, a nombre de STEME S.A. "no a la orden", Nº 083179 de fecha 09.09.2003 por un monto de $ 50.546,27 (pesos cincuenta mil quinientos cuarenta y seis con veintisiete centésimos) librada por CITIBANK y girada contra el CITIBANK.

Montevideo, Junio 23 de 2005.- Dra. Amelia Ugartemendía - Actuaria Adjunta.

27) $ 5880 10/p 25395 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GIMENEZ MARRERO, ADRIANA".- AUTORIZACION PARA VIAJE.- Ficha 2-29557/2005, por Decreto Nº 2537/2005 de fecha 06/07/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RICARDO GABRIEL INDARTE, por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designársele Efensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-

Montevideo, 19 de Julio de 2005.-

Se deja constancia que estos autos se tramitan a través de la Defensoría de Oficio.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) $ 4200 10/p 24816 Ago 03- Ago 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "RIVERO NANCY GIANELLA - AUTORIZACION" Fa. 2-12584/2005, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ROSSINI a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, trece de junio de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) $ 3360 10/p 24424 Ago 01- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DALMAU GARCIA, ALEJANDRA SILVANA contra: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANDRES MICHEL - PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Nº 2-18954/2005, se cita, llama y emplaza al señor ANDRES MICHEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Montevideo, veinticinco de Julio de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53960 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ, LAURA C/ PINTOS BLANCO, SEBASTIAN -PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA: 2-1024/2005 Se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN PINTOS BLANCO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 22 de Abril de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53977 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "CAMBRE MARTINEZ, MARINA C/ GIMENEZ FALCAO, AMPARO y OTROS.- DEMANDA LABORAL.-" FICHA 76-345/2003 tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, Cítase y emplazase a los SUCESORES DE AIDA FALCAO a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.).-

Montevideo, 10 de mayo de 2005.-

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53935 Ago 01- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 13er. TURNO, en autos "Edificio Pedro Trápani c/ Sucesores de Alen Cepeda Lorenzo - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 125-849/2002) se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Irma Eustaquia Chorruarin y Lorenzo Alen Cepeda y/o sucesores a cualquier título, sobre la unidad de propiedad horizontal Padrón individual No. 184052/102, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Montevideo, 27 de abril de 2005.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 24422 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno. dictada en autos: "BLANCO, Lydia C/ FREITAS, Adriana - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 179-330/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. ADRIANA FREITAS ARIAS, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial sello, y firmo el presente que expido en la Ciudad de la Costa a los veintiocho días del mes de junio de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53887 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "LOPEZ, Pedro. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.", IUE 225-169/2005, por decreto Nº 1432 de fecha 29 de Abril de 2005 y por decreto Nº 2333 de fecha 17 de Junio de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Francisco Regino LOPEZ por el término de NOVENTA DIAS, a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán las siguientes actuaciones.-

ROSARIO, 21 de Julio de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5040 10/p 25187 Ago 08- Ago 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado,

Dra Olga Guarino, en los autos caratulados: "FEYMAR SA C/ SOSA JOSE" INTIMACION DE PAGO, FA 291-355/2000, se INTIMA EL PAGO DE LA SUMA DE u$s 7.233,60 (siete mil doscientos treinta y tres dólares americanos con 60/100) dentro del plazo de 90 días BAJO APERCIBIMIENTO de promover las acciones por cumplimiento o resolución del contrato más el cobro de multa, en caso de no verificarse el pago dentro de los 3 días siguientes al vencimiento del plazo a los Sucesores a cualquier título del Sr EDUARDO JOSE SOSA (art 89 del CGP).-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Maldonado, 18 de mayo de 2005 Esc, Beatriz Barrera Romeu, Actuaria Adjunta.
27) $ 5880 10/p 24174 Jul 28- Ago 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. C/ CARDYLAND S.A. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO"- Fa. 304-697/2002, se hace saber que por decreto Nro. 858/2005 de fecha 20 de abril de 2005 se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores del co-demandado CARLOS MARIA VANZINI por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú, 12 de mayo de 2005.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 24268 Jul 29- Ago 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ FERREIRA ALMIRATTI, MANUEL - INITMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA- HOY: EJECUCION PRENDARIA-" I.U.E. 357-474/1999; se HACE SABER QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO Nº 2055/2005 DEL 7 DE JUNIO DE 2005, SE EMPLAZA a los herederos de MANUEL FERREIRA ALMIRATTI a estar a derecho en estos autos y se les notifica de la transferencia global de créditos y garantías realizada entre el BROU y la Cía Administradora de Recuperación de Activos A.F.I.S.A, con inclusión del crédito y garantía objeto de estos obrados, el desapoderamiento y cambio de depositario de los bienes prendados y embargados, bajo apercibimiento de continuar las mismas con las consecuencias previstas en el C.G.P., y designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 25 de julio de 2005.- ESC. GRACIELA CABRERA GOSLINO, ACTUARIA.
27) $ 7560 10/p 24574 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "B.H.U. C/ ROBERTS RODRIGUEZ, CONCEPCION. Juicio ejecutivo". IUE: 382-220/2003, se cita, llama y emplaza a los herederos y cónyuge de CONCEPCION GILBERTO ROBERTS RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 9 de junio de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 25183 Ago 08- Ago 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: O.S.E C/A LEGAZCUE ROSALIA. TOMA URGENTE DE POSESION. IUE 396-378/2005, se cita y emplaza a los sucesores de ROSALIA LEGAZCUE, a la audiencia de comparendo a celebrarse en este Juzgado el día 15 de noviembre de 2005, a la hora 13 y 30, Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 30 de junio de 2005. Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53901 Jul 28- Ago 10



REFORMAS

EVERSYSTEMS S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea General Extraordinaria 28/11/2003.- Capital Integrado actual $ 629.313.- Se convoca a acreedores a deducir oposición. Plazo 30 días.
Documentación: Ponce 1302/1101, Montevideo.
28) $ 9900 10/p 24206 Jul 28- Ago 10

MOHILL S.A.

Asamblea del 17/03/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 26.352,71 (dólares estadounidenses veintiséis mil trescientos cincuenta y dos con 71/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 24440 Ago 01- Ago 12

MALORI CORPORATION S.A.

Asamblea del 28/06/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1.178.547.129.- (pesos uruguayos mil ciento setenta y ocho millones quinientos cuarenta y siete mil ciento veintinueve).
Documentación en Ruta 8 km 17.500, Edificio Beta 4, oficina 009. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 24441 Ago 01- Ago 12

MOTOCICLO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 19/07/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 252.859.706,98
Documentación: Av. Sayago 1385
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 24503 Ago 01- Ago 12

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 15/06/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 91.881.466,53 (reales noventa y un millones ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos sesenta y seis con 53/100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 24769 Ago 03- Ago 16

VENAY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada 15 de julio de 2005 resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 ley 16060 reducir capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a ejercer derecho de oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
Documentación a disposición en Plaza Independencia No. 811 P. B. en el horario de 9.00 a 16.00 horas.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 24989 Ago 04- Ago 17

HAGERLOW S.A.

Asamblea del 21/06/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 148.893.754,83 (reales ciento cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y tres mil setecientos cincuenta y cuatro con 83/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 25033 Ago 05- Ago 18



AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Correo Electrónico
ARTIGAS			
	Artigas	Maciel 521	impoartigas@adinet.com.uy
CANELONES			
	Canelones	Baltasar Brum 842	impocanelones@adinet.com.uy
	Las Piedras	Gral. Flores 795	impolaspiedras@adinet.com.uy
	Pando	Gral. Artigas 1071	impopando@adinet.com.uy
CERRO LARGO			
	Melo	Treinta y Tres 923	impomelo@adinet.com.uy
COLONIA			
	Colonia	18 de Julio 346	impocolonia@adinet.com.uy
	Carmelo	Defensa 316	impocarmelo@adinet.com.uy
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	imporosario@adinet.com.uy
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	impotarariras@adinet.com.uy
DURAZNO			
	Durazno	Larrañaga 897	impodurazno@adinet.com.uy
FLORES			
	Trinidad	Fray Ubeda 423	impotrinidad@adinet.com.uy
FLORIDA			
	Florida	Independencia 828	impoflorida@adinet.com.uy
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	imposarandigrande@adinet.com.uy
LAVALLEJA			
	Minas	Treinta y Tres 528	impominas@adinet.com.uy
MALDONADO			
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	impomaldonado@adinet.com.uy
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	imposancarlos@adinet.com.uy
PAYSANDU			
	Paysandú	Montevideo 760	impopaysandu@adinet.com.uy
RIO NEGRO			
	Young	18 de Julio 1915	impoyoung@adinet.com.uy
RIVERA			
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	imporivera@adinet.com.uy
ROCHA			
	Rocha	18 de Julio 2041	imporocha@adinet.com.uy
SALTO			
	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	imposalto@adinet.com.uy
SAN JOSE			
	San José	Asamblea 651	imposanjose@adinet.com.uy
SORIANO			
	Dolores	Francisco Prestres 1241	impodolores@adinet.com.uy
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	impomercedes@adinet.com.uy
TACUAREMBO			
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	impotacuarembo@adinet.com.uy
TREINTA Y TRES			
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	impotreintaytres@adinet.com.uy

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

JAVIER GUZMAN NUÑEZ HERRERA (FICHA Nº 2-28108/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25511 Ago 10- Ago 23 (0001)

QUINTO TURNO

PINTOS TAPIA JULIA ELENA y TAPIA ELIDA SOFIA (Ficha Nº 2-26775/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25525 Ago 10- Ago 23 (0002)

SEXTO TURNO

GLADIS ESTRELLA SCAPPA LANZA (FICHA 2-16142/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25502 Ago 10- Ago 23 (0003)

ANTONIETA o ANTONIETTA o ANTONIA DI GREGORIO GIOIA (2-25397/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25509 Ago 10- Ago 23 (0004)

OCTAVO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES GRELA (FA: 2-19850/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25504 Ago 10- Ago 23 (0005)

DECIMO TURNO

ESPERANZA RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-27161/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25488 Ago 10- Ago 23 (0006)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA BLANCA GARCIA RODRIGUEZ (FA. 2-29943/2005).
Montevideo, 1° de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25456 Ago 10- Ago 23 (0007)

DECIMOSEGUNDO TURNO

GETULIO IZIDORO KATZ (Fa. 2-31407/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25526 Ago 10- Ago 23 (0008)

DECIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ ELVIRA ACOSTA MARICHAL (Ficha 2-29130/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25460 Ago 10- Ago 23 (0009)

RODRIGO PEREIRA FERNANDEZ (Ficha 2-27551/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25462 Ago 10- Ago 23 (0010)

DECIMOQUINTO TURNO

ZINA FERRONATO CECCHINI (Fa. 2-31499/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25487 Ago 10- Ago 23 (0011)

DECIMOSEXTO TURNO

SCHEINE BELA GALUN ARONOW o SCHEINE o SEINE BEILE GALUN ARONOW o SONIA GALUN ARONOW (Fa. 2-31154/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25458 Ago 10- Ago 23 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROSA ADELINA PERDOMO CARRADORI (FICHA 2-23146/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25459 Ago 10- Ago 23 (0013)

PABLO DIAZ BETANCOR o PABLO FRANCISCO DIAZ BENTANCOR (FICHA 2-12210/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25505 Ago 10- Ago 23 (0014)

DECIMONOVENO TURNO

LILYAN SABINA NEBRIL ó NEBIL FERNANDEZ (Ficha Nº 2-30017/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25503 Ago 10- Ago 23 (0015)

ILDA VEIRANO BENGOECHEA (Ficha Nº 2-21547/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25506 Ago 10- Ago 23 (0016)

VIGESIMO TURNO

ANSELMO CARNELLI GUTIERREZ y DOMINGA MARIA FERRARI CONSTANTE (Ficha Nº 2-61388/2004).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25461 Ago 10- Ago 23 (0017)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS HUGO BERNARDINO ROSSI LAVAGGI (IUE 2 21965/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25486 Ago 10- Ago 23 (0018)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCA MARIA JULIA VIGNOLI OLAONDO (IUE 2-15655/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25491 Ago 10- Ago 23 (0019)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MYRA GERMANA SARTHOU MURDOCH (FICHA: 2-28334/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25490 Ago 10- Ago 23 (0020)

IVONE PEREIRA (ficha 2-10671/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25510 Ago 10- Ago 23 (0021)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HUGO CESAR BELLINI FERRARI (FICHA 336/2001/S).
Montevideo, 27 de Julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25495 Ago 10- Ago 23 (0022)

VIGESIMOCTAVO TURNO

WENCESLAO REGO LOPEZ (Ficha 2-27045/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25527 Ago 10- Ago 23 (0023)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS BENITO GONZALEZ FUENTES (I.U.E. Nº 168-515/2005).
Canelones, 28 de Junio de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25463 Ago 10- Ago 23 (0024)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ANGEL CARLOS CHINANTTE MAZZUCCO (FICHA Nº 172-291/2005).
Las Piedras, 30 de Junio de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 25492 Ago 10- Ago 23 (0025)

QUINTO TURNO

HUGO VÍCTOR MAZZUCHELLI ZINOLA (Ficha IUE: 440-149/2005).
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25516 Ago 10- Ago 23 (0026)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELENA COLLAZO YAQUELO (Ficha "B" Nº 225-350/2005).
Rosario, 28 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25469 Ago 10- Ago 23 (0027)

ELBIO EUSEBIO o EUSEBIO ELBIO LOPEZ LARREA (Ficha "B" Nº 225-263/2005).
Rosario, 24 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25470 Ago 10- Ago 23 (0028)

LUIS EDUARDO LACAZE LUEIRO, LAURA INES LUEIRO BARRIOS y RAUL JAIME LACAZE WALIKOWSKI (Ficha "B" Nº 225-993/2002).
Rosario, 29 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25471 Ago 10- Ago 23 (0029)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CÉSAR VIÑOLY ALONZO CARLOS VIÑOLY ALONZO, y ELEAZIR TEODORA PELLEGRINI FUMEIRO (Ficha 242-80/2005).
Durazno, 19 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25500 Ago 10- Ago 23 (0030)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTIGAS GONZALEZ RAMOS y CARMEN HERMINIA PEREIRA GARCIA (261-222/2005).
Florida, 14 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25467 Ago 10- Ago 23 (0031)

CARMELO SALOMONE LAITANO (261-320/2005).
Florida, 28 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25468 Ago 10- Ago 23 (0032)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGELITA ó ANJELITA SOSA CAPRIOLI y ABEL DUTRA COSTA (Ficha 329-286/2005).
Rivera, 28 de Julio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25473 Ago 10- Ago 23 (0033)

MARIA ELIDA GABARRIN TEJEDOR (Ficha 329-401/2005).
Rivera, 21 de Julio de 2005.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25475 Ago 10- Ago 23 (0034)

CUARTO TURNO

ANA CLAUDIA GONZALEZ MARTINS (FICHA 330-214/2005).
Rivera, 26 de Abril de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25474 Ago 10- Ago 23 (0035)

NERI MARTELL DE ASSIS (FICHA 330-481/2005).
Rivera, 03 de Agosto de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25476 Ago 10- Ago 23 (0036)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CLELIA ONIL ALMADA ABREU (Ficha 343-94/2005).
Chuy, 3 de Mayo de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20130 Ago 10- Ago 23 (0037)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL ORIBE LAXAGUE (FICHA número IUE: 353-356/2005).

Salto, 29 de Junio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25465 Ago 10- Ago 23 (0038)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRIS ARBELO o IRIS YOLANDA ARBELO CAMEJO (FICHA 370-304/2005).
San José, 31 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25496 Ago 10- Ago 23 (0039)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GIMENEZ CARBAJAL, FERNANDO ASCENCIÓN ó FERNANDO ASUNCIÓN (I.U.E. Nº 431-579/2005).
Mercedes, 28 de Julio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25479 Ago 10- Ago 23 (0040)

DORA AIDA PEREZ BIARDO y ALFREDO BERNARDO RIVAROLA CHELLE (FA. Nº 431-437/2005).
Mercedes, 8 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25480 Ago 10- Ago 23 (0041)

CLABERO ó CLAVERO PEREZ, ATILIA SARA y CAMPANELLA SOSA, ALBERTO ANGEL (I.U.E. Nº 431-592/2005).
Mercedes, 28 de Julio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25498 Ago 10- Ago 23 (0042)

CAMPANELLA SOSA, ANA ESTHER (I.U.E. Nº 431-604/2005).
Mercedes, 28 de Julio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25499 Ago 10- Ago 23 (0043)

CONVOCATORIAS

PATRIOTSTAR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 agosto del 2005, a las 12:00 hs., en primera convocatoria; y, en segunda convocatoria, para el día 29 de agosto del 2005, a las 13:00 hs., en el local social de la calle Juncal 1327 esc. 1801, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados los días 31.05.2003 y 31.05.2004.
2) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio vigente,
3) Designación de Directorio,
4) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 25484 Ago 10- Ago 12 (0044)

CONVOCATORIA

El "Grupo de la Esperanza" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de agosto de 2005 a las 16:00 hs. en la calle Rodo 2115 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de Asamblea anterior,
2) Memoria anual y balance ejercicio 01/07/04 al 30/06/05.
03) $ 336 1/p 25489 Ago 10- Ago 10 (0045)

ARROZUR S.A.
AVISO DE CONVOCATORIA

En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de Junio de dos mil cinco, siendo la hora once se reúne el Directorio de Arrozur S.A. en el local de la calle Rambla Baltasar Brum 2772 bajo la Presidencia del Ing. Ricardo Ferrés Blanco y con la asistencia de los Sres. Directores Ing. Miguel Ferrés, Sr. Haroldo Ensslin, Sr. Marcelo Gigena, Ing. Eduardo Gómez Py y Sr. Luis Bonino.
Se considera como puntos del Orden del Día:
a) Fijación de la fecha y hora de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1º de Marzo de 2004 al 28 de Febrero de 2005.
b) Elección del Directorio.
Se resuelve por unanimidad fijar el día 24 de Agosto de dos mil cinco a la hora 10:00 en la calle Rambla Baltasar Brum 2772 de esta ciudad para la realización de la mencionada Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 25501 Ago 10- Ago 12 (0046)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP CONVOCATORIA

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26º, 27º, 28º Y 37º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP, CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2005, CON PRIMER LLAMADO A LAS 9:00 HORAS Y SEGUNDO LLAMADO A LAS 10:00 HORAS, EN EL CLUB BANCO REPUBLICA, SITO EN LA CALLE JUAN B. BLANCO 1289, MONTEVIDEO, A EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA
1) ELECCIÓN DEL RÉGIMEN DE ACTIVIDAD PARA LA COOPERATIVA SEGÚN EL MARCO REGULATORIO VIGENTE.
a) Negociaciones.
b) Opciones.
2) PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE FUCEREP EN SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1764 3/p 25562 Ago 10- Ago 12 (0047)



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA
BULEVAR ARTIGAS 1031
Montevideo - Uruguay
Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura
CONVOCATORIA

El Consejo de la Facultad de Arquitectura según lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Universidad de la República y la Ordenanza de Elecciones Universitarias, convoca a los señores miembros de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura para la reunión a realizarse el día lunes 5 de setiembre de 2005 a las 19.30 horas en primera citación y para la hora 20.30 en segunda citación, en el Salón de Actos de esta Casa de Estudios, Bulevar Artigas 1031, a fin de considerar el siguiente
Orden del Día
1 - Elección del Decano para el período 2005 - 2009.
Montevideo, 8 de agosto de 2005 - Arq. Salvador Schelotto, Decano.
03) (Cta. Cte.) 1/p 54062 Ago 10- Ago 10 (0048)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y

emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA LETICIA ZUBILLAGA SILVEIRA y LUIS FEDERICO ALBIN IZUIBEJERES (Fa. 2-27668/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25524 Ago 10- Ago 23 (0049)

DECIMOSEGUNDO TURNO

DONATO LION CUÑA y FELICIA MARY GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 36/ 2003).
Montevideo, 7 de Abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 25512 Ago 10- Ago 23 (0050)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA CLARA CAMPAMAR REAL DE AZUA y ERNESTO EDUARDO ROSSO SALTO (Ficha 2-25535/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25513 Ago 10- Ago 23 (0051)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PABLO GUSTAVO REISCH SACCO e IRIS NELLY CELIO IAHN (IUE 225-360/2005).
Rosario, 19 de Julio de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25481 Ago 10- Ago 23 (0052)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIO JORGE BERTONE HERNANDEZ y NERY MATILDE DUTILH MAWAD (FICHA 330-449/2005).
Rivera, 26 de Julio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25472 Ago 10- Ago 23 (0053)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RUBEN JULIÁN SILVERA OLIVERA y VICTORIANA VEIGA (Fa. 342-232/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25464 Ago 10- Ago 23 (0054)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CECILIA SILVEIRA y LUIS GUIPPONI (FICHA 352-557/2005).
Salto, 29 de Julio de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4200 10/p 25466 Ago 10- Ago 23 (0055)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

VIZABEL SOCIEDAD ANONIMA.- DISOLUCION Y LIQUIDACION

Fecha de Asamblea: 15/04/04
Inscripción: 26/07/05 No. 6176.
06) $ 495 1/p 25508 Ago 10- Ago 10 (0056)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "RUBINO VARGAS ROSA KAREN C/ BRITES RAUL RICARDO - Divorcio" - Ficha IUE: 2-20689/2004, se cita, llama y emplaza al Sr Raúl Ricardo Brites con el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 24 de junio de 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54067 Ago 10- Ago 23 (0057)

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "BICA MORALES MYRIAM SILVANA C/ VALDEZ TADEO, JORGE.- DIVORCIO POR CAUSAL.- FICHA 370-1052/2004 se emplaza al SR.- JORGE VALDEZ TADEO A estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 8 de noviembre de 2004.-
ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA* Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54069 Ago 10- Ago 23 (0058)

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO
ENTES AUTONOMOS
A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Montevideo

Oeste, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha de 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. Tomo X, pág. 234) tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. SILVIA DA COSTA DUTRA, maestra efectiva de la Escuela Nº 104, para que comparezca dentro del término de tres días contados, a partir de la siguiente publicación de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54066 Ago 10- Ago 12 (0059)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTOS DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIENTOS REAL, SILVIA NATALI- INCAPACIDAD- FICHA 61-549/2003", se hace saber a sus efectos que por auto 4370/2004 de fecha 21 de octubre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA NATALI BARRIENTOS REAL, designándose curadora propietaria a la Sra. Mabel Beatriz Real, quien aceptó el cargo el día 3 de Mayo de 2005.
Montevideo, 20 de Julio de 2005.- Por auto Nº 931 de fecha 19/03/04 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54063 Ago 10- Ago 23 (0060)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)

DIVISION ADQUISICIONES

Por la presente comunicamos a Ustedes que el procedimiento de Compra Directa Literal B de la Licitación Pública Nº 0055/05 "Lab. Óptico Lentes Oftálmicos" que fuera convocado para el día 17 de Agosto de 2005 a quedado sin efecto.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54071 Ago 10- Ago 10 (0061)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



Unidad Centralizada de Adquisiciones de Medicamentos

y Afines del Estado
LLAMADOS PARA ADQUISICION DE INSUMOS HOSPITALARIOS SEGUN DECRETO 428/002

Llamado N° 6/2005 Suministro de Material y Reactivos de Hemoterapia
Fecha de apertura: 22/8/2005 HORA 11.
Valor del Pliego: $ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos)
Llamado Nª 7/2005 Suministro de Reactivos
Fecha de apertura: 1/9/2005 HORA 11
Valor del Pliego: $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil)
Lugar de apertura de los llamados: Salón de Actos de la Contaduría General de la Nación. Colonia 1089 1er. piso.
Los Pliegos se retirarán en Contaduría General de la Nación, Paraguay 1429, Planta Baja, Depto. Financiero Contable, en el horario de 10 a 15 hrs. a partir del día 15/8/2005 para el Llamado N° 6 y a partir del día 22/8/2005 para el Llamado N° 7.-
Se deberá concurrir con diskette virgen para grabar cuadro de ofertas a la Oficina D 110 Departamento de Control y Gestión del Ministerio de Salud Pública, en el horario de 10 a 15 hrs. a partir del día 15/8/2005 para el Llamado N° 6 y a partir del día 22/8/2005 para el Llamado N° 7.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54060 Ago 10- Ago 10 (0062)

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA



Departamento de Adquisiciones y Suministros

El Ministerio de Salud Publica, a través del Dpto. de Adquisiciones y Suministros, invita a retirar pliego de la Licitación Pública Nº 01/005, por la contratación de empresa para prestar el Servicio de Reparación y Mentenimiento del Equipamiento Informático perteneciente a las U.E. 001 y 070 de esta Secretría de Estado.-
Apertura. 08/09/05
Hora: 11:30
Valor de pliego: $ 1000.- (pesos uruguayos mil)
Retiro de pliegos: Dpto. de Adquisiciones y Suministros - (18 de Julio 1892 - 3º piso Oficina 303) de 8:00 a 17:00 hs.
Pago de pliegos: Dpto. de tesorería 3er. Piso de 9:00 a 16:00 hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54070 Ago 10- Ago 10 (0063)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 10 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO FRANCISCO DOS SANTOS, 26 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado en Cimarrones 7564 bis. y NELLY de LOURDES DERKIN, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cimarrones 7564 bis.
14) $ 255 3/p 2519 Ago 10- Ago 12 (0064)

RICARDO FEDERICO ACEVEDO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4731/3. y RUTH CRISTHIAN HENDERSON, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4731.
14) $ 255 3/p 2522 Ago 10- Ago 12 (0065)

JORGE AGUSTIN HERRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje F. 1273. Nuevo Lecocq. y ELISA FERNANDA GUILLERMO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje G. 1301. N. Lecocq.
14) $ 255 3/p 2524 Ago 10- Ago 12 (0066)

AGUSTIN ADEMAR DELFIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 24 de Octubre 130 bis. Sta Catalina y KATHERINE JANETTE TELESCA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 24 de Octubre 130 bis. Sta Catalina.
14) $ 255 3/p 2526 Ago 10- Ago 12 (0067)

OFICINA No. 2

OSCAR FABIAN BLANCO, 31 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2941 y FABIANA BEATRIZ ANTON, 24 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Vicente M Coitiño 5352 bis.
14) $ 255 3/p 2518 Ago 10- Ago 12 (0068)

ANGEL HIPOLITO FALLA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 2974 y AURORA SANCHEZ, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3043.
14) $ 255 3/p 2520 Ago 10- Ago 12 (0069)

JOSE ROGELIO BONILLA, 83 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Uruguay 1980 apto 403 y GLORIA TRELLES, 76 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Uruguay 1980 apto 403.
14) $ 255 3/p 2525 Ago 10- Ago 12 (0070)

OFICINA No. 3

MARCELO MAURICIO CATALDO, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en El Parnasco 4157 y PAOLA ALEXANDRA FERRE, 27 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Ortíz de Zárate 3981.
14) $ 255 3/p 2512 Ago 10- Ago 12 (0071)

JESUS NELSON CABALLERO, 42 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Av. Garzon 1364 y CARINA BEATRIZ SOLIS, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Garzon 1364.
14) $ 255 3/p 2515 Ago 10- Ago 12 (0072)

NELSON ALBERTO CARACO, 48 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en La Gaceta 1284 y ADRIANA HOSNER, 40 años, soltera, psicoterapeuta, oriental, domiciliada en La Gaceta 1284.
14) $ 255 3/p 2516 Ago 10- Ago 12 (0073)

OFICINA No. 4

CESAR MARTIN GINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3393 y MARIA ELIDA ABBADIE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hum 3426.
14) $ 255 3/p 2514 Ago 10- Ago 12 (0074)

ROBERT MARTIN GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3896 y FERNANDA CAROLINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 3895.
14) $ 255 3/p 2517 Ago 10- Ago 12 (0075)

OFICINA No. 5

BALTASAR TUDJAN, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 969, 602 y MARY MABEL BARINDELLI, 63 años, divorciada, diplomatica, oriental, domiciliada en Juan Paullier 969, 602.
14) $ 255 3/p 2521 Ago 10- Ago 12 (0076)

JUAN ALBERTO ORONA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2353 y ROSSANA KARINA COLMAN, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tomás Giribaldi 2308 701.
14) $ 255 3/p 2532 Ago 10- Ago 12 (0077)

DIEGO SEBASTIAN MAAG, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en R. y Rius 1558 y LORENA PAOLA FERNANDEZ, 21 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en R. y Rius 1558.
14) $ 255 3/p 2534 Ago 10- Ago 12 (0078)

OFICINA No. 6

VICTOR MATIAS ROSA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 4371 y LETICIA FEMENIAS, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4371.
14) $ 255 3/p 2513 Ago 10- Ago 12 (0079)

JAVIER OSCAR RAMAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cané 3614 y ANA LAURA ALFARO, 24 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Cané 3614.
14) $ 255 3/p 2523 Ago 10- Ago 12 (0080)

GABRIEL ANDRES RODRIGUEZ, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Valladolid 3183 y CATHERINE GEYMONAT, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Urquiza 2794.
14) $ 255 3/p 2529 Ago 10- Ago 12 (0081)

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS VILLANUEVA, 55 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2265 y CLAUDIA MARCELA LUQUE, 34 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2265.
14) $ 255 3/p 2527 Ago 10- Ago 12 (0082)

CARLOS CESAR PINTOS, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Bélgica 2172 y NILDA BEATRIZ BIDART, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada en Bélgica 2172.
14) $ 255 3/p 2528 Ago 10- Ago 12 (0083)

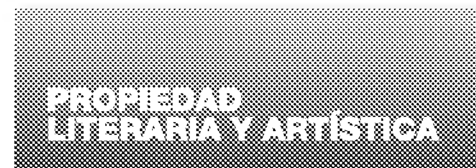
CHRISTIAN SEBASTIAN PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Lavalleja 4944 y CECILIA KARINA FALU, 22 años, soltera, auxiliar de docente, oriental, domiciliada en Manuel Lavalleja 4944.
14) $ 255 3/p 2530 Ago 10- Ago 12 (0084)

RICHARD ALEX ZERPA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3164 y ELIZABETH CAROLINA VILLANUEVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Ravigniani 2659.
14) $ 255 3/p 2531 Ago 10- Ago 12 (0085)

ADOLFO DANIEL PADILLA, 24 años, soltero, eléctricista, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 141 y VIVIANA VANESSA SANCHEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 141.
14) $ 255 3/p 2533 Ago 10- Ago 12 (0086)

MIGUEL PAOLILLO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Badajoz 1685 y MARGARITA VIERA, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Badajoz 1685.
14) $ 255 3/p 2535 Ago 10- Ago 12 (0087)

ERNEST VILA, 39 años, soltero, conductor, español, domiciliado en Ucrania 3703 y ALEJANDRA JACQUELINE CARBALLO, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Ucrania 3703.
14) $ 255 3/p 2536 Ago 10- Ago 12 (0088)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO VIDAL ANTUNEZ solicita la inscripción de Guión televisivo titulado "PLANETA FUTBOL", del cual se declara autor.
Montevideo 26 de julio del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 25455 Ago 10- Ago 10 (0089)

PABLO SENA solicita la inscripción de la obra titulada "JEHOVA LUZ DE MI VIDA", de su autoria.
Montevideo 08 de agosto del 2005
DR TOMAS de MATTOS
Director General.
17) $ 84 1/p 25482 Ago 10- Ago 10 (0090)

MILTON RODRIGUEZ MACHADO solicita la inscripción de la Obra titulada "NAVEGACION ESPIRITUAL EN EL MUNDO INVISIBLE" DEL CUAL SE DECLARA Autor.
Montevideo 8 de Agosto de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 25514 Ago 10- Ago 10 (0091)

SILVANA CERUZZI SAVIO y MARIA ANDREA CERUZZI SAVIO solicita la inscripción de los siguientes guiones televisivos 1.- NUESTRA ESCUELA MUESTRA y 2.- CONSULTORIO NATURAL, del los cuales se declaran autoras.
Montevideo 08 de agosto del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 126 1/p 25517 Ago 10- Ago 10 (0092)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DE VIDA CABRERA MARIA DEL ROSARIO"- RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 2-42793/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1) testimonio parroquial del matrimonio de Victor de Vila y Matilde Noguez registrado a fs. 119 del libro de Matrimonios Nº 4 el día 29/5/1868 expedido por la Parroquia San Carlos Borromeo de la ciudad de San Carlos, en sentido que donde figura "Victor de Vila" debe decir: "Vito Antonio Vita" por así corresponder.
2) certificado de bautismo de Justo Rafael Maria Debida, nacido el 28/5/1869, asentado en el libro XI al folio 36 de la Parroquia San Carlos Borromeo de la ciudad de San Carlos, en el sentido que donde figura "Justo Rafael Maria Debida" debe decir "Rafael Maria Vita Noguez" por así corresponder.-
3) Partida de defunción de Victor De Vida registrada con el Nº 160 el día 15/10/1901 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º sección de Lavalleja, en el sentido que donde figura "Victor De Vida" debe decir "Vito Antonio Vita" por asi corresponder.-
Montevideo, 26 de julio de 2005. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54058 Ago 10- Ago 23 (0093)

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, TERESA LEONOR-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Ficha 2-8263/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSSANA GONZALEZ GONZALEZ, nacida el 18 de abril de 1990, siendo inscripta en la Oficina nº 11 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta nº 2328 en el sentido que donde dice "ROSSANA" debe decir "DANIELA LORENA" por así corresponde y donde dice "hija de padre desconocido y de TERESA LEONOR GONZALEZ", debe decir "hija legítima de RUBEN OLIVA FARIAS Y DE TERESA LEONOR GONZALEZ" por así corresponder; y en donde figura en el margen de la partida "GONZALEZ GONZALEZ, ROSSANA", debe decir "OLIVA GONZALEZ, DANIELA LORENA" por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los CINCO días del mes de ABRIL de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite se tramita por la Defensoría de Oficio.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54068 Ago 10- Ago 23 (0094)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

José Ignacio Borrazás Deambrosis

EDICTO: Por disposición el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ NOYA CORAZZA, JUAN JOSE", Juicio Ejecutivo, ficha 28-152/1982, se hace saber que el próximo día 30 de Agosto de 2005 a las 15:00 hs en Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del rematador JOSE I. BORRAZAS Mat. 5509 RUC 214747140017 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor, con la base de $ 20.948 (2/3 de su tasación catastral), en Moneda Nacional el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sito en la 7ª Sección Judicial del Depto. de Colonia, Localidad Catastral Conchillas, zona urbana, empadronado con el número 347, antes padrón rural 10977 m/á que según plano del agrimensor Feliciano Alvariza de Enero de 1957, registrado el 26 de Marzo de 1957 con el número 1614 en la Oficina de Catastro de Colonia, se señala como fracción 10 y 11, de la manzana 26, consta de una superficie de mil novecientos setenta y un metros seis decímetros, que se deslinda así: al noroeste 51 metros 50 centímetros de frente a la calle "H"; por el noreste 37 metros 80 centímetros en parte con propiedad de Mito Chileff y en el resto con la fracción 7; por el sureste 51 metros 50 centímetros con la fracción 14; por el suroeste 38 metros 74 centímetros con la fracción 12 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado, más comisión y tributos a su cargo. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquiriente. 3) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02%. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), y el Impuesto Municipal de la Ley 12.700 (1%) lo que totaliza 2,34%. 5) No se conoce la situación tributaria y ocupacional, ni respecto de las construcciones frente al BPS. 6) No está agregado el título sino testimonio de la matriz debidamente inscripto. 7) Sólo será imputable al precio los tributos necesarios para escriturar (Contribución Inmobiliaria y Primaria) adeudados a la fecha del remate. 8) Antecedentes con información registral al 15/7/2005 a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 2 de agosto de 2005.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8159 5/p 25493 Ago 10- Ago 16 (0095)

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictado en autos caratulados "HYUNDAI FIDOCAR S.A. c/ ADELA MARIA DE JOAQUIN FRANGONI" Juicio Ejecutivo, Ficha Nº 21-356/2003, se hace saber que el próximo 1º de Setiembre del 2005 a las 15:00 horas en el local de la calle Lima 1368, el Rematador Juan Francisco Hill Márquez, (Mat.. 3121), acompañado del Sr. alguacil sacara a la venta en remate público: Auto HYUNDAI ACCENT año 2001, Mat. SAC 8721. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 60% de seña de su oferta, más la comisión de compra 15,51%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador 2,78% mas los gastos. 3) Que el vehículo mantiene deudas con la Intendencia de Montevideo. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, FIRMO Y SIGNO EN MONTEVIDEO 25 de Julio 2005 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 1836 3/p 25523 Ago 10- Ago 12 (0096)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dicta-

do en autos, "COFAC C/ BROCHADO LEITES HILARIO Y OTRA. Ejecución Hipotecaria. Fa. 331-389-2004", se hace saber que el día 16 de agosto del corriente a la hora 15,00' en la puerta del Juzgado sito Sarandí Nº 528 se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC-140068510018 a vender en subasta pública y al mejor postor, en dólares sin base, el siguiente bien inmueble Padrón Nº 18.258, localidad catastral de Rivera. El mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta el 30% de la misma como seña, siendo de su cargo la comisión y demás tríbutos que graven la operación, Se previene A) que existen deudas de contribución inmobiliaria. B) se desconoce el estado de ocupación del inmueble. Deberán realizarse dos publicaciones en el Diario Oficial y otro de circulación local, compliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera, 30 de junio del 2005. Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal de. Rivera de 1er. turno.
20) $ 1360 2/p 25477 Ago 10- Ago 11 (0097)

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "JARDIN INMOBILIARIA SRL. C/ DIOLES RENATO ACOSTA Y OTRA. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-352-2004", se hace saber que el día 16 de agosto del corriente a la hora 15,30' en lapuerta del Juzgado sito Sarandí Nº 528 se procederá por parte del martillero Enrique Díaz Mat. Nº 4636 RUC- 140068510018 a vender en subasta pública y al mejor postor, sobre las base de las 2/3 partes del valor de tasación efectuada sobre la mitad indivisa del padrón Nº 17.418 de la localidad Catastral Rivera, El mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta el 30% de la misma como seña, siendo de su cargo la comisión y demás tributos que graven la operación. Se previene: No se encuentra agregado en autos el plano de mensura del bien. Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria y el bien se encuentra ocupado; se desconoce si existen deudas por concepto de impuesto de primaria y BPS, Deberán realizarse dos publicaciones en el Diario Oficial y otro de circulación local, cumpliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera 29 de junio del 2005 Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
20) $ 1632 2/p 25478 Ago 10- Ago 11 (0098)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ IZAGUIRRE MARÍA ELENA CON SILVEIRA CLARITO. EJECUCIÓN DE SENTENCIA" (IUE-353/63/2004), Pieza separada "López Izaguirre María Elena con Silveira Clarito" (Fa. A-14/98) se hace saber que el día 1° de Setiembre de 2005 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras parte de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón (sub-Urbano) 29452 Solar 2, ubicado en la Localidad Catastral Salto (Departamento de Salto), según el plano de mensura del Agrimensor Roberto Pejo de Noviembre de 1996 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 16/12/1996 con el No. 8850, con una superficie de 526 metros 99 decímetros con frente a calle Orestes Lanza.- BASE $ 102.545.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador debrá ser asumida por el adquirente; 3) La titulación del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 25 de julio de dos mil cinco.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 4080 5/p 25522 Ago 10- Ago 16 (0099)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: "BANCO COMERCIAL c/ REYES VANOLI, Julio Omar y GOYENI MORE, Blanca Rosa Ejecución hipotecaria" FICHA 370-208/2002, se hace saber que el día 29 de agosto del 2005 a la hora 16, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Sra. Alguacil, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: solar de terreno con las construcciones sito en la Sexta Sección Judicial de San José, ciudad de Libertad, empadronado con el número MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES, antes en mayor área con el número doscientos cuarenta y cuatro señalado con el número 14 en el plano del Agrimensor Leonel Mesa Paez de setiembre de mil novecientos sesenta y siete inscripto con el número 1841 en la Dirección General de Catastro el 29 de setiembre de 1967, tiene una superficie de 369 metros 2 decímetros y se deslinda así: al Sureste 10 metros 74 centímetros de frente a la calle Agraciada; al Suroeste 34 metros 36 centímetros lindando con solar 13; al Noroeste 10 metros 74 centímetros lindando con parte del padrón 244 y al Noreste 34 metros 36 centímetros lindando con padrón 241. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final. 2ª) Que la comisión del rematador será del 3% para el comprador, 1% expediente, más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales (Total comprador 6.02%- Total expediente 2.37%). 3º) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Los títulos de propiedad se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados, calle Treinta y Tres número 434. 5º) que se desconoce el estado de ocupación del bien. 6º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta.-
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 28 de julio de 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6799 5/p 25497 Ago 10- Ago 16 (0100)



ZELCAR S.R.L

CONTRATO 3/9/04 REGISTRO Nº 7321
SOCIOS: GUILLERMO CARRO BARIDON 72 CUOTAS
JOSELIN SOSA OTERO 8 CUOTAS
CAPITAL: $ 16000 80 CUOTAS
ADMINISTRACION: INDISTINTA
OBJETO: EXPLOTACION COMERCIO E INDUSTRIA, ESPECIAL RAMO AUTO-SERVICIO / MINIMERCADO
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1485 1/p 25457 Ago 10- Ago 10 (0101)

CASALO S.R.L.

Contrato 9 de Mayo de 2005
Inscrpción - 6074/2005
Socios - DIEGO CAVIGLIA DE SOTO, (51 cuotas), ELIZABETH SANTORO FERRERO (42 cuotas), DIEGO LOPEZ AGUILERA (7 cuotas)
Capital $ 600.000
Objeto -Recaudación de cobranzas, distribución, fabricación, producción, industrialización, comercialización, importación, exportación y representacion de bienes servicios, marcas nacionales extranjeras
Plazo 20 años
Domicilio Montevideo
Administración Diego Caviglia.
22) $ 1485 1/p 25494 Ago 10- Ago 10 (0102)

ENVASES CONTINENTAL S.R.L.

FECHA: 23/06/05
INSCRIPCION: 5797/2005

SOCIOS: RICHAR WüILLAR CASTRO FREIRE - 21 cuotas -administrador- MAXIMILIANO CASTRO BARCELONA - 7 cuotas -
OBJETO: RECICLADO DE ENVASES METALICOS Y PLASTICOS.
CAPITAL: $ 28.000.oo
PLAZO: 20AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 990 1/p 25507 Ago 10- Ago 10 (0103)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Lair.- RATIFICACION DE TENENCIA" (Ficha 241-344/2003), se hace saber que se ha solicitado la Ratificación de Tenencia de la menor STTEFANIE CAROLINA ERCILA, por decreto Nº 2635 de fecha 6/06/2005 se ha Auxiliado de Pobreza a la gestionante para litigar en estas actuaciones. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/06/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54061 Ago 10- Ago 23 (0104)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se comunica a los siguientes ex policías y familiares, que tienen haberes pendientes de pago, los cuales deberán hacer efectivo en la Dirección De Contabilidad de la Jefatura de Policía de Montevideo. Sitio en la calle Carlos Quijano, N?. 1320, 2do. Piso; de lunes a viernes en el horario de 12:30 a 16:30 horas. Dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación. De no presentarse en tiempo y forma, dichos haberes serán depositados en la cuenta de Rentas Generales de la Tesorería General de la Nación. ROVIRA Eduardo C.I. 1.698.864-4 /- VALENZUELA Juan C.I. 1.774.672-6 /- RECUERO Iría C.I. 2.948.081-9 /- FERREIRA Gustavo C.I. 4.398.749-7 /- OLIVERA Gustavo C.I. 2.680.512-7 /- AMESTOY Mary C.I. 1.865.526-3 /- FAGUNDEZ Darg C.I. 1.676047-6 /- PINEIRO Hugo C.I. 829.932-8 /- RODRÍGUEZ Washington C.I. 3.473.730-0 /- VIDAL Luis C.I. 875.645-9 /- ROCHA Elbia C.I. 1.509.576-5 /- PEREIRA ROCHA Manuel C.I. 2.720.906-9 /- PEREIRA ROCHA Marcelo C.I. 2.721.183-8/- REIG Jorge C.I. 1.412.311-5 /- RIVERO Diego C.I. 1.901.128-6 /- SANTOS Angel C.I. 1.088.494-1 /- PINHEIRO Heber C.I. 4.306.112-6 /- ORTISI Pedro C.I. 1.034.842-8 /- APOLINARIO Osmilda C.I. 1.720.104-7 /- MOTTA Edgard C.I. 1.938.885-5 /- PIRIZ Alex Gerardo C.I. 4.333.689-4 /- SERPA MACIEL Julio C.I. 4.098.400-0 /- CARDOZO Walter C.I. 1.308.554-4 /- RODRÍGUEZ Mary C.I. 761.687-0 /- ALZUGARAY Ignacia C.I. 1.924.200-1 /- ESPÁRRAGO Roberto C.I. 2.000.607-2 /- MONTERO Sandra C.I. 3.472.680-2 /- SILVERA Washington C.I. 1.283.119-0 /- RODRÍGUEZ Mary C.I. 761.687-0 /- FERREIRA Sergio C.I. 1.774.497-2 /- GOMEZ Rubén C.I. 3.244.003-4 /- PEREIRA Alejandro C.I. 1.954.679-6 /- ACOSTA Hernecilio C.I. 1.220.774-5 /- BURGOS MAGALLANES Antonio C.I. 1.182.111-8 /- FERREIRA Esther C.I. 1.205.858-0 /- PEREIRA GARCIA Sonia C.I. 3.438.554-7 /- PIRIZ Washington C.I. 4.015.566-7 /- PIMIENTA Marta C.I. 1.689.549-9 /- RODRÍGUEZ CHAU Laura C.I. 3.302.782-9 /- TUANA Gabriela C.I. 1.906.278-0 /- SABIO Richard C.I. 2.736.622-7 /- ANDREANIZ MARIA Del Lujan C.I. 4.323.917-1 /- FERRE Waldemar C.I. 3.011.941-9 /- GAITE Enrique C.I. 3.449.861-3 /- CARDOZO Luis A. C.I. 1.368.282-3 /- ROCHA Carlos C.I. 2.889.605-1 /- SABIO Richard C.I. 2.736.622-7 /- ACOSTA Ericelda C.I. 1.065.467-5 /- BRITOS Eduardo C.I. 1.994.160-3 /- MACCIO Marcos C.I. 4.169.795-3 /- NUÑEZ Sandro C.I. 1.080.285-8 /- SOSA Maria Alejandra C.I. 1.762.328-7 / - VALENZUELA Juan C.I. 1.774.672-6 /- RIVERO Carlos C.I. 1.803.263-3 /- SILVERA Odemar C.I. 1.647.653-0 /- BAEZ Berta C.I. 1.019.972-4 /- MORAES Orosindo C.I. 1.712.732-4 /- TEJERA Edwin C.I. 1.336.535-6 /- ECHEVERRIA Irene C.I. 1.010.012-9 /- CASTRO Javier C.I. 2.634.752-5 /- FERNANDEZ Enrique C.I. 3.600.919-7 /- ESPINOSA Celeste C.I. 3.024.656-5 /- RODRIGUEZ Laura C.I. 3.453.519-8 /- DURAN Maria Del Carmen C.I. 1.596.797-2 /- IZQUIERDO Julián C.I. 1.272.900-6 /- SERNA Cesar C.I. 1.518.601-9 /- LEGARRANDE Sandra C.I. 3.828.089-0 /- BENTANCOR Sandra C.I. 4.341.706-0 /- CARDOZO Marcela C.I. 4.298.518-1 /- OLGA Bazan C.I. 3.886.448-8 /- MARTINEZ Beatriz C.I. 3.446.656-9 /- OLGUIN Rosana C.I. 2.950.661-7 /- DA FONSECA Ana Maria C.I. 3.660.600-6 /- MUNUA Ana C.I. 1.915.206-8 /- MEDEIROS Leticia C.I. 4.605.811-8 /- MEDEIROS Claudia C.I. 3.965.849-4 /- MEDEIROS Jorge C.I. 3.965.890-5 /- MEDEIROS Miguel C.I. 3.965.829-0 /- BACCINO Milda C.I. 1.742.276-2 /- DIAGO Néstor C.I. 2.540.937-8 /- ZIPITRIA Erika C.I. 2.725.280-6 /- MENDEZ Alba C.I. 3.458.326-4 /- Causahabientes de DA SILVA DOS SANTOS Félix C.I. 1.068.831-3 /- BARRIENTOS Miguel Angel C.I. 1.667.465-5 /- POLLO PEREZ Manuel Eduardo C.I. 1.449.171-6 / - GATTI RUBINI Gustavo C.I. 1.968.167-1 /- BUENO CARBONE Walter Juan C.I. 1.290.514-9 /- MEDEIROS Aldo Rugero C.I. 1.362.550-4 /-.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54075 Ago 10- Ago 10 (0105)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 DE AGOSTO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,864000
BRASIL	REAL	1000	2,306400
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,777900
JAPON	YEN	3600	112,000000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,263400
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,234900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,460	8,540
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,500	9,580
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,300	24,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,300	24,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,300	24,350

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54059 Ago 10- Ago 10 (0106)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISION RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS Y PRUEBA DE APTITUD PARA INTERESADOS A DESEMPEÑAR FUNCIONES DE INSTRUCTOR V HOGAR SERIE EDUCACION DEL MENOR, ESCALAFON "D" GRADO 02, EN CARÁCTER EVENTUAL Y POR EL TERMINO DE UN (1) AÑO; PARA SER DESEMPEÑADAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION DIRECTA A NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO Y SU ZONA METROPOLITANA

Características generales del Instructor a contratar:
La tarea se desempeñará asistiendo directamente a los niños, niñas y/o adolescentes, relacionándose y operando con ellos, integrándolos a la vida cotidiana en el marco de un proyecto socio-educativo, promoviendo su desarrollo integral.
Requisitos:
A) Los aspirantes no podrán revestir como funcionarios públicos, ni mantener ningún vinculo funcional con el Instituto.
B) Edad: 20 a 40 años
C) Constancia de tener aprobado 1er. y 2do. Ciclo de Educación Media completo. (Educación Secundaria y/o U:T:U.)
D) Presentar la siguiente documentación:
- Cédula de Identidad
- Credencial Cívica
- Carné de Salud
- Certificado de Antecedentes Judiciales
- Jura de la Bandera.
E) Presentar una relación de Méritos y Antecedentes ordenada y debidamente foliada incorporando las fotocopias de los requisitos antes citados.
* Se valorará especialmente quienes tengan formación en las siguientes modalidades: Educador Social, Formación en Educación (Estudios de Magisterio, I.P.A e I.F.D). Formación en Recreación y Deportes, formación en Técnicas Agrarias aplicadas a la Educación, experiencia o formación en Educación no formal aplicada a programas sociales y/o experiencia en disciplinas relacionadas con la Comunicación Social.
* No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite.
* En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales y cumplir con todos los requisitos.
Prueba de Aptitud
Se evaluará conocimientos referentes a educación social, planificación educativa, marco normativo nacional e internacional de regulación de derechos de niños/as y adolescentes, situación de infancia del país desde la perspectiva del derecho.
Inscripciones:
Montevideo:
Centro de Formación y Estudios del INAU, sito en Rambla Sur 441 (ex Rambla Francia) esq. Misiones.
Desde el 15/08/05 al 20/08/05 en el horario de 09.00 a 16.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54065 Ago 10- Ago 10 (0107)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No. 149
MINISTRO REDACTOR
DOCTOR LESLIE VAN ROMPAEY
Montevideo, veinte de julio de dos mil cinco.
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "GRAJALES, EDUARDO Y OTRO C/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - COBRO DE PESOS - CASACIÓN", FICHA N° 22-689/2002.
RESULTANDO:
1. Por sentencia definitiva de segunda instancia No. 102 dictada el 26 de agosto de 2004 por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 5° Turno, se revocó el pronunciamiento de primera instancia, desestimando la demanda sin especial sanción procesal (fs. 359).
La sentencia definitiva de primera instancia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, había condenado a la parte demandada Banco Hipotecario del Uruguay al pago de las sumas resultantes de la liquidación a realizarse de conformidad con lo previsto en el art. 378 del Código General del Proceso, con las bases establecidas en Considerando (fs. 325), sin especial condena procesal (fs. 326).
2. A fs. 363 y ss., la parte actora interpuso recurso de casación, señalando como normas erróneamente aplicadas los arts. 24, 312 y 317 a 319 de la Constitución en lo que refiere al reparo calificado por la sala de 'formal'; la infracción de la norma de Derecho en cuanto al fondo deriva de la sola invocación de un convenio colectivo (referida a una hipótesis distinta a la que determinó la demanda) y la omisión de aplicar los arts. 8, 54 y 72 de la Constitución, los principios generales de derecho de igualdad y enriquecimiento sin causa, normas del Estatuto del Funcionario del B.H.U. aprobado por Decreto del P.E. No. 353/994, en especial el art. 36.
En síntesis sostuvo la recurrencia:
- No existe el impedimento formal que sostuvo el Tribunal al afirmar que: "existe inicialmente para el recibo de la pretensión un impedimento formal" ya que los actores "al no hacer uso del derecho de petición, impidieron que el acto administrativo que los perjudicaba adquiera carácter definitivo, privándose de la posibilidad de ingresar hábilmente en la vía jurisdiccional", resultando dicho criterio de rechazo.
En efecto, el objeto de la pretensión articulada en la demanda fue el pago de diferencias de sueldos cuantificadas sobre la base de la diferencia retributiva existente entre el sueldo de Adscripto Técnico y lo efectivamente percibido por los actores, pretensión que no deriva de acto administrativo alguno.
En la medida que no se demanda en el caso responsabilidad del B.H.U. por acto administrativo, mal puede sostenerse que el mismo debió ser recurrido ya que, de acuerdo a los arts. 317 y 319 de la Constitución, el agotamiento de la vía administrativa mediante la interposición de los recursos administrativos correspondientes es un requisito de la acción de nulidad y no de cualquier acción ordinaria de reparación por daño.
Por la misma razón de no demandarse por daño derivado de un acto administrativo, no cabe hacer caudal en el caso del art. 312 de la Constitución.
Finalmente, no puede confundirse la petición de regularización funcional con la gestión de pago de diferencias de sueldos.
- El convenio colectivo no es aplicable al caso. En la demanda que da inicio a este proceso no se reclamó la designación como Adscriptos Técnicos sino que se pidió que se condene al pago de $ 1.676.304 con sus reajustes e intereses por el cuatrienio anterior a la demanda y hasta la regularización.
Por lo tanto, se trata de dos cosas distintas, una es la regularización funcional en cargos de Adscriptos Técnicos, que opera hacia el futuro y que no es lo demandado, y otra distinta es la pretensión de cobro de las diferencias de sueldos existentes entre los cargos que ocupan y las tareas (superiores) que efectivamente cumplen, la cual refiere al pasado y es lo que se demanda.
Pero además de haber aplicado una disposición que no refiere al caso, el Tribunal descartó (sin fundar) la aplicación de principios generales de Derecho reconocidos en la Constitución.
En particular no ha aplicado el principio general de igualdad reconocido en el art. 8 de la Constitución, del cual se deriva que procede igual remuneración por igual trabajo.
No ha aplicado el art. 54 de la Constitución, reiteradamente invocado por la jurisprudencia en casos como el ocurrente ya que el mismo reconoce el derecho de quien se hallare en una relación de trabajo o servicio a la justa remuneración. Y evidentemente no es justo exigirle a un funcionario público el cumplimiento de determinadas prestaciones por las que no se les remunera.
Y no se ha aplicado el art. 72 de la Constitución a partir del cual doctrina y jurisprudencia han desarrollado una rica defensa del funcionario público frente al ilícito enriquecimiento de la Administración a expensas de su capacidad laborativa.
Téngase en cuenta que la plataforma fáctica de la demanda no ha sido controvertida por la contraparte, siendo indubitable que los comparecientes cumplieron las tareas de Arquitectos no por decisión propia ni en beneficio propio sino por disposición de las jerarquías del Banco, con la satisfacción de sus integrantes y sin que se dispusiera lo contrario en ningún momento a lo largo de los últimos años.
3. A fs. 372 y ss., la contraparte evacuó el traslado del recurso abogando por su rechazo.

4. A fs. 395 y ss. el Sr. Fiscal de Corte, evacuó la vista conferida, manifestando que analizaría el agravio relativo al rechazo de la demanda por el no agotamiento de los medios impugnativos en vía administrativa, único de los invocados en los que se encuentra comprometida la causa pública y, por las razones que expuso, consideró que corresponde hacer lugar al agravio en estudio.
CONSIDERANDO:
1. Estima la Corte -por unanimidad de sus integrantes que el embate crítico de la recurrencia puso de manifiesto errores de derecho que justifican la anulación de la sentencia dictada por el Tribunal de mérito.
2. El agravio relativo a la inexistencia de impedimento formal, en coincidencia con la opinión del Sr. Fiscal de Corte subrogante, es de recibo legal.
En efecto, en el subexamine no se discute el derecho al cargo, sino las diferencias de salarios por realizar en los hechos tareas superiores a las de su categoría presupuestal, de manera que no se pretende una reparación patrimonial derivada de un acto administrativo, sino el pago de diferencias de salarios.
La Corporación sostuvo en sentencia N° 270/2001, citando la opinión de Juan Pablo Cajarville Peluffo: "C) Recogiendo algunas soluciones consagradas por la jurisprudencia del Tribunal, el art. 27 del Decreto-Ley N° 15.524 agrega otros actos que también están exceptuados de la jurisdicción anulatoria: los que denieguen reclamos de cobro de pesos, indemnización por daños y perjuicios causados por hecho de la Administración, devolución de pagos indebidos, o reconocimiento de compensaciones de adeudos, imputaciones de créditos a pagos futuros o reclamos similares. Son hipótesis que en realidad, la acción de nulidad no está excluida por la naturaleza de los actos, sino por el contenido del fallo con que culmina la acción anulatoria, puesto que la anulación de la decisión administrativa denegatoria o desestimatoria, en estos casos, no proporciona satisfacción a la pretensión; son hipótesis de inadecuación del fallo anulatorio a la pretensión del interesado, quien tiene abiertas para su satisfacción las acciones declarativas o de condena fundadas en su derecho subjetivo" (Recursos Administrativos, pág. 134, Tercera Edición, F.C.U.). Y más adelante, se agrega, citando la opinión del Prof. Cassinelli Muñoz: "Pero la solución uruguaya no equipara la acción de nulidad en cuanto declarativa de un deber de la Administración, con la acción declarativa de una obligación strictu sensu: para hacer valer en justicia un derecho subjetivo a que la Administración ejecute una prestación, se puede acudir directamente al Poder Judicial (Acciones de impugnación y acción de cumplimiento en lo contencioso administrativo para la tutela de intereses legítimos", Rev. D.J.A. N° 70, pág. 130).
Entonces, asiste razón a los recurrentes, cuando sostienen que la presente acción no está condicionada al previo agotamiento de la vía administrativa.
Adviértase, por otra parte, que las gestiones administrativas ejercitadas por los actores se orientaron a lograr que se reconociera el cargo que en los hechos desempeñaban (Adscriptos Técnicos), realizando especial hincapié en que dichas actuaciones no implican renuncia anticipada a ninguna acción o defensa de su situación funcional (fs. 31/33).
3. Removido el obstáculo formal señalado por la Sala, corresponde analizar el mérito de la recurrencia.
En tal sentido, es un hecho incontrovertido que los accionantes desempeñaban tareas de sobrestante y que a partir de 1994, se les asignaron funciones técnicas inherentes a su profesión.
De modo que sin pertenecer al escalafón técnico y percibiendo la remuneración inherente al cargo de sobrestante, los actores se desempeñaron a partir de 1994, en la categoría de Adscriptos Técnicos.
Ciertamente no existe una Resolución del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay mediante la cual se haya otorgado a los actores funciones en comisión en el cargo de Adscripto Técnico, sin embargo, a la luz de las resultancias de autos (ver especialmente informe de la Asesoría legal de la Institución, fs. 38/40 v.), es incuestionable el conocimiento que tenían los jerarcas de la Institución de la asignación de tareas a los actores, sin pertenecer al escalafón técnico correspondiente.
En función de lo cual, no puede atribuirse ninguna intencionalidad a los funcionarios que desempeñaron tareas de superior jerarquía respecto de sus cargos presupuestales, por exclusiva decisión de la propia Institución.
En otras palabras, esa situación irregular originada en la necesidad del servicio (según reconoce la Administración demandada, fs. 60), no puede imputarse y mucho menos perjudicar a los funcionarios.
Es muy claro que para el otorgamiento de funciones en comisión en el cargo Adscripto Técnico es necesaria una resolución del Directorio, teniendo en cuenta el convenio suscrito entre el Banco Hipotecario del Uruguay y la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.
No obstante, merece una vez más tenerse en cuenta el objeto del proceso, puesto que no debe perderse de vista que en el subexamine no se pretende la reclamación de un cargo sino la remuneración generada por cumplimiento de funciones de superior jerarquía a las que por su categoría presupuestal les correspondía.
Entonces, asiste razón a los recurrentes cuando aducen que la Sala aplicó una disposición (la del convenio colectivo) que no refiere al caso, al tiempo que descartó la aplicación de principios generales del derecho, vr. gr. el art. 54 de la Constitución y fundamentalmente el art. 8 ejusdem; no puede caber dudas que se lesiona el principio de igualdad si se paga lo mismo a quienes tienen diferentes funciones y responsabilidades.
4. Ahora bien, asiste razón a la Sala y parte demandada con relación a que el "a quo" incurrió en ultra petita al disponer la condena a partir del mes de junio del año 1994, pues los actores, en el capítulo "Cuantificación", hicieron inequívoca referencia al cuatrienio anterior a la presentación de la demanda (fs. 20 v.).
5. En cambio, a juicio de la Corte, la sentencia de primera instancia no adolece del vicio de extra petita, como sostiene erróneamente la Sala.
En efecto, cuando el "a quo" expresa que eventualmente podrá exigirse responsabilidad a los Directores individualmente, considerando que toleraron el desempeño por parte de los demandantes de tareas que no se compadecían con la posición en el escalafón funcional (fs. 325), lo hace en función de la anterior argumentación relativa al conocimiento que el Directorio de la Institución tenía o debía tener de la irregular situación creada por la Gerencia.
Nótese, que si la posición de la Sala fuera acertada, ello debió establecerse en el fallo; sin embargo, en la parte dispositiva se condenó exclusivamente al Banco Hipotecario del Uruguay (fs. 326), lo que demuestra que la decisión no incurrió en el vicio de extra petita imputado por la Sala.
Por los fundamentos expuestos la Suprema Corte de Justicia,
FALLA:
HACIENDO LUGAR AL RECURSO, ANULANDO LA IMPUGNADA Y, EN SU LUGAR, CONFIRMANDO EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, SALVO EN CUANTO TOMÓ COMO INICIO DE LA CONDENA EL MES DE JUNIO DE 1994, ESTABLECIENDO QUE SERÁ A PARTIR DICIEMBRE DE 1998.
SIN ESPECIAL SANCIÓN PROCESAL.
Y DEVUÉLVASE.
DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO J. PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE A. VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. PABLO TROISE ROSSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de seis fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "GRAJALES, EDUARDO Y OTRO C/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - COBRO DE PESOS - CASACIÓN". FICHA N° 22-689/2002.- EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día cuatro de agosto de dos mil cinco. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) l/p 54064 Ago 10- Ago 10 (0108)

VARIOS

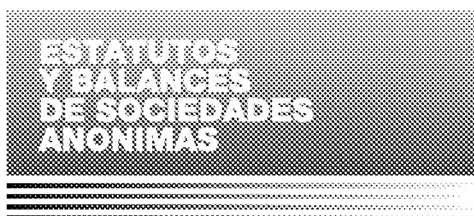
MINESOL SA COMUNICA EL EXTRAVÍO DEL TÍTULO NOMINATIVO Nº. 37 ACCIONES DEL Nº 18001 AL 18500 POR UN VALOR DE $ 0,50 PROPIEDAD DE NUESTRA FIRMA EN LA EMPRESA AFLECOM SA.

27) $ 168 l/p 25483 Ago 10- Ago 10 (0109)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 121, literal b) del Decreto - Ley Nº 15.591 (Código Aduanero), intímase a todos aquellos propietarios, consignatarios, etc., que tengan la disponibilidad jurídica de la mercadería oportunamente depositada en el Depósito de Bom-Port S.A., hasta el día 30 de junio de 2004, el retiro de la misma en el término de diez días hábiles, previo pago de la deuda pendiente por concepto de depósito, bajo apercibimiento de declararla en abandono (art. 121 del Código Aduanero).
27) $ 4200 10/p 25515 Ago 10- Ago 23 (0110)

COOPERATIVA DE EMPLEADOS CAMARAS Y COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO (COEMCCA)
Reforma de Estatutos

Inscripción original: No. 101 Fo. 558 Lº 2 Año: 1976.
Inscripción Reforma: No. 2680 Año 2002.
Arts. Reformados: 2, 6, 7, 10, 12, 19, 22, 23, 28, 35, 36, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 49, 50, agregado Cap. IX y art. 55, supresión disposiciones transitorias.
27) $ 743 1/p 25528 Ago 10- Ago 10 (0111)



TOROZUL SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6582.
28) $ 495 1/p 25446 Ago 10- Ago 10 (0112)

INVERBUS SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6583.
28) $ 495 1/p 25447 Ago 10- Ago 10 (0113)

NEROFEN SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6584.
28) $ 495 1/p 25448 Ago 10- Ago 10 (0114)

TORODES SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6585.
28) $ 495 1/p 25449 Ago 10- Ago 10 (0115)

SIERDEN SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6586.
28) $ 495 1/p 25450 Ago 10- Ago 10 (0116)

FAROWELL SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6587.
28) $ 495 1/p 25451 Ago 10- Ago 10 (0117)

VEDOFEN SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6588.
28) $ 495 1/p 25452 Ago 10- Ago 10 (0118)

ORODIER SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6589.
28) $ 495 1/p 25453 Ago 10- Ago 10 (0119)

TRENWOLF SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.200.000
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY 15.921
100 años
Montevideo
4/08/2005; Nº 6590.
28) $ 495 1/p 25454 Ago 10- Ago 10 (0120)

PASS CARD SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 14.000.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
Objeto: A) Intervenir en el financiamiento de la venta de bienes y servicios realizada por terceros, a través del otorgamiento de crédito mediante el uso de tarjetas, órdenes de compra u otras modalidades similares, con recursos propios o en cuyo financiamiento no participe el ahorro público. B) Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales y de investigación, así como todo negocio o acto jurídico o administrativo sin otras limitaciones que las establecidas expresamente por la ley o la reglamentación del Banco Central del Uruguay.
Inscripción: 25/07/2005, Nº 6149.
28) $ 2970 1/p 25485 Ago 10- Ago 10 (0121)

TICUX S.A.

No. 5822, 14 julio 2005
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 1500000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 25518 Ago 10- Ago 10 (0122)

FICUZ S.A.

No. 5817, 14 julio 2005
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 1500000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 25519 Ago 10- Ago 10 (0123)

DATYX S.A.

No. 5816, 14 julio 2005
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artí-

culos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 1500000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 25520 Ago 10- Ago 10 (0124)

TULAND S.A.

No. 5822, 14 julio 2005
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 1500000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 25521 Ago 10- Ago 10 (0125)

RADIA S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficinas, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, maritimo, mecánica, medicina, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrios. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase operaciones con muebles inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 780.000
100 años
Montevideo
Inscripción: Nº 6623 - 05/08/2005.
28) $ 3465 1/p 25543 Ago 10- Ago 10 (0126)

DIA DEL NIÑO

Un aporte de I.M.P.O. en homenaje a los niños del país.

Gurises unidos

Derecho a jugar

DIARIO OFICIAL



